

LEA HOY EL SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

ANO XLVII — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 25 DE ENERO DE 1963 — PRECIO: P. 0.10 — N.º 16.487

Edición de 26 páginas — En dos secciones

Crónica	Págs. 1, 3 y 7	Reportajes	Págs. 19 a 21
Redacción	4	Deportes	22
Gremios	6	Noticias	23
Cámara	8 a 13	Telé	24
Cables	14	Sociedad	25
Hípica	15 a 18	Magazín	26

Aclaró ayer el Ministro Ortúzar:

Proyecto sobre Abusos de Publicidad no es "Ley mordaza ni liberticida"

El CONTRARIO, DIJO, GARANTIZA A TODOS EL SAGRADO DERECHO A DEFENDERSE Y ACTUALIZA DISPOSICIONES QUE ERAN INOPERANTES

33 productos

chilenos

comprará USA

para la página 2



Colo Colo-Botafogo,
Santos-U. de Chile
juegan el día 6

Colo Colo — Botafogo y Santos — Universidad de Chile, será la reunión doble de fútbol internacional que se realizará el 6 de febrero próximo en el Estadio Nacional.

La participación de Santos y Botafogo, quedó definitivamente asegurada anoche, según informaron dirigentes del club albo.

JOSE ANTONIO GOMEZ

"Manutara II" empleó 20 hrs.
8 minutos en viaje a Pascua

S. E. envió radiograma de felicitación al coronel Parragué

El regreso a Santiago del Manutara, que en pascuense significa "Pajaro de la Buena Suerte", está fijado para el próximo martes, sin especificar aún la hora que despegará desde Isla de Pascua.

FELICITACION DE S. E.

Con motivo del feliz resultado obtenido por el Coronel de Aviación (R) Roberto Parragué Singer, el Presidente de la República, le dirigió esta tarde el siguiente radiograma.

"Santiago, 24 de enero de 1963.

16 horas Continente — 13 horas Pascua.

Para S. E. don Jorge Alessandrini.

Muy agradecido por su felicitación. Mensaje entregado por su personal de oficina.

Con verdadera complacencia.

Henry Ford III abandona la Moneda



HENRY FORD III, de traje oscuro, responde a las preguntas de los periodistas al término de su entrevista con el Presidente de la República. Las respuestas las dio por intermedio del director

**PRESTAMO POR US\$ 60.000.000
SERÁ OTORGADO A NUESTRO PAÍS**

LA PRÓXIMA SEMANA SE FIRMARAN LOS CONVENIOS EN USA

Ayer se entrevistó con el Ministerio de Hacienda, Luis Mackenna, el gerente de CORFO en Nueva York, José Závala, quien viene a ultimar los detalles de la presentación de los proyectos específicos ante di-

versas instituciones crediticias de Estados Unidos, con el fin de otorgar al país préstamo por sesenta millones de dólares.

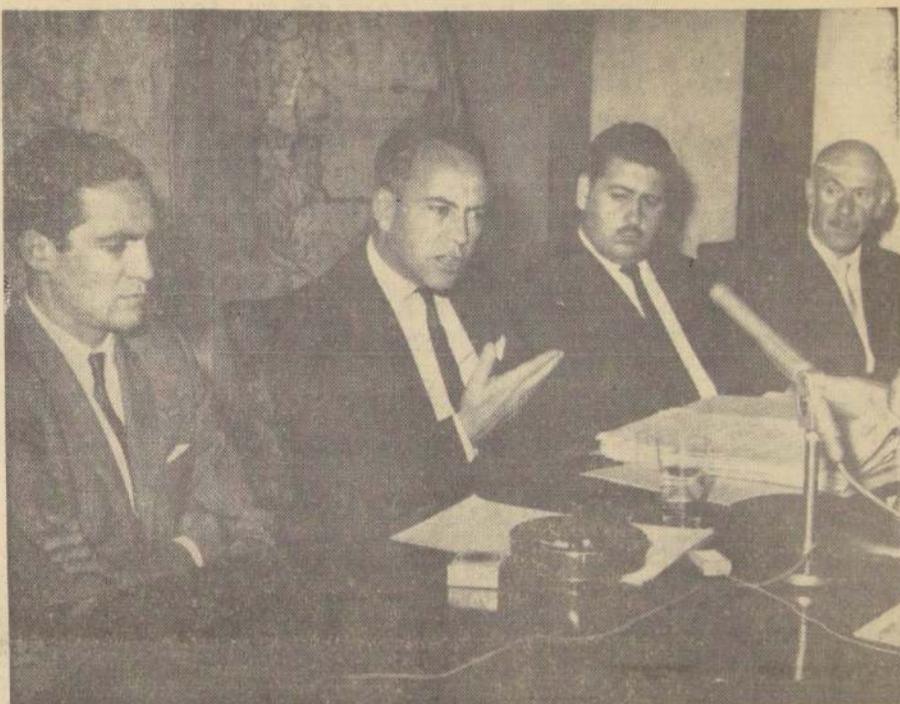
Esta cifra corresponde a los aportes que efectúa la Alianza

para el Progreso, destinados al Fideicomiso del Plan Descentralizado de Desarrollo.

Závala resaltó que la Alianza

aportes de la Alianza, después de los cuales se negociarán con los demás países otros nuevos créditos y préstamos.

"El proyecto da garantías a todos"



El Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar, defendió ayer el proyecto sobre abusos de publicidad, y desmintió que se trate de una "ley mordaza". En el grabado, aparece durante la conferencia de prensa que ofreció en la tarde. Junto a él, de izquierda a derecha, el Subsecretario de Justicia, Jaime del Valle; el Subsecretario General de Gobierno, Patricio Silva, y el Director de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, Alfonso Reyes Meza.

Madre de 27 años dio a luz cuatrillizos: Buenos Aires

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La esposa de un fotógrafo dio a luz cuatrillizos en esta ciudad el lunes último.

La doctora que asistió en el parto no quiso que se hiciera el anuncio hasta ahora debido al estado delicado de la madre.

En su embarazo, María Isabel Fernández de Sagales,

de 27 años de edad, y los infantes — tres niñas y un varón — se hallan en "perfecta salud".

Los nombres de los gemelos son: Ana María, Leonor del Carmen, Isabel Haydée y José Adolfo.

Los cuatrillizos nacieron en la maternidad de la calle Pe-

Una conversación franca, cordial, salpicada de preguntas concretas y directas que contestó punto por punto, sostuvo ayer, por espacio de dos horas, el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar, con representantes de diarios, revistas, emisoras y agencias extranjeras.

Manifestó, en primer lugar, que el proyecto sobre Abusos de Publicidad, respeta ampliamente la libertad de prensa, y sostuvo que será el primero en salir en defensa de este derecho, si se pretende coartarlo o limitarlo. No es dicho, una "ley mordaza ni liberticida", como se ha dicho, y es absolutamente falso que yo sea miembro de la institución conocida como Opus Dei, cuya organización no conozco. Sólo sé que se trata de una entidad religiosa que realiza una labor social. Tengo conciencia, agregó, de que la libertad de expresión es uno de los pilares fundamentales del régimen democrático y, en los países donde no impera la democracia, no hay libertad de prensa.

A continuación, anunció que para un mejor estudio del citado proyecto, pedirá que se le retire el trámite de urgencia, y manifestó que mientras tanto, está dispuesto a escuchar todas las sugerencias o reclamaciones que quieran formular los representantes de organizaciones gremiales de periodistas o de las mismas empresas, ya sea en el seno de las Comisiones donde el proyecto será discutido o en la Sala de la Cámara de Diputados.

CITAS

Expresó que, a su juicio, es deber de la prensa informar a la opinión pública con veracidad y responsabilidad, como asimismo orientarla frente a los grandes problemas nacionales e internacionales. Lo contrario, dijo, en lugar de orientar, desorienta.

Cló, luego, las expresiones del Presidente Alessandrini en su discurso ante el Club de la Prensa Extranjera en Nueva York (durante la jura presidencial), quien dijo: "La libertad de expresión de las ideas y la libertad de información, constituyen uno de los motores más poderosos del progreso de la humanidad, un sólido bastión de la dignidad del hombre y piedra angular de todo sistema de auténtica democracia. Pero, al mismo tiempo, creemos que son precisamente la extensión y la magnitud del poder de difusión que obligan a quienes las manejan, actuar con el más grande sentido de responsabilidad y con apasionado fervor por la verdad y la justicia". Mencionó, asimismo, las palabras pronunciadas por el Presidente de la SIP en Santiago.

Declaró que la necesidad de modificar el Decreto-Ley 423 sobre Abusos de Publicidad, estaba en la conciencia del país y que desde hacía años venía siendo reclamada por las

(PASA A LA PAGINA 2)

CUATRILLIZOS ARGENTINOS



tas condiciones de salud. La señora Fernández es argentina. En el grabado, los esposos y otros dos hijos de la pareja miran los cuatrillizos. (Radiofoto UPL)

Doscientos mil dólares para Instituto de Educación Rural

Es un aporte de la Alianza para el Progreso. Ayer se efectuó la firma del convenio por el cual se asignan doscientos mil dólares de los Fondos de la Alianza para el Progreso para el Instituto de Educación Rural, con el objeto de igualar la contribución del Ministerio de Educación destinado a la misma institución. Al acto concursaron los representantes de la Misión Económica de Estados Unidos en Chile, Charles Henry Lee; el Subdirector de la misma misión, F. W. Reed; Charles Dewey, Director del Departamento de Desarrollo Rural de la Misión; y Mike Duff, asesor de la Misión para el Instituto de Educación Rural. Suscribieron el convenio, el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna Shiel; Charles Henry Lee, y Enrique Serrano de Vialle Rigo, presidente del Instituto mencionado.

Será reorganizada Facultad de Medicina Veterinaria

Por decreto del Ministerio de Educación cursado ayer, se ratifica la aprobación de la Universidad de Chile a la reorganización de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Medicina Veterinaria, a partir del 1.º de marzo próximo.

En la reforma se establece que se mantendrán la Escuela de Medicina Veterinaria y el Instituto de Higiene y Fomento de la Producción Animal, como servicios dependientes de la Facultad. Se suprimirán los servicios denominados Centro de Inseminación Artificial, Hospital "Julio Bernard", Clínica "Aristides Ramírez", Hospital "Enrique Aníon", Clínica "Dolores Pinto" y Servicio de Cirugía.

Las cátedras de la Escuela de Veterinaria se organizarán por ahora en cinco grupos: Ciencias Básicas, Patología Animal, Clínica Animal, Producción Animal y Salud Pública Veterinaria.

Los profesores se organizarán en consejos de curso para coordinar la actividad docente de la Escuela.

En el presupuesto único de la Universidad de Chile para 1963, deberán consultarse los actuales cargos de la planta de la Facultad y de los servicios de su dependencia, hasta el 28 de febrero, fecha en que cesarán en sus funciones el personal. A partir del 1.º de marzo, se consultarán solamente los cargos de los profesores de las cátedras del nuevo plan de estudio.

PROYECTO... (De la 1a. Pág.)

Federaciones de Padres de Familia, por el Instituto de Ciencias Penales y, últimamente, por el Presidente de la Corte Suprema.

NO ES LEY NUEVA

Ortúzar destacó que el proyecto no es una nueva legislación, sino que actualiza la existente, haciéndola extensiva a los nuevos medios de difusión como la radio y la televisión. La antigua legislación, afirmó, resulta ahora totalmente inoperante. Las disposiciones de este proyecto, aclaró, precisan mejor la responsabilidad de las personas que intervienen en la comisión de los delitos que se ejecutan por medio de la prensa y de los organismos de difusión, establecen sanciones adecuadas, tipificando mejor el delito de difamación y creando el delito de chantaje. Consulta, por último, preceptos para evitar los abusos altamente perjudiciales de la prensa roja y amarilla.

MAS GARANTIAS

Afirmó el Ministro, que las nuevas disposiciones del proyecto constituirán una mayor garantía para los organismos de difusión, a saber: Primero, la rectificación de una información deberá ser dirigida en adelante al director del diario, revista u organismo de difusión; segundo, se otorga un plazo de 3 días al director para responder, en circunstancias que ahora puede expirarse que la respuesta sea inmediata; tercero, en caso de injurias a funcionarios o personas que desempeñan una función pública, se aclaró la exención de responsabilidad del autor probada la verdad de la acusación; cuarto se permite en ciertos casos, justificados, exoneraciones sobre hechos delictuosos que antes estaban absolutamente prohibidos, como aquellas de las cuales pudiera resultar daños graves para las buenas costumbres o la tranquilidad pública; quinto, se exoneró de responsabilidad los vendedores o repartidores, etcétera, que hoy día tienen a su servicio, en ciertos casos de ultraje a las buenas

Madre de...: (DE LA PRIMERA PÁGINA)

mentes. Recalcó que el nacimiento fue normal.

El padre, Faustino Sagales, de 35 años, evitado por su trabajo como fotógrafo en una editorial de Buenos Aires, dijo que se sentía "muy sereno", "como sobre una nube" y agregó que hasta ahora los cuatrillizos lloran muy poco.

La familia Sagales vive en Florencio Varela, suburbio situado 225 kilómetros al sur de Buenos Aires. Pero, momentáneamente, a Faustino Sagales, mientras ensanchan su casa, están viviendo en unas habitaciones que hay en la parte trasera de la panadería "La Francesa", propiedad de Tomás Abaurre.

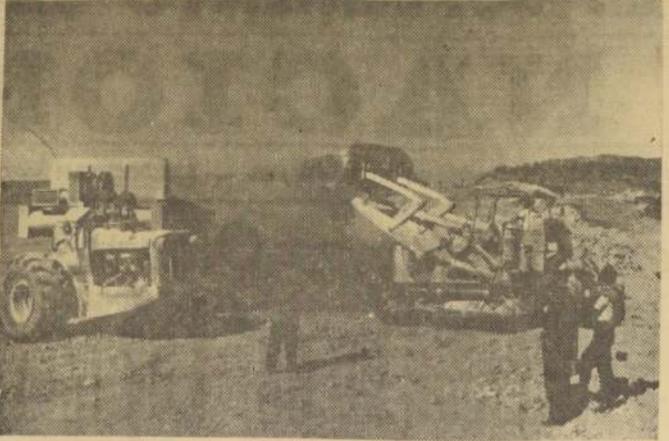
Sagales dijo que había ordenado el ensanche de su casa de Florencio Varela porque su suegra supuso que María Isabel tendría gemelos.

Los Sagales son miembros activos del Comité de Salud Mental y los cuatrillizos serán bautizados el domingo en la capilla del Hospital de Psiquiatría de Buenos Aires. "Los que allí se hallan internados también son seres humanos", dijo la atractiva morena, madre de los cuatrillizos.

Tomás Abaurre, dueño de "La Francesa", es también miembro del Comité. Al saber que Abaurre se había quedado sin empleados en la panadería, los Sagales se ofrecieron a trabajar temporalmente en el establecimiento. La joven María Isabel estaba trabajando cuando sintió los primeros dolores del parto y fue trasladada sin pérdida de tiempo a la clínica más cercana.

Su peso normal es de 54 kilogramos; en el momento del parto pesaba 71 kilos. Los Sagales están casados desde hace nueve años y tienen otros dos hijos de ocho y seis años, respectivamente.

Reparación de caminos en el Norte



Cinco millones de dólares, de los seis otorgados por el Banco Interamericano de Reconstrucción y Desarrollo, ha invertido la Dirección de Vialidad en la compra de maquinarias y equipos para la mantención de caminos.

Estos, según señaló el jefe del Departamento de Maquinarias de Vialidad, Heriberto Bargstad, están funcionando en perfectas condiciones, como se puede apreciar en el grabado.

Los cáticos de la Escuela de Veterinaria se organizarán en cinco grupos: Ciencias Básicas, Patología Animal, Clínica Animal, Producción Animal y Salud Pública Veterinaria.

Los profesores se organizarán en consejos de curso para coordinar la actividad docente de la Escuela.

En el presupuesto único de la Universidad de Chile para 1963, deberán consultarse los actuales cargos de la planta de la Facultad y de los servicios de su dependencia, hasta el 28 de febrero, fecha en que cesarán en sus funciones el personal. A partir del 1.º de marzo, se consultarán solamente los cargos de los profesores de las cátedras del nuevo plan de estudio.

Equipos por US\$ 4 millones mantiene Vialidad para conservar los caminos

Ayer se pidió propuesta para una nueva compra por US\$ 1 millón. Fondos provienen del empréstito otorgado por el Banco Interamericano de Reconstrucción y Desarrollo.

Maquinarias y equipos para la mantención de caminos por carreteras, con carga al millón de pesos, se adquirirán a través de la Dirección de Vialidad, con el préstamo, por seis millones de dólares, otorgado al Gobierno chileno por el Banco Interamericano de Reconstrucción y Desarrollo.

Las propuestas públicas para esta compra fueron abiertas ayer, en la Dirección de Vialidad. Participaron 26 firmas chilenas, norteamericanas, inglesas, alemanas, francesas y japonesas, con ofertas parciales o por el total de los elementos que se necesitan.

El jefe del Departamento de Maquinarias de la Dirección de Vialidad, Heriberto Bargstad, informó que ésta es la tercera propuesta que se pide con este propósito, con lo que se completa un total aproximado de cinco millones de dólares. En estos momentos, se estudia la petición de una

camioneta de 1,5 tonelada, para el abastecimiento del equipo pesado: 70 chassis paratama propuesta, por valor de 70 chasis paratama propuesta, por valor de 16.5 toneladas, 15 un millón de dólares, para rodillos neumáticos autopropulsados, 25 rodillos vibrantes y repuestos.

Agregó, Heriberto Bargstad, que se encuentran funcionando en perfectas condiciones los adquiridos hasta el momento.

De acuerdo a los plazos establecidos para la licitación pedida ayer, el elemento de trabajo debe llegar al país a más tardar, en agosto próximo.

En estas compras, manifestó, se ha aplicado el criterio de adquirir lo más adecuado para el país, tendiendo a la standarización. "Más importantes que el precio bajo" —señaló— han sido las razones técnicas de de funcionamiento y la facilidad de operación y administración en Chile, de los equipos y maquinarias, las que han decidido".

El reavalúo agrícola fue analizado ayer en Hacienda

La necesidad de estimular la capitalización agrícola, y otros aspectos relacionados con la Reforma Tributaria, se discutieron ayer con el Ministro de Hacienda, representantes agrícolas, encabezados por el vicepresidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, Máximo Valdés Vial.

El objeto primordial de la entrevista, fue conversar sobre la necesidad de una simplificación en los formularios actualmente en uso, para fijar el reajuste de avalúos en los precios agrícolas.

El Ministro Mackenna com-

prometió su intervención personal para soluciones al problema. Al mismo tiempo, se decidió que el asunto fuera tratado con la Junta de Vigilancia.

Con respecto a la necesidad de estimular la capitalización agrícola, se discutieron las referencias a delitos cometidos por EE. UU. en el desempeño de sus cargos que ahora se sancionan en el Código Penal; tercero, aquella cuya publicación solicite la policía con la venia del Tribunal que conoce de los delitos que se cometen en la Seguridad Interior o Exterior del Estado, segundo.

Entre estos se cuentan 50 camiones de 1,5 tonelada, para el abastecimiento del equipo pesado.

En la reunión se analizó la necesidad de una simplificación en los formularios actualmente en uso, para fijar el reajuste de avalúos en los precios agrícolas.

El Ministro Mackenna comentó que el procedimiento de reajuste, todo conforme a su parte dispositiva; quinto, las referencias que se publican en virtud de resoluciones del Tribunal que las dictan, las referidas a hechos delictuosos de trascendencia política, y sexto, las que se enuncian a la estimación de los precios agrícolas.

El Ministro Mackenna comentó que el procedimiento de reajuste, todo conforme a su parte dispositiva; quinto, las referencias que se publican en virtud de resoluciones del Tribunal que las dictan, las referidas a hechos delictuosos de trascendencia política, y sexto, las que se enuncian a la estimación de los precios agrícolas.

Al mismo tiempo, el presidente del proyecto se obtiene la participación oficial y privada de la economía y industrial a participar en la Feria de Chicago. La Feria se realizará entre los días 19 de junio y 7 de julio del presente año.

La Feria se financia a través de la venta de terrenos para los expositores en el terreno feria. Cada pie cuadrado se vende a 4,50 dólares, con una venta mínima de 100 pies cuadrados. El área de exposición se entrega alfombrada, con cortinas laterales de nylon y elementos sanitarios. Además, por cada cuatro pies cuadrados se entrega al expositor el derecho a usar una superficie de un pie cuadrado en la sección "Mercado Mundial". Allí, los expositores puede vender libremente sus productos. Los organizadores, además, reservan 25 mil habitaciones en hoteles de primera categoría y 10.000 habitaciones en albergues estudiantiles para expositores y sus empleados.

El recinto tiene por objeto analizar cuatro puntos principales: EE. UU., la Feria de Chicago, la exposición y los plazos establecidos para la licitación.

1. Fomentar el intercambio comercial entre América Latina y Estados Unidos.

2. Incremento de contratos de explotación de patentes de fabricación norteamericanas en América Latina.

3. Incremento y fomento del aporte de capitales privados norteamericanos en América Latina.

4. Incremento del turismo entre Estados Unidos y América Latina.

PRODUCTOS CHILENOS

José Antonio Gómez Marqués declaró que, según recientes estudios hechos por la entidad que representa, hay posibilidad de que nuevos productos chilenos compitan en el mercado norteamericano. Entre ellos, figuran los vinos, pisco, plásticos, calzado, frutas, casimires, celulosa, papel, artículos de cuero, flores artificiales, hongos y harina de pescado.

Con tal objeto, ha viajado al país para invitar a los industriales a exponer sus productos en la Feria de Chicago.

La invitación se ha hecho extensiva a otros sectores de la industria que no elaboran los productos mencionados.

La Asociación de Chicago tiene una producción bruta anual metropolitana de 27 billones de dólares, con una po-

blación de 7 millones de habitantes.

Es en el potencial económico que invita a los representantes oficiales y privados del Gobierno a participar en la Feria, con lo cual sus posibilidades de exportación son.

La audiencia está fijada en el local de la Universidad Técnica, Avenida Ecuador 3469. La asistencia es libre.

Servicio especial de Correos hacia centros de verano

Por disposiciones de la Dirección General Correos y Telégrafos está siendo el recaudador extraordinario de correspondencia hacia y desde los lugares de verano, especialmente en la costa central del país.

Diarilmente camiones del servicio están realizando recorridos entre Santiago y Cartagena e intermedios, recogiendo correspondencia. Lo mismo ocurre desde Valparaíso hacia los centros costeros de verano.

El delegado de la industria y comercio de Chicago se ha entrevistado ya con organismos oficiales y privados y volverá a Chile en marzo, con el objeto de finalizar la participación de representantes de nuestro país.

Entre tanto, el personal de las oficinas de correos y telégrafos de verano ha sido reforzado en un 50 por ciento.

APORTE FISCAL

En el Ministerio de Hacienda, fueron cursados ayer los decretos con la firma del Presidente de la República, con cargo al dos por ciento constitucional dedicado a la salud.

El doctor Fricke informó que anualmente se producen más de 100 mil accidentes, 60 mil enfermedades preventivas y hay 560 mil asegurados por en-

EN LA MONEDA:

PROYECTO DE CONVENIO COMERCIAL CON YUGOSLAVIA

El Embajador en Belgrado, Miguel Serrano, parte hoy con el proyecto de convenio comercial con ese país.

Chile será el primer país latinoamericano que suscribirá un convenio comercial con Yugoslavia, según expresó el Embajador chileno en ese país, Miguel Serrano, quien regresará hoy a Belgrado llevando el borrador del proyecto acordado. Según los términos del pro-

yecto, Chile podrá exportar a esa nación salitre, cobre, harina de pescado, vinos, papel de diario, hierro y latas. Por su parte, Yugoslavia nos venderá barcos pesqueros, ceniza de soda cáustica, buses y tractores agrícolas. El Embajador Serrano señaló que el convenio abre las posibilidades de relaciones comerciales de Chile con los países de Europa Oriental. Actualmente existe entre Chile y Yugoslavia un

convenio de platas próximos a cada uno.

Diferiendo con Bolivia por la cuota de las minas de cobre, Chile no ha sido tratada por las Naciones Unidas.

El delegado chileno, Daniel Martínez, quien se encuentra en Belgrado en una reunión de conversación con las autoridades, expresó que las dificultades entre las dos naciones se resuelven con Bolivia en la que el tema no es considerado en el comité internacional y delegaciones de ambos países.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, visitó al Presidente de la República para seguir considerando diversos aspectos del proyecto de reestructuración de esa Secretaría de Estado. Por su parte, el Subsecretario de la Cartera, Pedro Daza, se reunió con el Director del presupuesto, Sergio Molina, para estudiar el financiamiento del mayor gasto que demanda la ampliación de la oficina. Participó en la reunión el Director de Contabilidad de la Cancillería, Rigoberio Torres.

Preparan visita de Lord Mountbatten

Para considerar el programa de recepción a Lord Mountbatten se entrevistó con el Subsecretario de Relaciones, Pedro Daza, y con el Jefe del Ceremonial, Domingo Amunátegui, el Embajador de Gran Bretaña, Robert David Scott-Fox. Lord Mountbatten, tío del Príncipe Felipe y Almirante de la Flota Inglesa, llegó a Chile el 1.º de febrero y se presentó a la reunión de Encuentro de Negocios durante la visita del Embajador Daza.

Ayer regresó a Arica, Gobernador Antonio Encina, el Gobernador de Antofagasta, Tony Encina, cabecilla de la Flota Inglesa, y el Gobernador de Tarapacá, Pedro Gómez, que cumplieron su función de representantes de la Fuerza Aérea y la Marina.

Antes de viajar a Arica, el Gobernador de Antofagasta, Tony Encina, cabecilla de la Flota Inglesa, realizó una larga entrevista con el ministro de Hacienda, Pedro Daza, y el Gobernador de Tarapacá, Pedro Gómez, que cumplieron su función de representantes de la Fuerza Aérea y la Marina.

El DIRECTOR del Consejo de Seguridad celebró ayer en el Club de la Unión su tercera reunión anual. En ella se dio a conocer el balance de las actividades realizadas por la entidad en el último período, EN EL GRADO, aparecen, de izquierda a derecha, el Director del SNS, doctor Gustavo Fricke; el presidente del Consejo de Seguridad, René Barnecker; el presidente de la OEA, Agustín Iñostroza; el relacionado de la Armada, comandante Sepulveda; y el representante de la ANFO, Richard Sims.

PERDIDAS POR E\$ 76.500.000 DEJAN ACCIDENTES DEL TRABAJO

Los antofagastinos residentes en Santiago se reúnen en ese local, Lira 425, el próximo lunes, a las 19.30 horas.

En Cerro Calán clausura hoy Escuela de Verano

Hoy, a las

Intelectual



—Si, ya sé que te lo pasas en la Escuela de Varano, pero a mí me interesa que estudies en el invierno...

La ayuda norteamericana en 1962

La ayuda económica norteamericana a la América Latina, de conformidad con las normas de la Alianza para el Progreso, puede cuantificarse en dos niveles: en el de los compromisos de ayuda financiera contraídos por Estados Unidos con los restantes países de la región, y en el de los recursos concretamente otorgados a esos mismos países, dentro de un plazo determinado.

Brasil recibió 354.8 millones de dólares. Chile, 136.4 millones. Pero, con esta salvedad, que ese volumen de ayuda financiera, distribuido entre todos los habitantes del Brasil, arroja un promedio per cápita de sólo 5.26 dólares, y en cambio la ayuda recibida por Chile corresponde a un promedio per cápita de 17.49 dólares.

En otras palabras, fue Chile el país que, en términos de ayuda per cápita, obtuvo un mayor volumen de recursos financieros en favor de los países beneficiarios, a poco más de 1.000 millones.

¿Qué proporción de esos recursos se ha prometido o ha llegado efectivamente a Chile? ¿Qué relación de magnitud existe entre la ayuda otorgada a Chile y la que se ha otorgado a otros países del hemisferio?

Respecto a la ayuda comprometida por Estados Unidos, Chile obtuvo en su favor —dentro del año fiscal en referencia— 215.4 millones de dólares, o sea, "más que lo destinado a cualquier otro país latinoamericano", según un comunicado oficial expedido por la Embajada norteamericana en nuestro país.

Esa cifra representa, en consecuencia, desde ningún punto de vista, que la Alianza para el Progreso, en lo que a Chile respecta, haya sido remisa en el cumplimiento de sus compromisos de ayuda económica con nuestro país.

Chile fue, evidentemente, uno de los países latinoamericanos más beneficiarios con ella en 1962.

Y obviamente, las perspectivas de ayuda para 1963, son mucho más atractivas, especialmente después del viaje del Presidente Alessandro a USA.

De ERNEST ATKINSON

Un proyecto de reactor de doce naciones

Un acuerdo que extiende de 5 a 8 años el proyecto de reactor de alta temperatura, conocido con el nombre de "Dragon" —hasta el 31 de marzo de 1967— ha sido aprobado y firmado por los participantes de la Organización Europea de Cooperación Económica y Desarrollo (OECD).

En virtud de este acuerdo, negociado por la Agencia Europea de Energía Nuclear de la OECD, el presupuesto original de 13 millones 600 mil libras esterlinas se ha aumentado a 25 millones de libras.

Los principales objetivos de la ampliación son proporcionar a los participantes más de tres años de experiencia de operación (que no hubieran tenido con el anterior acuerdo), suficientes conocimientos para proceder al diseño de una central económica con un reactor enfriado por gas y alta temperatura, de un millón de kilovatios de producción térmica, y continuar el programa internacional de investigación y desarrollo.

El reactor se está construyendo en el establecimiento que posee la Comisión de Energía Atómica en Winfrith, donde ocupa un edificio técnico separado del equipo de 12 naciones que realiza el proyecto, cuales son: Austria, Suiza, Dinamarca, Noruega, Suecia, Gran Bretaña y los países de la Euronuclear, Francia, Alemania occidental, Holanda, Italia, Bélgica y Luxemburgo.

La construcción del reactor está muy avanzada y se espera que la producción de combustible tenga lugar a fines de este año.

El Jefe Ejecutivo del proyecto, señor C. A. Rennie, manifestó a la prensa que los

objetivos de la investigación de sistemas de alta temperatura son el estudio del ciclo de combustible basado en un nuevo elemento potencial —el torio— y desarrollar:

1.º Un reactor de potencia con bajos costos iniciales y capaz de ser puesto en funcionamiento con plutonio;

2.º Un sistema de reactor de pequeño tamaño para uso en países que se hallan en vías de desarrollo;

3.º Un sistema de reactor compacto;

4.º Un sistema que pueda instalarse en una gran central terrestre.

Los problemas difíciles, dijo el señor Rennie, son los elementos combustibles para uso en el núcleo homogéneo y el circuito de helio. El material básico más prometedor para combustible es el de partículas de carburo revestidas. La investigación sobre diseño se está efectuando en Austria, Francia, Bélgica, Alemania occidental y Gran Bretaña, y la de irradiación, en Suiza, Suecia, Dinamarca, Holanda y Gran Bretaña.

El segundo problema, el circuito de helio, es hacerlo completamente estanco, para contener el calor y el raro gas. El circuito ha de comprender una cesta grande para purificar el gas hidrógeno que contiene menos de 10 partes por millón de monóxido de carbono, nitrógeno, metano y los productos gaseosos de la fisión.

El reactor europeo, dijo el señor Rennie, es considerablemente más avanzado que el de similar tipo que se construye en Estados Unidos, y se espera que entre en servicio a mediados de 1964.

Posteriormente, y tras aclarar el artículo que nada hay en la actitud del Consejo de Gobierno ni del pueblo uruguayos que pueda interpretarse como un intento de lesionar a Chile o al Perú o de desconocer la vigencia de los entendimientos directos —lo que ya está bastante claro para nosotros y no era necesario insistir si la insistencia puede prestarse para desbaratar—, el editorial agrega: "Nada hay de lesivo para Chile, y mal podría haberlo, pero eso sí, es el trastorno de una íntima creencia de Gobierno y pueblo uruguayos, que el americanismo hay que abonarlo con hechos, con actitudes claras y firmes, fraternales, que sustituyan a las huertas parvulines y pueriles discursos que pueden engañar a los pueblos, pero no a hombres americanos preoccupados por el destino de su maravilloso continente."

Nuevamente, contrario sensu, "El Debate" está siendo incesante y sorprendentemente injusto con Chile, país que se ha significado en América por su permanente adhesión a los principios de la solidaridad continental y por la ancha generosidad con que mira y coopera al beneficio colectivo de nuestra América.

Cabe apreciársenos aquello de discursos pueriles, frases huertas, buenas para engañar a parvulos? A no dudar, que no nos corresponden y que no puede ser la intención del editorialista definir nuestra conducta internacional de tan deseable manera. Lo que bien indica, que el calor con que se quiere rebatir en editorial puede llegar a producir el daño que el emblemático internacionalista Gros Estiell quería anotar a nuestro débito.

Después especula sobre la posibilidad de que Chile, que ha hablado de entendimientos directos con Bolivia, deseé retirar sus ofrecimientos, es decir, que sea "in-

sensato". En ese caso, sostiene "El Debate", si Chile trata de posponer el asunto "aplando a subterfugios o dilatorias" más valdría no seguir hablando de América. "Vale más ahorrar la enseñanza del derecho internacional, clausurar las catedras y las

Una ruta hacia el Pacífico

Nuevamente se han cruzado, con encomiable buen éxito, las 2.030 millas náuticas que separan a Santiago de la Isla de Pascua. El viaje, esto vez, fue hecho por el Manutara II, a cuyo bordo viajaron el vicepresidente de la Línea Aérea Nacional, autoridades y técnicos chilenos y turistas extranjeros.

Ha vuelto, en consecuencia, a ratificarse que es enteramente practicable la ruta transoceánica, que, partiendo de Santiago, podría unir a nuestro Continente con el Extremo Oriente y Australia.

Dos rutas han sido estudiadas ya por nuestro país, y es muy poco lo que falta avanzar para poner en práctica uno de los más ambiciosos pero viables planes para extender las vías de comunicación de Chile con el exterior.

La primera de ellas tocaría Pascua, para extenderse hacia Papete (Haití), seguir al norponiente, hacia Cantón, en las islas Fénix; Guam, en las Marianas, y Manila, en las Filipinas, desde donde se alcanzaría a Tokio.

La segunda, después de Pascua y Papete, seguiría a Nandi, en las islas Fiji; Auckland, en Nueva Zelanda, y alcanzaría Sidney, en Australia. Estas rutas, si se las compara con las actuales, envuelven una economía de distancia que fluctúa entre el 50 y el 66%. Por lo demás, presentan ventajas estratégicas considerables sobre la del Pacífico Norte, que parte de San Francisco, toca Honolulú, para seguir a Guam, Manila y Tokio, así como la que sobrevuela las Aleutianas y debe cruzar el Estrecho de Behring.

La practicabilidad de la ruta es enteramente armonizable con su adecuado financiamiento. Una compañía europea, cuando se desarrollaba la crisis de Indonesia, hizo 8 vuelos consecutivos, directos, desde Lima a Papete. Tales vuelos, naturalmente, no eran comerciales ni tenían tal propósito. Pero si observamos que Pascua queda a 2.035 millas náuticas de Lima y a 2.030 de Santiago, se aprecia que nuestra posesión puede convertirse en el centro de un ilimitado tránsito de pasajeros y carga, entre Australia y el Extremo Oriente con nuestros costos.

Con el vuelo recién finalizado, nuestras autoridades de la aviación civil se sentirán alentadas a proseguir sus esfuerzos para dotar a Pascua de un adecuado puerto aéreo, el que, junto con servir de punto de escala a los aviones Jet, ya en pleno uso, y a las futuras naves supersónicas que proyectan franceses e ingleses, podría, desde ya, dar nuevas aplicaciones al actual material DC-6, de nuestra Línea Aérea, debidamente reacondicionado.

Corresponde, pues, reiterar el aplauso al comandante Parragué, verdadero pionero de esta nueva dimensión en nuestras rutas aéreas.

Con libertad ni ofendo ni temo

Por G. A.

El diario "El Debate", de Montevideo, ha publicado recientemente un editorial titulado "Por la Razón o la Fuerza".

En el artículo que comentaremos, el rotativo que dirige el señor Washington Guadalupe, quiere contestar las alusiones que un diario santiaguino de la mañana hizo respecto a la actitud de círculos uruguayos respecto del problema de un puerto para Bolivia, con fecha 18 del presente.

Cuando estuve en Santiago, hace una semana, don Héctor Gros Estiell, Director de "Tribuna", de Montevideo, entre una infinidad de manifestaciones jurídicas y amistosas, sumamente expresivas y cordiales, llamó la atención a que se había creado una situación indescifrable entre Chile y el Uruguay y, como afirmaba, no justamente por culpa de la prensa de su país.

Aquí si que ya creemos que el editorista cayó en la teoría catastrófica de las instituciones continentales y arremetió en contra de ciencias, facultades y Universidades, en un arrebato que ni siquiera dejó tranquillas las cenizas de los Padres de la América, a las que avienta con su hu-racán discursivo.

Mucho antes de adoptar tan siniestra, debió recapacitar el editorialista que la mejor manera de quebrantar el derecho americano es producir la revisión de los Tratados Internacionales vigentes y libremente consentidos, debió recordar que el de 1944 se firmó 20 años después de terminadas las hostilidades, y en circunstancias de que Bolivia no estaba —como jamás lo estuvo— ocupada por tropas chilenas; comprobar que Chile pagó todas las indemnizaciones que en el Tratado se establecieron y ha seguido aumentando y garantizando el más exigido acceso de Bolivia al Pacífico, mucho más allá de lo que estaba obligado por las estipulaciones del Tratado y de otros documentos posteriormente firmados; debió pesar que nuestro país ha dado a Bolivia no solo servicio de ferrocarril y de puerto, sumamente gravoso, sino que se le deben dos millones trescientos mil dólares en fletes y se le retienen quinientos vagones de ferrocarril, que Bolivia usa en el Altiplano como bodegas de almacenes de su país.

Aquí si que ya creemos que el editorista cayó en la teoría catastrófica de las instituciones continentales y arremetió en contra de ciencias, facultades y Universidades, en un arrebato que ni siquiera dejó tranquillas las cenizas de los Padres de la América, a las que avienta con su hu-racán discursivo.

En el artículo que dirige el señor Washington Guadalupe, quiere contestar las alusiones que un diario santiaguino de la mañana hizo respecto a la actitud de círculos uruguayos respecto del problema de un puerto para Bolivia, con fecha 18 del presente.

En el artículo que dirige el señor Washington Guadalupe, quiere contestar las alusiones que un diario santiaguino de la mañana hizo respecto a la actitud de círculos uruguayos respecto del problema de un puerto para Bolivia, con fecha 18 del presente.

En el artículo que dirige el señor Washington Guadalupe, quiere contestar las alusiones que un diario santiaguino de la mañana hizo respecto a la actitud de círculos uruguayos respecto del problema de un puerto para Bolivia, con fecha 18 del presente.

En el artículo que dirige el señor Washington Guadalupe, quiere contestar las alusiones que un diario santiaguino de la mañana hizo respecto a la actitud de círculos uruguayos respecto del problema de un puerto para Bolivia, con fecha 18 del presente.

En el artículo que dirige el señor Washington Guadalupe, quiere contestar las alusiones que un diario santiaguino de la mañana hizo respecto a la actitud de círculos uruguayos respecto del problema de un puerto para Bolivia, con fecha 18 del presente.

En el artículo que dirige el señor Washington Guadalupe, quiere contestar las alusiones que un diario santiaguino de la mañana hizo respecto a la actitud de círculos uruguayos respecto del problema de un puerto para Bolivia, con fecha 18 del presente.

En el artículo que dirige el señor Washington Guadalupe, quiere contestar las alusiones que un diario santiaguino de la mañana hizo respecto a la actitud de círculos uruguayos respecto del problema de un puerto para Bolivia, con fecha 18 del presente.

En el artículo que dirige el señor Washington Guadalupe, quiere contestar las alusiones que un diario santiaguino de la mañana hizo respecto a la actitud de círculos uruguayos respecto del problema de un puerto para Bolivia, con fecha 18 del presente.

En el artículo que dirige el señor Washington Guadalupe, quiere contestar las alusiones que un diario santiaguino de la mañana hizo respecto a la actitud de círculos uruguayos respecto del problema de un puerto para Bolivia, con fecha 18 del presente.

En el artículo que dirige el señor Washington Guadalupe, quiere contestar las alusiones que un diario santiaguino de la mañana hizo respecto a la actitud de círculos uruguayos respecto del problema de un puerto para Bolivia, con fecha 18 del presente.

En el artículo que dirige el señor Washington Guadalupe, quiere contestar las alusiones que un diario santiaguino de la mañana hizo respecto a la actitud de círculos uruguayos respecto del problema de un puerto para Bolivia, con fecha 18 del presente.

En el artículo que dirige el señor Washington Guadalupe, quiere contestar las alusiones que un diario santiaguino de la mañana hizo respecto a la actitud de círculos uruguayos respecto del problema de un puerto para Bolivia, con fecha 18 del presente.

En el artículo que dirige el señor Washington Guadalupe, quiere contestar las alusiones que un diario santiaguino de la mañana hizo respecto a la actitud de círculos uruguayos respecto del problema de un puerto para Bolivia, con fecha 18 del presente.

Dificultades para los comunistas italianos
Por FABIO LUCA COVAZZA

ROMA (FNS).— Los ataques verbales, en el Decimo Congreso Nacional del Partido Comunista de Italia, constituyeron un índice de los complejos problemas que entraña en la actualidad esa agrupación política. El Partido Comunista Italiano, que recoge invocablemente el 20 por ciento de los votos en cada elección, había logrado superar las diversas "crisis" por las que atravesó el mundo comunista, tales como el proceso de desestalinización y la rebelión de Hungría. Más ahora se encuentra amenazado por la división interna, a propósitos de la disputa entre las modalidades de impaciencia e inquietud por el lento ritmo del movimiento comunista.

El Congreso votó abrumadoramente en favor de la política de Togliatti, pero tanto en los debates públicos como en los privados, se manifestó un alto grado de impaciencia e inquietud por el lento ritmo del movimiento comunista.

Tres corrientes existen hoy día dentro del Partido Comunista Italiano: la de Togliatti, respaldada por el Primer Ministro soviético, Nikita Krushchev; la de extrema izquierda, amiga de una "dura linea" militar, y la que busca una coexistencia aún mayor que la deseada por Togliatti.

La ruptura entre Moscú y Pekín influyó, asimismo, poderosamente en las polemicas, y los "observadores" chinos atacaron ferocemente a Togliatti, para dejarle a la izquierda moderna y dinámica, y numerosos otros países, como la India, que se han separado de la Unión Soviética, y que se han aliado con los rusos. El

Partido Comunista Italiano, que se ha separado de la Unión Soviética, y que se ha aliado con los rusos. El

Partido Comunista Italiano, que se ha separado de la Unión Soviética, y que se ha aliado con los rusos. El

Partido Comunista Italiano, que se ha separado de la Unión Soviética, y que se ha aliado con los rusos. El

Partido Comunista Italiano, que se ha separado de la Unión Soviética, y que se ha aliado con los rusos. El

Partido Comunista Italiano, que se ha separado de la Unión Soviética, y que se ha aliado con los rusos. El

Partido Comunista Italiano, que se ha separado de la Unión Soviética, y que se ha aliado con los rusos. El

Partido Comunista Italiano, que se ha separado de la Unión Soviética, y que se ha aliado con los rusos. El

Partido Comunista Italiano, que se ha separado de la Unión Soviética, y que se ha aliado con los rusos. El

Partido Comunista Italiano, que se ha separado de la Unión Soviética, y que se ha aliado con los rusos. El

Partido Comunista Italiano, que se ha separado de la Unión Soviética, y que se ha aliado con los rusos. El

Partido Comunista Italiano, que se ha separado de la Unión Soviética, y que se ha aliado con los rusos. El

Partido Comunista Italiano, que se ha separado de la Unión Soviética, y que se ha aliado con los rusos. El

Partido Comunista Italiano, que se ha separado de la Unión Soviética, y que se ha aliado con los rusos. El

Partido Comunista Italiano, que se ha separado de la Unión Soviética, y que se ha aliado con los rusos. El

Partido Comunista Italiano, que se ha separado de la Unión Soviética, y que se ha aliado con los rusos. El

Part

Asamblea "Pedro Aguirre Cerda"
nombra candidatos a regidores

Asamblea "Pedro Aguirre Cerda" nombra candidatos a regidores para el Primer Distrito de Santiago.

Candidatos son los señores Rafael Sefor Lasplas, Luis López Perales, Luis Salazar, Ramón Alarcón, Enrique Olmedo y Humberto Enríquez Froden.

La prórroga para cobro de rentas principales de Sigo, la Municipalidad de Santiago le concedió una prórroga para el cobro de las rentas municipales correspondientes al primer semestre del año en curso.

Observó la Corporación que se producía un atraso en la confección de tarjetas, y se realizó un ajuste del valor de los pasajes en un veinte

por ciento, y se realizó una revisión de la tarifa de los pasajes.

La Comisión de Asamblea, con el objeto de regularizar la situación, convocó a un ampliado para los días 28 y 29 de este mes, efectuándose las reuniones en Agustinas 620, en los Centros de la Provincia y en los Centros de Santiago.

Asimismo, sus delegados cuestionaron especialmente con las autoridades correspondientes que se acercaron 20 años de existencia en el Partido, y se inscribieron en los registros de la Caja Central.

Esta iniciativa ha sido muy bien recibida en los Centros de Santiago, que están acreditando delegados para este domingo.

Se abocará al estudio de captar nuevas adhesiones que intensifiquen la lucha.

En el día del 7 de abril, se convocó al programa, comenzando el acto inicial la Dirección del Partido, los miembros del Comité Ejecutivo, los comunistas nacionales, los parlamentarios de la provincia y los parlamentarios de toda la nación.

Las consultas se atienden en la secretaría de la Oficina.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

MANEGLIA DE LA OCTAVIA COMUNA - Cita para el 21 horas, en su local de calle San Francisco a fin de abordar materias relacionadas con las elecciones municipales.

A la misma hora se reunirá también la Comisión Electoral de esta

reunión.

La Comisión de Alfabetización tiene como objetivo eliminar el analfabetismo, como un paso indispensable en la promoción humana integral del pueblo chileno.

La labor de alfabetización ESTA POR ENCIMA DE TODO PARTIDARISMO y

debe ser hecha con respeto y fraternidad hacia aquellos que no han tenido

todavía la suerte de saber leer y escribir. La alfabetización NECESITA UN

CLIMA DE CONFIANZA Y AMISTAD ENTRE LOS QUE APRENDEN Y LOS QUE

ENSEÑAN.

Alfabetizador significa más que un simple trabajo mecánico de repetición memorizada de letras y palabras.

Tratándose de analfabetos adultos el éxito depende del grado de interés

humano, plenamente fraternal, que se ponga en la labor de enseñar.

Enseñar a leer es más fácil en grupos pequeños, en los que se asegura el

trato diferenciado a cada alumno, según su capacidad, edad, etc. Es ade-

más, trabajo de paciencia y perseverancia, en el cual hay que evitar,

para el alumno, cualquier sensación de fracaso o imposibilidad.

No es necesario ser técnico para enseñar a leer y escribir, pero hay que

guarir por la experiencia y capacidad de los técnicos en esta materia.

La alfabetización debe tener una promoción adecuada, por el interés de

demuestran los comités de barrio, de departamentos, de provincias, de

sindicatos, de clubes deportivos, etc., a los cuales el Comité Nacional de

la Campaña irá dando asistencia técnica y proporcionandoles silabarios,

cuadernos, lápices, cartillas y otros materiales didácticos.

No debe olvidarse que la Campaña no será hecha por el Comité Nacional.

Este la promueve, la coordina, la sostiene; pero esencialmente la CAM-

PAÑA SERÁ EL RESULTADO DE LA SUMA DE ESFUERZOS DE TODOS LOS

CIUDADANOS DE BUENA VOLUNTAD.

La Campaña Nacional de Alfabetización es CIVICA, en su más amplio

sentido y, por lo tanto, sin ser política ni estatal, es de amplia colaboración a los esfuerzos oficiales para eliminar el analfabetismo, asumiendo

la responsabilidad que le corresponde a la sociedad como tal, frente a

este grave problema.

inscribase como alfabetizador

reflexione sobre la responsabilidad que asume

y sumese a los hombres y mujeres

de buena voluntad que quieren

alfabetizar en la amistad!!!

CAMPANA DE ALFABETIZACION

Santiago

Huerfanos 1390

CONVENCION NACIONAL INICIA HOY EL PARTIDO DEMOCRATICO

El Partido Democrático inicia hoy, a las 20 horas en calle Rosario N° 633, su Convención Nacional, convocada de acuerdo a los Estatutos de esta colectividad política.

En esta oportunidad, el Consejo Nacional se hará representar por su Presidente Nacional, Hernán Leiva, quien informará a los convencionales de la marcha del Partido Democrático. Hablarán, además, el dirigente de la Séptima Comuna de Santiago, Deodato Julio Durán Neumann y Humberto Enríquez Froden.

El debate político se iniciará a las 22 horas.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS: ELUCHANS, PRESIDENTE DE LA COMISION DE GOBIERNO

La Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados, en sesión ordinaria efectuada ayer, eligió presidente al diputado conservador Edmundo Eluchans. Sucederá en este cargo a su correligionario Salvador Correa, quien renunció con motivo de haber sido designado primer vicepresidente de la Corporación. El señor Eluchans asumió de inmediato sus nuevas funciones.

PROYECTOS.— La Comisión de Gobierno, en la misma sesión, desechó el proyecto que suspende la vigencia de la disposición legal que prohíbe los trámites de

cónsulados durante los períodos electorales, en cuanto afecte a las personas que realizan trabajos relacionados con el Cuarto Censo Nacional Agropecuario.

Se trata así de evitar una nueva postergación de este Censo, ya que fue previsto en escala mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) para ser levantado en 1960.

También se aprobaron proyectos que autorizan a las Municipalidades de Cauquenes, Lampa y Concepción para contratar empréstitos.

ANANA COMIENZA AMPLIADO

DE LAS MUJERES RADICALES

Organización Nacional Feminina, con el objeto de regularizar la campaña de recolección de fondos en toda la provincia, convocó a un ampliado para los días 28 y 29 de este mes, efectuándose las reuniones en Agustinas 620, en los Centros de la Provincia y en los Centros de Santiago.

Asimismo, sus delegados cuestionaron especialmente con las autoridades correspondientes que se acercaron 20 años de existencia en el Partido, y se inscribieron en los registros de la Caja Central.

Esta iniciativa ha sido muy bien recibida en los Centros de Santiago, que están acreditando delegados para este domingo.

Se abocará al estudio de captar nuevas adhesiones que intensifiquen la lucha.

En el día del 7 de abril, se convocó al programa, comenzando el acto inicial la Dirección del Partido, los miembros del Comité Ejecutivo, los comunistas nacionales, los parlamentarios de la provincia y los parlamentarios de toda la nación.

Las consultas se atienden en la secretaría de la Oficina.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

MANEGLIA DE LA OCTAVIA COMUNA - Cita para el 21 horas, en su local de calle San Francisco a fin de abordar materias

relacionadas con las elecciones municipales.

A la misma hora se reunirá también la Comisión Electoral de esta

reunión.

La Comisión de Alfabetización tiene como objetivo eliminar el analfabetismo, como un paso indispensable en la promoción humana integral del pueblo chileno.

La labor de alfabetización ESTA POR ENCIMA DE TODO PARTIDARISMO y

debe ser hecha con respeto y fraternidad hacia aquellos que no han tenido

todavía la suerte de saber leer y escribir. La alfabetización NECESITA UN

CLIMA DE CONFIANZA Y AMISTAD ENTRE LOS QUE APRENDEN Y LOS QUE

ENSEÑAN.

Alfabetizador significa más que un simple trabajo mecánico de repetición

memorizada de letras y palabras.

Tratándose de analfabetos adultos el éxito depende del grado de interés

humano, plenamente fraternal, que se ponga en la labor de enseñar.

Enseñar a leer es más fácil en grupos pequeños, en los que se asegura el

trato diferenciado a cada alumno, según su capacidad, edad, etc. Es ade-

más, trabajo de paciencia y perseverancia, en el cual hay que evitar,

para el alumno, cualquier sensación de fracaso o imposibilidad.

No es necesario ser técnico para enseñar a leer y escribir, pero hay que

guarir por la experiencia y capacidad de los técnicos en esta materia.

La alfabetización debe tener una promoción adecuada, por el interés de

demuestran los comités de barrio, de departamentos, de provincias, de

sindicatos, de clubes deportivos, etc., a los cuales el Comité Nacional de

la Campaña irá dando asistencia técnica y proporcionandoles silabarios,

cuadernos, lápices, cartillas y otros materiales didácticos.

No debe olvidarse que la Campaña no será hecha por el Comité Nacional.

Este la promueve, la coordina, la sostiene; pero esencialmente la CAM-

PAÑA SERÁ EL RESULTADO DE LA SUMA DE ESFUERZOS DE TODOS LOS

CIUDADANOS DE BUENA VOLUNTAD.

La Campaña Nacional de Alfabetización es CIVICA, en su más amplio

sentido y, por lo tanto, sin ser política ni estatal, es de amplia colaboración

a los esfuerzos oficiales para eliminar el analfabetismo, asumiendo

la responsabilidad que le corresponde a la sociedad como tal, frente a

este grave problema.

inscribase como alfabetizador

reflexione sobre la responsabilidad que asume

y sumese a los hombres y mujeres

de buena voluntad que quieren

alfabetizar en la amistad!!!

CAMPANA DE ALFABETIZACION

Santiago

Huerfanos 1390

CONVENCION NACIONAL INICIA HOY EL PARTIDO DEMOCRATICO

El Partido Democrático inicia hoy, a las 20 horas en calle Rosario N° 633, su Convención Nacional, convocada de acuerdo a los Estatutos de esta colectividad política.

En esta oportunidad, el Consejo Nacional se hará representar por su Presidente Nacional, Hernán Leiva, quien informará a los convencionales de la marcha del Partido Democrático. Hablarán, además, el dirigente de la Séptima Comuna de Santiago, Deodato Julio Durán Neumann y Humberto Enríquez Froden.

El debate político se iniciará a las 22 horas.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS: ELUCHANS, PRESIDENTE DE LA COMISION DE GOBIERNO

La Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados, en sesión ordinaria efectuada ayer, eligió presidente al diputado conservador Edmundo Eluchans. Sucederá en este cargo a su correligionario Salvador Correa, quien renunció con motivo de haber sido designado primer vicepresidente de la Corporación. El señor Eluchans asumió de inmediato sus nuevas funciones.

La Comisión de Gobierno, en la misma sesión, desechó el proyecto que autorizan a las Municipalidades de Cauquenes, Lampa y Concepción para contratar empréstitos.

PROYECTOS.— La Comisión de Gobierno, en la misma sesión, desechó el proyecto que autorizan a las Municipalidades de Cauquenes, Lampa y Concepción para contratar empréstitos.

RECLAMOS.— La Comisión de Gobierno, en la misma sesión, desechó el proyecto que autorizan a las Municipalidades de Cauquenes, Lampa y Concepción para contratar empréstitos.

LEY DE LAS MUJERES RADICALES.— La Comisión de Gobierno, en la misma sesión, desechó el proyecto que autorizan a las Municipalidades de Cauquenes, Lampa y Concepción para contratar empréstitos.

LEY DE LOS HUERFANOS.— La Comisión de Gobierno, en la misma sesión, desechó el proyecto que autorizan a las Municipalidades de Cauquenes, Lampa y Concepción para contratar empréstitos.

LEY DE LOS HUERFANOS.— La Comisión de Gobierno, en la misma sesión, desechó el proyecto que autorizan a las Municipalidades de Cauquenes, Lampa y Concepción para contratar empréstitos.

LEY DE LOS HUERFANOS.— La Comisión de Gobierno, en la misma sesión, desechó el proyecto que autorizan a las Municipalidades de Cauquenes, Lampa y Concepción para contratar empréstitos.

LEY DE LOS HUERFANOS.— La Comisión de Gobierno, en la misma sesión, desechó el proyecto que autorizan a las Municipalidades de Cauquenes, Lampa y Concepción para contratar empréstitos.

LEY DE LOS HUERFANOS.— La Comisión de Gobierno, en la misma sesión, desechó el proyecto que autorizan a las Municipalidades de Cauquenes, Lampa y Concepción para contratar empréstitos.

LEY DE LOS HUERFANOS.— La Comisión de Gobierno, en la misma sesión, desechó el proyecto que autorizan a las Municipalidades de Cauquenes, Lampa y Concepción para contratar empréstitos.

LEY DE LOS HUERFANOS.— La Comisión de Gobierno, en la misma sesión, desechó el proyecto que autorizan a las Municipalidades de Cauquenes

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa.

MERCADO BURSATIL

Movimiento en el día de ayer fue intenso la actividad bursátil al anotarse un volumen de transacciones superior al millón de acciones. El mercado mostró dos facetas diferentes en sus jornadas, intensa actividad en la primera hora y preciosos, como consecuencia, algunas ganancias apreciables sobre el cierre del día anterior. A segunda hora esta situación varió fundamentalmente. Las ganancias obtenidas fueron disminuyendo al producirse fuertes caídas en el índice y superando el poder de recuperación que se daba en la primera hora. No obstante, las bajas producidas a última hora no eliminaron a smar la posición de firmes de la plaza, ya que en relación al cierre del día anterior las bajas fueron superadas netamente por las altas, al producirse 42 contra 29.

El otro índice, menor activo, pero siempre conservando un índice de transacciones bastante apreciable, abrió a \$ 62 para subir hasta \$ 63,20, y declinar a segunda hora y cerrar a \$ 60,80.

Los bonos hipotecarios muy tranquilos, pero débiles en sus precios.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 1.081.270 acciones en Santiago, 71.328 acciones en Valparaíso, 4.120 acciones nominales en bonos y 151.200 pesos oro flaco.

El cierre acusó, como dijimos, 42 altas contra 39 bajas, tendencia irregular, más bien ascendente.

FONDOS MUTUOS

FONDO CRECINCO 1.381
CAPITALES UNIDOS 1.570

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS:	SALITRERAS
ORO FÍSICO. \$ 60,90 v	Industrias Vargas, 3 OCV Inmobiliaria Huéden, 102 v INSA, 103 v Interamericana, 3 7/8
BONOS NOMINALES, \$ 7	Intercenicán, 42 t La Rural, 18 t Loes, 17 v Luchetti, 24 v Mac Kay, 16 v Marinetti, 15 v Medio, 152 t Moderna, 15 v Móvil, 15 v
B. Interna 7-1, 84 c	Palos Concepción, 1 Palos Relájica, 58
Garantía 7-1, 84 c	Palos Concepción, 1 Palos Relájica, 58
Pavimento 7-1, 84 c	Palos Relájica, 58
Mun. Stgo. 8-1, 55 n	Palos Relájica, 58
D. Estado, 6-3, 77	Palos Relájica, 58
B. Estado 10-6, 72 t	Palos Relájica, 58
Esp. Ch. 6-1, 35 n	Palos Relájica, 58
Hip. Ch. 10-6, 72 v	Palos Relájica, 58
Hip. Valpo. 10-6, 75	Palos Relájica, 58
U.	Palos Relájica, 58
BANCARIAS	Palos Relájica, 58
Central, 2 1/2 v	Palos Relájica, 58
Concepción, 27 v	Palos Relájica, 58
Continental, 6 1/2 v	Palos Relájica, 58
Crédito, 38 c	Palos Relájica, 58
Claro, 47 v	Palos Relájica, 58
Edwards, 44 c	Palos Relájica, 58
Español, 125 c	Palos Relájica, 58
Hipotecario, 35 v	Palos Relájica, 58
Israelita, 12 v	Palos Relájica, 58
Italiano, 15 1/2 n	Palos Relájica, 58
Nom. del Trabajo, 10	Palos Relájica, 58
12 v	Palos Relájica, 58
Censo, 133 t	Palos Relájica, 58
Panamericano, 7 1/2 v	Palos Relájica, 58
S. Americano, 34 1/2 v	Palos Relájica, 58
Talca, 157 n	Palos Relájica, 58
MINERAS	Palos Relájica, 58
Andacollo, 3 v	Palos Relájica, 58
Aucanquilcha, 35 t	Palos Relájica, 58
Chancay, 2 1/2 v	Palos Relájica, 58
Chillán Grande, 295 t	Palos Relájica, 58
Del Puntiagüa, 17 c	Palos Relájica, 58
Diputados, 62 t	Palos Relájica, 58
Empol, 8 n	Palos Relájica, 58
Lote, 5 1/2 v	Palos Relájica, 58
Peruanas, 25 n	Palos Relájica, 58
Monzur, 12 t	Palos Relájica, 58
Ocur, 140 t	Palos Relájica, 58
Oro, 150 n	Palos Relájica, 58
Punta de Lobos, 7 n	Palos Relájica, 58
Schmager, 16 t	Palos Relájica, 58
Tamaya, 4 3/4 c	Palos Relájica, 58
Tocornal, 22 n	Palos Relájica, 58
Toral, 70 n	Palos Relájica, 58
AGRICOLAS Y GANADERAS	Palos Relájica, 58
Coljaya, 13 c	Palos Relájica, 58
Copihue, 51 c	Palos Relájica, 58
Gente Grande, 50 c	Palos Relájica, 58
Laguna Blanca, 230 t	Palos Relájica, 58
La Rosa Sotrovo, 160	Palos Relájica, 58
n	Palos Relájica, 58
BALANZAS	Palos Relájica, 58
Oro Flaco, 28	Palos Relájica, 58
Bonos Nominales, 14 v	Palos Relájica, 58
Transacciones en Stgo. 1.081.270	Palos Relájica, 58
Operaciones con Valpo. 71.328	Palos Relájica, 58
€ por tonelada — Precio del cobre en Londres — Tons. largas	Palos Relájica, 58
PRIMERA RUEDA	Palos Relájica, 58
DISPONIBLES	Palos Relájica, 58
NO VARIO	Palos Relájica, 58
223.10.0 Comp.	Palos Relájica, 58
223.15.0 Vend.	Palos Relájica, 58
NO VARIO	Palos Relájica, 58
223.15.0 Vend.	Palos Relájica, 58
223.15.0 Vend.	Palos Relájica, 58
BOSTONIDA	Palos Relájica, 58
TERCERA RUEDA	Palos Relájica, 58
TRANSACTIONS	Palos Relájica, 58
Oro Flaco, \$ 60	Palos Relájica, 58
Bonos Nominales, 14 v	Palos Relájica, 58
Venta C. y Toro, 17	Palos Relájica, 58
12 c	Palos Relájica, 58
TRANSACTIONS	Palos Relájica, 58
Oro Flaco, \$ 60	Palos Relájica, 58
Tierra del Fuego, 90	Palos Relájica, 58
Venta C. y Toro, 17	Palos Relájica, 58
12 c	Palos Relájica, 58

CAMBIO LIBRE	
P A I S	C O M P R A
EE. UU. de A. cheque	2.780 — 3.820 —
EE. UU. de A. billete	2.780 — 3.820 —
Argentina, orden de pago	20.20 — 21.20
Braul, orden de pago	1.30 — 2.00
Alemania, billete	2.60 —
Peru, cheque	690 — 710 —
Uruguay, cheque	100 — 106 —
Ecuador, orden de pago	46 — 47.40
Francia, cheque	562 — 581 —
Inglaterra, cheque	7.780 — 7.920 —
Italia, billete	4.60 —
Suiza, billete	639 — 656 —
Oro chileno \$ 100, moneda	60.20 — 61.50 —
Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 53, teléfonos 62162-62182.	

MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL

:0:

Remate de Especies Excluidas del Servicio

De acuerdo con lo dispuesto por la Alcaldía, SE COMUNICA QUE EL REMATE QUE SE REALIZARIA POR LA MUNICIPALIDAD EL SABADO 26 DEL ACTUAL, A LAS 15 HORAS, SE HA SUSPENDIDO, HASTA NUEVO AVISO.

Quinta Normal, 24 de Enero de 1963.

CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL N.º 2. — —Oo—

HOY, DE 9.30 HORAS ADELANTE: GRAN REMATE DE "ALHAJAS" Y "OBJETOS VARIOS"

PRESTAMOS concedidos en MAYO y vencidos en NOVIEMBRE de 1962, por las SUCURSALES N.ºs 1 y 2.

Numeración — Fólios

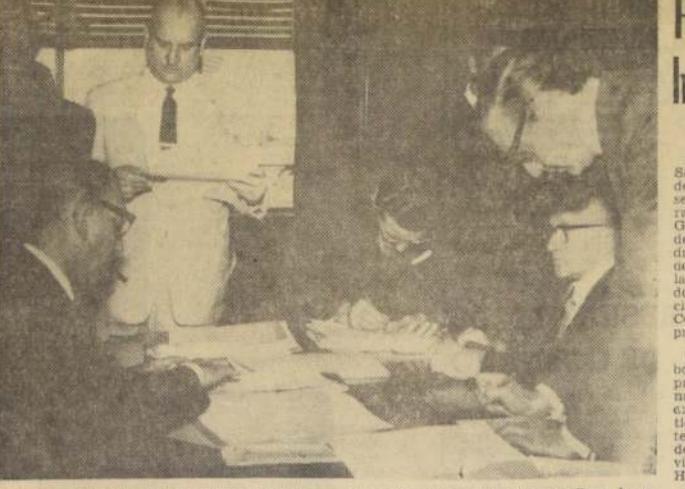
SUC. N.º 1. — ALHAJAS OBJETOS VARIOS 142.595 145.391

SUC. N.º 2. — ALHAJAS OBJETOS VARIOS 97.087 98.623

HAB. Anillos de oro y platino con brillantes, placas y prendedores oro con brillantes, pulseras y gargantillas de oro, argollas, relojes para hombre y mujer, etc.

Radios, tocadiscos, cuchillitas, toda clase de loza y porcelana, juguetes, batidores, enceradoras, etcetera.

PAGO AL CONTADO — —Oo—



En un acto realizado en la Vicepresidencia del Servicio Médico Nacional de Empleados se firmó la escritura para la compraventa del edificio y terrenos donde se levantará e instalará el Hospital del Empleado en Santiago. En el grabado, el Vicepresidente, Dr. Enrique

SERVICIO MEDICO COMENZARA ESTE AÑO A CONSTRUIR EL HOSPITAL DEL EMPLEADO

Ayer se firmó en la Vicepresidencia compra de edificio y terrenos

En una ceremonia realizada en la Vicepresidencia del Servicio Médico Nacional de Empleados, se lleva a efecto la firma de las escrituras de compra-venta del edificio e instalaciones.

A este acto asistieron el Vicepresidente del Servicio, doctor Enrique Cuadra Gazzmuri, el Notario Fernando Escobar y Jefes del Servicio Médico.

Junias de Conciliación conocerán pliegos de peticiones de la ENAP

Los integrantes del Comité de Conciliación de esta empresa defienden su pliego dentro de los márgenes legales hasta sus últimas consecuencias.

Por otra parte, en la conversación con el Ministro de Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez, a quien le informaron del trámite de la conversación directa con el Gerente Administrativo de la ENAP, para buscar una solución a su petitorio.

En vista de esta circunstancia, los representantes de los trabajadores declararon que las antecedentes pasan hoy a las Juntas de Conciliación de Valparaíso, Santiago y Punta Arenas, para que el pliego sea solucionado en forma armónica, por la cual lamentan la actitud de la empresa al formular el rechazo total a los puntos del pliego de peticiones.

Los representantes de la ENAP, que se reúnen a las 10 horas de la mañana en la sede de la Comisión de Conciliación de la ENAP, se reúnen a las 10 horas de la mañana en la sede de la Comisión de Conciliación de la ENAP, para que el pliego sea solucionado en forma armónica, por la cual lamentan la actitud de la empresa al formular el rechazo total a los puntos del pliego de peticiones.

Los representantes de la ENAP, que se reúnen a las 10 horas de la mañana en la sede de la Comisión de Conciliación de la ENAP, para que el pliego sea solucionado en forma armónica, por la cual lamentan la actitud de la empresa al formular el rechazo total a los puntos del pliego de peticiones.

Los representantes de la ENAP, que se reúnen a las 10 horas de la mañana en la sede de la Comisión de Conciliación de la ENAP, para que el pliego sea solucionado en forma armónica, por la cual lamentan la actitud de la empresa al formular el rechazo total a los puntos del pliego de peticiones.

Los representantes de la ENAP, que se reúnen a las 10 horas de la mañana en la sede de la Comisión de Conciliación de la ENAP, para que el pliego sea solucionado en forma armónica, por la cual lamentan la actitud de la empresa al formular el rechazo total a los puntos del pliego de peticiones.

Los representantes de la ENAP, que se reúnen a las 10 horas de la mañana en la sede de la Comisión de Conciliación de la ENAP, para que el pliego sea solucionado en forma armónica, por la cual lamentan la actitud de la empresa al formular el rechazo total a los puntos del pliego de peticiones.

Los representantes de la ENAP, que se reúnen a las 10 horas de la mañana en la sede de la Comisión de Conciliación de la ENAP, para que el pliego sea solucionado en forma armónica, por la cual lamentan la actitud de la empresa al formular el rechazo total a los puntos del pliego de peticiones.

Los representantes de la ENAP, que se reúnen a las 10 horas de la mañana en la sede de la Comisión de Conciliación de la ENAP, para que el pliego sea solucionado en forma armónica, por la cual lamentan la actitud de la empresa al formular el rechazo total a los puntos del pliego de peticiones.

Los representantes de la ENAP, que se reúnen a las 10 horas de la mañana en la sede de la Comisión de Conciliación de la ENAP, para que el pliego sea solucionado en forma armónica, por la cual lamentan la actitud de la empresa al formular el rechazo total a los puntos del pliego de peticiones.

Los representantes de la ENAP, que se reúnen a las 10 horas de la mañana en la sede de la Comisión de Conciliación de la ENAP, para que el pliego sea solucionado en forma armónica, por la cual lamentan la actitud de la empresa al formular el rechazo total a los puntos del pliego de peticiones.

Los representantes de la ENAP, que se reúnen a las 10 horas de la mañana en la sede de la Comisión de Conciliación de la ENAP, para que el pliego sea solucionado en forma armónica, por la cual lamentan la actitud de la empresa al formular el rechazo total a los puntos del pliego de peticiones.

Los representantes de la ENAP, que se reúnen a las 10 horas de la mañana en la sede de la Comisión de Conciliación de la ENAP, para que el pliego sea solucionado en forma armónica, por la cual lamentan la actitud de la empresa al formular el rechazo total a los puntos del pliego de peticiones.

Los representantes de la ENAP, que se reúnen a las 10 horas de la mañana en la sede de la Comisión de Conciliación de la ENAP, para que el pliego sea solucionado en forma armónica, por la cual lamentan la actitud de la empresa al formular el rechazo total a los puntos del pliego de peticiones.

Los representantes de la ENAP, que se reúnen a las 10 horas de la mañana en la sede de la Comisión de Conciliación de la ENAP, para que el pliego sea solucionado en forma armónica, por la cual lamentan la actitud de la empresa al formular el rechazo total a los puntos del pliego de peticiones.

Los representantes de la ENAP, que se reúnen a las 10 horas de la mañana en la sede de la Comisión de Conciliación de la ENAP, para que el pliego sea solucionado en forma armónica, por la cual lamentan la actitud de la empresa al formular el rechazo total a los puntos del pliego de peticiones.</

SERVICIO ESPECIAL DE ATENCION
PUBLICO EN IMPUESTOS INTERNOS

20 horas y
ratas, duran-
TOX.—
a condicione-
nes. Con
siderando al breve plazo
para que se dé cumpli-
ento al suscripto en la
sobre declaración
de la estimativa de los
gastos, para su retas-
cación en el plazo que vence
el día 15 de octubre próximo. Im-
pongo la obligación de organizar
En los formularios se pide
el nombre de los propietarios
de los predios vecinos, para
cumplir este requisito —que
ha motivado consultas—, basa-
da con colocar los nombres que
figuran en la escritura que
comprara primitiva y no es ne-
cesario designar el actual pro-
pietario del predio vecino.

En la Sección Educación para la Salud de la Dirección General del SNS, se efectuó ayer jueves, a las 15 horas, el acto de clausura del curso de Salud Pública y Técnicas de Audiovisualizadas con que se puso en marcha el plan descentral de educación para la salud destinado a dar una nueva proyección a la instrucción primaria obligatoria en Chile.

Este curso corresponde a la primera etapa de un programa futuro de educación para la salud del escolar que se extenderá a más de cuatro mil establecimientos de enseñanza primaria con 14.000 maestros y más de 700.000 alumnos. Duró 22 días y tuvo un horario intensivo de 8.30 a 18.30 horas. Después de la segunda semana de haber sido iniciado, se efectuó un seminario con tres temas ejes, y las conclusiones provisorias se entregaron a los Directores Generales de Salud y Educación Primaria y Normal, respectivamente, doctores Gustavo Fricke y D. Luis M. Briones.

Aassistieron 22 profesores

Biología e Higiene Escolar de las 15 escuelas normales mencionadas, quienes recibieron dos certificados de asistencia regular y de competencia: uno de la Dirección de Educación Primaria y Normal y otro de la Dirección General del SNS y de UNICEF.

que había dado a estos maestros para adquirir nuevos conocimientos, ideas e inquietudes en relación con los problemas de salud del niño y adolescente escolar, en especial.

DIRECTOR A VALPARAISO. — Ayer se dirigió a Valparaíso el Director de Educación Primaria y Normal, Luis Moll Briones. Se entrevistará con los directores escolares de la zona para abordar el problema que se les ha presentado al pedir los propietarios

Moll Briones. Se entrevistará con los directores escolares de la zona para abordar el problema que se les ha presentado al pedir los propietarios la entrega de locales de

RECTOR • SUBROGANTE
DE UTE.— El Consejo de la
Universidad Técnica del Es-
tado designó Rector subrogante
al Secretario General, Jorge
Soto.

EL ACONTECIMIENTO DE ECONOMIA MAS GRANDIOSO EFECTUADO EN EL PAIS.

TREMENDA!!

Liquidación

Falabella

desde el **LUNES 28**

EN NUESTROS 6 LOCALES DE AHUMADA LA CALLE DE

Falabella

Toda una calle, 17 pisos y 60 departamentos a su disposición

Cámara de Diputados

SESION 55^a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 22 DE ENERO DE 1963

(De 11.15 a 16 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MIRANDA, DON HUGO

SECRETARIOS. LOS SEÑORES CANAS IBÁÑEZ Y KAEMPF

(Versión Oficial)

CONCLUSION

Formulada ya esta explicación, vuelvo a lo que estaba desarrollado. Conforme al número 4 del artículo 19, también tributan en la Primera Categoría, con la tasa del 20%. Los comisionistas sin oficina establecida en la ciudad, los comisionistas sin oficina establecida son contribuyentes de Segunda Categoría, es decir, están entre aquellos que obtienen sus rentas del trabajo.

Además, tributan en la Primera Categoría los marineros, las empresas constructoras, los agentes de aduana, los embajadores y otros que intervienen en el comercio marítimo, portuario y aduanero, y los agentes de seguros que no sean personas naturales. A contrario sensu, los agentes de seguros que son simplemente personas naturales tributan en Segunda categoría, puesto que sus rentas se estiman del trabajo y no del capital.

Con esto termina la enumeración de las personas sometidas al Impuesto de Primera Categoría, conforme al artículo 19.

Por el artículo 20 se establece una regla general. Dice así: "Salvo disposición expresa en contrario, se gravará en esta categoría todo fruto o producto derivado de la explotación de un capital o de la ejecución esporádica o habitual de actos o actividades económicas destinados a producir las rentas, ya sea que se devenguen en forma periódica u ocasional. Sin embargo, si en esta actividad predominan el esfuerzo personal, estas tributan en la Segunda Categoría".

O sea, dentro de las rentas del trabajo.

Las sociedades anónimas constituidas en Chile están en una situación especial, porque en vez de pagar el impuesto a la renta en la Primera Categoría, con una tasa de 20%, pagarán esta tasa aumentada en un 50%. O sea, a las sociedades anónimas les corresponde una tasa de 30% en la Primera Categoría, a diferencia de las personas naturales y de las sociedades de personas que solo tributan con una tasa de 20%.

En el Párrafo 20 de esta título se trata de la base imponible. Con definiciones certeñas, en los artículos 22, 23, 24 y 26, el legislador describe el proceso económico-jurídico de la renta, distinguiendo lo que se llama el ingreso bruto, la renta bruta, la renta líquida y la renta líquida imponible.

Estos cuatro estratos económicos son los que configuran la base respecto de la cual debe aplicarse la tasa tributaria. Es interesante distinguir entre diversos efectos, el ingreso bruto, la renta bruta, la renta líquida y la renta líquida imponible.

En esta materia, el legislador efectivamente distingue y explica en los preceptos que hace un instante señala.

Por el artículo 27 de este proyecto de ley en discusión se mantiene el concepto e institución del sueldo patrimonial, permitiéndose que se deduzca como tal, y para el sólo efecto de su gravamen en el número 3 del artículo 36, o sea como renta del trabajo, con una tasa del 35 por ciento, una cantidad igual a un sueldo vital anual por persona con un máximo de cuatro sueldos vitales anuales en total, tratándose de comunidades o sociedades.

En el título hace presente que en materia de Primera Categoría el proyecto en análisis contiene otras presunciones de la mayor importancia: las de los artículos 28 y 29.

Por el artículo 28 se dispone que cuando la renta líquida imponible no pueda determinarse clara y fehacientemente, por falta de antecedentes o cualquier otra circunstancia, se presume que la renta mínima imponible de la base de las personas sometidas al impuesto de esta categoría es igual al 10 por ciento del capital efectivo invertido en la empresa o a un porcentaje de las ventas recaudadas durante el ejercicio, el que será determinado por la Dirección, tomando como base entre otros antecedentes, un promedio de los porcentajes obtenidos por este concepto por otros contribuyentes que giren en el mismo ramo y en la misma plaza.

Considerará en su caso el Director adoptar una u otra base de determinación de la renta. Esto es aplicable a todos los contribuyentes de Primera Categoría, sin excepción.

El señor SILVA ULLOA. — Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ELUCHANS. — Sin embargo, el artículo 29...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Me permite. Honorable Diputado?

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para unir la presente sesión con la citada a las 14.30 horas.

Si lo parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Para continuar el señor Diputado Informante.

El señor SILVA ULLOA. — Me permite, Honorable colega?

El señor ELUCHANS. — Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, el Honorable señor Diputado Informante, ha analizado el artículo 23 de este proyecto de ley que, en realidad, es una reproducción, casi sin modificaciones, del artículo 20 de la actual Ley de Renta.

En concepto del Diputado que había, este precepto es el que ha permitido las mayores evasiones y no veo en el proyecto la decisión de poner término a ese vicio. Porque ¿qué ocurre? Dice el artículo 20 del proyecto en discusión: "Cuando la renta líquida imponible no pueda determinarse clara y fehacientemente, por falta de antecedentes o, en cualquier otra circunstancia, se presume que la renta mínima imponible de la base de las personas sometidas al impuesto de esta categoría es igual al 10 por ciento del capital efectivo invertido en la empresa". Y a continuación señala las normas a que debe atenerse la Dirección o impedirlo, simplemente diciendo que la fuente de Impuestos Internos para aplicar esta presunción.

Concretamente, quiero con-

se sabe que numerosos contribuyentes han usado el pretexto de dar por perdidas las libras de contabilidad. En el caso, no existen antecedentes que permitan determinar fehacientemente la renta, se acogen a esta presunción.

La idea nueva que contiene este artículo, en el sentido que para determinar esta renta, la Dirección tomará como base, entre otros antecedentes, un promedio de los porcentajes obtenidos por este concepto, por otros contribuyentes que giren en el mismo ramo y en la misma plaza, resultarán absolutamente inaplicables. Quisiera, señor Presidente, para ilustrar el debate, imaginarme que aquí, en la plaza de Santiago, hay un contribuyente que tiene un negocio establecido más o menos de la magnitud que el de "Los Gabinetes". Naturalmente, la Dirección de Impuestos Internos pondrá señalar que la renta líquida imponible de ese contribuyente es similar a la que obtuvo este negocio en la misma plaza.

Enseguida, no debe olvidarse que en este mismo proyecto de ley se reafirma una disposición, con el número 68, que permite presumir que toda persona que disfruta de una renta proporcionada a la importancia de sus gastos de subsistencia y de las personas que viven a sus expensas, permite la imposición de la Renta.

El señor MACKENNA (Ministro de Hacienda). — Me permite, Honorable señor Diputado?

El señor ELUCHANS. — Con todo agrado, señor Ministro.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Eluchans, tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor MACKENNA (Ministro de Hacienda). — Señor Presidente, quisiera decirle que el actual artículo 20 es el que ha permitido las mayores evasiones. Por consiguiente, al mantenerlo en el artículo 20 del proyecto en discusión, no estamos encarando una de las causas determinantes de los más grandes fraudes en materia tributaria.

Yo sé, porque siempre he estado vinculado a estos problemas de orden tributario, que el actual artículo 20 es el que ha permitido las mayores evasiones. Por consiguiente, al mantenerlo en el artículo 20 del proyecto en discusión, no estamos encarando una de las causas determinantes de los más grandes fraudes en materia tributaria.

Desearía que el Honorable Diputado Informante, antes de referirse al artículo 29, nos dijera a conocer cuáles son las intenciones del Servicio para la aplicación de este precepto y cuáles son los medios de que se va a valer para enfrentar situaciones como la que he expuesto en este artículo 28.

Nada más, señor Presidente. Muchas gracias, Honorable colega.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Eluchans.

El señor ELUCHANS. — Señor Presidente, me parece que hay un error de concepto en lo que acaba de expresar el Honorable señor Silva Ulloa. En efecto, no puede atribuirse al actual artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establecidas en la ley sobre Impuesto a la Renta, sino que simplemente, otorga al contribuyente el derecho a aplicar el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y eventualmente, futuro artículo 28, con algunas modificaciones, del proyecto que estamos discutiendo, el ser causa de las mayores evasiones tributarias, toda vez que esta disposición no dispensa es absoluto a los contribuyentes de sus obligaciones esenciales establec

solo hecho de ser contribuyente —el 10 por ciento de un sueldo vital de \$120 por empleado— resulta del impuesto final resultante de renta que éste sea que gane dos, tres, diez, veinte o cincuenta sueldos vitales anuales y sea que esté gravado en el tramo de diez, cincuenta o setenta y cinco por ciento.

Es decir, este sistema de permitir que las deducciones se hagan por la vía de créditos sobre los impuestos y no deducciones sobre la renta, tiende a evitar un privilegio que han tenido hasta hoy día los sectores de más altos ingresos, quedando ese sistema, han deducido, a través de obligaciones de tipo familiar, en mayor proporción el pago de impuestos que los sectores de bajas rentas.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, concedo una interrupción al Honorable señor Carlos Morales.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene el señor Honorable señor Morales, don Carlos.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— Señor Presidente, pido perdón porque estoy abusando de la bondad del señor Diputado Informante, pero debo aclarar algunos conceptos.

No me parece que sea justa la expresión que se emplea en el número 2.0 de este artículo: "el contribuyente casado que vive con su cónyuge" . . . Indudablemente que, desde el punto de vista ético del hogar, es conveniente el espíritu que ha tenido el Comisión de Hacienda, pero acontece en la vida social muestra que, en muchas oportunidades, por razones que no es del caso considerar en este momento, los cónyuges no viven bajo el mismo techo; sin embargo, eso no impide o inhibe al marido para cumplir con las obligaciones que la ley le impone.

Por otra parte, es perfectamente posible que la mujer que no vive con su cónyuge lo haya demandado en un juicio de alimentos y que el marido le esté pagando una pensión alimenticia regulada por el Tribunal respectivo.

Por consiguiente, en casos como éste la situación de hecho será difícil de determinar y habrá de provocar la intervención de funcionarios de Impuestos Internos en los aspectos privados de la vida de un hombre. Creo, por lo tanto, que sería conveniente eliminar esa referencia al contribuyente casado "que vive con su cónyuge" y dejar establecido que se podrá hacer la deducción o el establecimiento de crédito con un impuesto determinado, por la simple circunstancia de que un hombre se encuentre casado.

Me parece que ese criterio sería más justo, por las razones de tipo humano que expuse y que tan frecuentemente se presentan en nuestra sociedad.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el señor Diputado Informante.

El señor ELUCHANS.— Señor Presidente, con respecto a la última intervención del Honorable señor Morales, Abarzúa, don Carlos, considero que él, pero en mi concepto, debería redactarse el precepto en forma que el crédito equivalente al 25% de un sueldo vital anual contra el impuesto lo obtuviera el contribuyente casado que vive con su cónyuge o aquel contribuyente casado que debe alimento a su cónyuge.

Sobre esta materia, existen otras reglas en este Título, que no vale la pena señalar detalladamente.

Solamente quisiera referirme a los preceptos más aplicables al impuesto a las ganancias de capital.

El artículo 55 se refiere al pago de impuesto sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación de un inmueble habilitado permanentemente por su propietario.

El pago de impuesto por la diferencia obtenida en la venta de este inmueble, "podrá postergarse en caso de adquisición otro inmueble de la misma naturaleza destinado al mismo uso o en los dos años anteriores".

Sobre esta materia, existen otras reglas en este Título, que no vale la pena señalar detalladamente.

Solamente quisiera referirme a los preceptos más aplicables al impuesto a las ganancias de capital.

El artículo 55 se refiere al pago de impuesto por la diferencia obtenida en la enajenación de un inmueble habilitado permanentemente por su propietario.

El pago de impuesto por la diferencia obtenida en la venta de este inmueble, "podrá postergarse en caso de adquisición otro inmueble de la misma naturaleza destinado al mismo uso o en los dos años anteriores".

Sobre esta materia, existen otras reglas en este Título, que no vale la pena señalar detalladamente.

Solamente quisiera referirme a los preceptos más aplicables al impuesto a las ganancias de capital.

El artículo 55 se refiere al pago de impuesto por la diferencia obtenida en la enajenación de un inmueble habilitado permanentemente por su propietario.

El pago de impuesto por la diferencia obtenida en la venta de este inmueble, "podrá postergarse en caso de adquisición otro inmueble de la misma naturaleza destinado al mismo uso o en los dos años anteriores".

Sobre esta materia, existen otras reglas en este Título, que no vale la pena señalar detalladamente.

Solamente quisiera referirme a los preceptos más aplicables al impuesto a las ganancias de capital.

El artículo 55 se refiere al pago de impuesto por la diferencia obtenida en la enajenación de un inmueble habilitado permanentemente por su propietario.

El pago de impuesto por la diferencia obtenida en la venta de este inmueble, "podrá postergarse en caso de adquisición otro inmueble de la misma naturaleza destinado al mismo uso o en los dos años anteriores".

Sobre esta materia, existen otras reglas en este Título, que no vale la pena señalar detalladamente.

Solamente quisiera referirme a los preceptos más aplicables al impuesto a las ganancias de capital.

El artículo 55 se refiere al pago de impuesto por la diferencia obtenida en la enajenación de un inmueble habilitado permanentemente por su propietario.

El pago de impuesto por la diferencia obtenida en la venta de este inmueble, "podrá postergarse en caso de adquisición otro inmueble de la misma naturaleza destinado al mismo uso o en los dos años anteriores".

Sobre esta materia, existen otras reglas en este Título, que no vale la pena señalar detalladamente.

Solamente quisiera referirme a los preceptos más aplicables al impuesto a las ganancias de capital.

El artículo 55 se refiere al pago de impuesto por la diferencia obtenida en la enajenación de un inmueble habilitado permanentemente por su propietario.

El pago de impuesto por la diferencia obtenida en la venta de este inmueble, "podrá postergarse en caso de adquisición otro inmueble de la misma naturaleza destinado al mismo uso o en los dos años anteriores".

Sobre esta materia, existen otras reglas en este Título, que no vale la pena señalar detalladamente.

Solamente quisiera referirme a los preceptos más aplicables al impuesto a las ganancias de capital.

El artículo 55 se refiere al pago de impuesto por la diferencia obtenida en la enajenación de un inmueble habilitado permanentemente por su propietario.

El pago de impuesto por la diferencia obtenida en la venta de este inmueble, "podrá postergarse en caso de adquisición otro inmueble de la misma naturaleza destinado al mismo uso o en los dos años anteriores".

Sobre esta materia, existen otras reglas en este Título, que no vale la pena señalar detalladamente.

Solamente quisiera referirme a los preceptos más aplicables al impuesto a las ganancias de capital.

El artículo 55 se refiere al pago de impuesto por la diferencia obtenida en la enajenación de un inmueble habilitado permanentemente por su propietario.

El pago de impuesto por la diferencia obtenida en la venta de este inmueble, "podrá postergarse en caso de adquisición otro inmueble de la misma naturaleza destinado al mismo uso o en los dos años anteriores".

Sobre esta materia, existen otras reglas en este Título, que no vale la pena señalar detalladamente.

Solamente quisiera referirme a los preceptos más aplicables al impuesto a las ganancias de capital.

El artículo 55 se refiere al pago de impuesto por la diferencia obtenida en la enajenación de un inmueble habilitado permanentemente por su propietario.

El pago de impuesto por la diferencia obtenida en la venta de este inmueble, "podrá postergarse en caso de adquisición otro inmueble de la misma naturaleza destinado al mismo uso o en los dos años anteriores".

Sobre esta materia, existen otras reglas en este Título, que no vale la pena señalar detalladamente.

Solamente quisiera referirme a los preceptos más aplicables al impuesto a las ganancias de capital.

El artículo 55 se refiere al pago de impuesto por la diferencia obtenida en la enajenación de un inmueble habilitado permanentemente por su propietario.

El pago de impuesto por la diferencia obtenida en la venta de este inmueble, "podrá postergarse en caso de adquisición otro inmueble de la misma naturaleza destinado al mismo uso o en los dos años anteriores".

Sobre esta materia, existen otras reglas en este Título, que no vale la pena señalar detalladamente.

Solamente quisiera referirme a los preceptos más aplicables al impuesto a las ganancias de capital.

El artículo 55 se refiere al pago de impuesto por la diferencia obtenida en la enajenación de un inmueble habilitado permanentemente por su propietario.

El pago de impuesto por la diferencia obtenida en la venta de este inmueble, "podrá postergarse en caso de adquisición otro inmueble de la misma naturaleza destinado al mismo uso o en los dos años anteriores".

Sobre esta materia, existen otras reglas en este Título, que no vale la pena señalar detalladamente.

Solamente quisiera referirme a los preceptos más aplicables al impuesto a las ganancias de capital.

El artículo 55 se refiere al pago de impuesto por la diferencia obtenida en la enajenación de un inmueble habilitado permanentemente por su propietario.

El pago de impuesto por la diferencia obtenida en la venta de este inmueble, "podrá postergarse en caso de adquisición otro inmueble de la misma naturaleza destinado al mismo uso o en los dos años anteriores".

Sobre esta materia, existen otras reglas en este Título, que no vale la pena señalar detalladamente.

Solamente quisiera referirme a los preceptos más aplicables al impuesto a las ganancias de capital.

El artículo 55 se refiere al pago de impuesto por la diferencia obtenida en la enajenación de un inmueble habilitado permanentemente por su propietario.

El pago de impuesto por la diferencia obtenida en la venta de este inmueble, "podrá postergarse en caso de adquisición otro inmueble de la misma naturaleza destinado al mismo uso o en los dos años anteriores".

Sobre esta materia, existen otras reglas en este Título, que no vale la pena señalar detalladamente.

Solamente quisiera referirme a los preceptos más aplicables al impuesto a las ganancias de capital.

El artículo 55 se refiere al pago de impuesto por la diferencia obtenida en la enajenación de un inmueble habilitado permanentemente por su propietario.

El pago de impuesto por la diferencia obtenida en la venta de este inmueble, "podrá postergarse en caso de adquisición otro inmueble de la misma naturaleza destinado al mismo uso o en los dos años anteriores".

Sobre esta materia, existen otras reglas en este Título, que no vale la pena señalar detalladamente.

Solamente quisiera referirme a los preceptos más aplicables al impuesto a las ganancias de capital.

El artículo 55 se refiere al pago de impuesto por la diferencia obtenida en la enajenación de un inmueble habilitado permanentemente por su propietario.

El pago de impuesto por la diferencia obtenida en la venta de este inmueble, "podrá postergarse en caso de adquisición otro inmueble de la misma naturaleza destinado al mismo uso o en los dos años anteriores".

Sobre esta materia, existen otras reglas en este Título, que no vale la pena señalar detalladamente.

Solamente quisiera referirme a los preceptos más aplicables al impuesto a las ganancias de capital.

El artículo 55 se refiere al pago de impuesto por la diferencia obtenida en la enajenación de un inmueble habilitado permanentemente por su propietario.

El pago de impuesto por la diferencia obtenida en la venta de este inmueble, "podrá postergarse en caso de adquisición otro inmueble de la misma naturaleza destinado al mismo uso o en los dos años anteriores".

Sobre esta materia, existen otras reglas en este Título, que no vale la pena señalar detalladamente.

Solamente quisiera referirme a los preceptos más aplicables al impuesto a las ganancias de capital.

El artículo 55 se refiere al pago de impuesto por la diferencia obtenida en la enajenación de un inmueble habilitado permanentemente por su propietario.

El pago de impuesto por la diferencia obtenida en la venta de este inmueble, "podrá postergarse en caso de adquisición otro inmueble de la misma naturaleza destinado al mismo uso o en los dos años anteriores".

Sobre esta materia, existen otras reglas en este Título, que no vale la pena señalar detalladamente.

Solamente quisiera referirme a los preceptos más aplicables al impuesto a las ganancias de capital.

El artículo 55 se refiere al pago de impuesto por la diferencia obtenida en la enajenación de un inmueble habilitado permanentemente por su propietario.

El pago de impuesto por la diferencia obtenida en la venta de este inmueble, "podrá postergarse en caso de adquisición otro inmueble de la misma naturaleza destinado al mismo uso o en los dos años anteriores".

Sobre esta materia, existen otras reglas en este Título, que no vale la pena señalar detalladamente.

Solamente quisiera referirme a los preceptos más aplicables al impuesto a las ganancias de capital.

El artículo 55 se refiere al pago de impuesto por la diferencia obtenida en la enajenación de un inmueble habilitado permanentemente por su propietario.

El pago de impuesto por la diferencia obtenida en la venta de este inmueble, "podrá postergarse en caso de adquisición otro inmueble de la misma naturaleza destinado al mismo uso o en los dos años anteriores".

Sobre esta materia, existen otras reglas en este Título, que no vale la pena señalar detalladamente.

Solamente quisiera referirme a los preceptos más aplicables al impuesto a las ganancias de capital.

El artículo 55 se refiere al pago de impuesto por la diferencia obtenida en la enajenación de un inmueble habilitado permanentemente por su propietario.

El pago de impuesto por la diferencia obtenida en la venta de este inmueble, "podrá postergarse en caso de adquisición otro inmueble de la misma naturaleza destinado al mismo uso o en los dos años anteriores".

Sobre esta materia, existen otras reglas en este Título, que no vale la pena señalar detalladamente.

Solamente quisiera referirme a los preceptos más aplicables al impuesto a las ganancias de capital.

El artículo 55 se refiere al pago de impuesto por la diferencia obtenida en la enajenación de un inmueble habilitado permanentemente por su propietario.

El pago de impuesto por la diferencia obtenida en la venta de este inmueble, "podrá postergarse en caso de adquisición otro inmueble de la misma naturaleza destinado al mismo uso o en los dos años anteriores".

Sobre esta materia, existen otras reglas en este Título, que no vale la pena señalar detalladamente.

Solamente quisiera referirme a los preceptos más aplicables al impuesto a las ganancias de capital.

El artículo 55 se refiere al pago de impuesto por la diferencia obtenida en la enajenación de un inmueble habilitado permanentemente por su propietario.

El pago de impuesto por la diferencia obtenida en la venta de este inmueble, "podrá postergarse en caso de adquisición otro inmueble de la misma naturaleza destinado al mismo uso o en los dos años anteriores".

Sobre esta materia, existen otras reglas en este Título, que no vale la pena señalar detalladamente.

Solamente quisiera referirme a los preceptos más aplicables al impuesto a las ganancias de capital.

El artículo 55 se refiere al pago de impuesto por la diferencia obtenida en la enajenación de un inmueble habilitado permanentemente por su propietario.

El pago de impuesto por la diferencia obtenida en la venta de este inmueble, "podrá postergarse en caso de adquisición otro inmueble de la misma naturaleza destinado al mismo uso o en los dos años anteriores".

Sobre esta materia, existen

la Dirección de Estadística y Censos, algunos servicios de Hacienda, la Casa de Moneda, etcétera, que no han logrado obtener sus remuneraciones. Dentro de estos sectores postergados cabe mencionar, de manera especial, al Poder Judicial.

Hace pocos días, tuve el alto honor de acompañar a la Directiva Nacional de la ANEF, Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, a una reunión en que se le planteó al señor Ministro del Interior que, en ese tiempo, desempeñaba el alto cargo de Vicepresidente de la República, la inquietud de estos sectores de servidores, tales que no han visto aumentadas sus remuneraciones.

Todos coincidimos en que ahora se ha agudizado este problema con el planteamiento formulado por los miembros del Poder Judicial. Por este motivo, pido, desde esta alta tribuna, que se le demande al sucesor de Su Excelencia el Presidente de la República, a fin de que, a la brevedad posible, remita al Parlamento un proyecto de ley destinado a mejorar la situación económica de los servidores del Estado que no han recibido aumentos en sus remuneraciones, y cuyo problema, conoce el Supremo Gobierno. Deseamos, en forma muy especial, que en este oficio se le haga presente también la necesidad de enviar rápidamente al Congreso Nacional un proyecto de ley para mejorar las rentas de los miembros del Poder Judicial, en atención al que debemos velar, a fin de que puedan seguir desempeñando sus funciones en forma digna e idónea tal como lo han hecho hasta ahora. Ellos constituyen un orgullo para todos los chilenos.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor DONOSO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO. — Señor Presidente, hace algunos instantes visitó el Congreso Nacional una delegación de alumnos del Instituto Secundario de Málaga, en viaje de confraternidad. Llegó a nuestro país después de cruzar la Cordillera de los Andes por el Paso del Pehuenche, frente a la ciudad de Talca.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Se dirige el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo). — Y en nombre del Comité Conservador, señor Presidente.

El señor ASPEE. — También en nombre del Comité Radical.

El señor DONOSO. — Y en nombre del Comité Liberal.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Se enviará en nombre de los Comités que lo han solicitado.

12.—CREACION DE UN COLEGIO REGIONAL UNIVERSITARIO EN LA CIUDAD DE LINARES.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Puede comunicar, Su Señoría.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos). — Señor Presidente, el día 19 de enero recién pasado el pueblo de la provincia de Linares vivió un día inolvidable. El gran anhelo de quienes tomaron la iniciativa de obtener para Linares un Colegio Regional Universitario, adquirido mediante el apoyo unánime de todos los habitantes de la provincia, finca económica propia. Dicha aspiración se materializó con un acto de extraordinaria importancia y colorido, que se realizó en el estadio de Linares, el cual el señor Rector de la Universidad de Chile, don Juan Gómez Millas, que asistió a dicha reunión, presidente de una comisión universitaria integrada por diez profesores funcionarios de dicha Casa Universitaria, recibió un aporte de 100.000 escudos, para la construcción de este Colegio Regional Universitario en Linares.

Este acto se vio prestigiado por la asistencia de todo un pueblo, deseo de conquistar para su juventud y para el porvenir cultural y educacional de la provincia un destino mejor.

Siete u ocho mil personas engalanaron con su presencia el Estadio Municipal de Linares. Rodolfo Soto, el organizador de la barra de la Universidad de Chile, presentó a la ciudadanía de Linares un hermoso espectáculo universitario. A través del libreto, y en escenas presentadas en el césped del Estadio Municipal, se presentó la lucha de sacrificio y de acción desarrrollada para crear, a la brevedad posible, un Colegio Regional Universitario de Linares.

El señor Rector recibió 100 mil escudos de parte de la distinguida dama de Linares, señora María de la Luz Correa, presidenta del Comité Pro Creación y Formación del Colegio Universitario Regional.

En tanto que el emotivo

y ante siete o ochas mil personas, ante las autoridades de Linares y parlamentarios, tanto de la provincia como de otras, que prestaron su apoyo a la reunión, la cantidad de 100.000 escudos, obtenidas mediante el sacrificio de todo un pueblo, fue puesta en las manos respetables del señor Rector de la Universidad de Chile, para cumplir con este anhelo de cultura, educación y progreso de la provincia de Linares, que remesó en esta Honorable Cámara.

No tengo palabras para agradecer esa trayectoria de inmenso sacrificio desplegado en torno a esta iniciativa de creación del Colegio Universitario Regional que da autoridades de la provincia entera.

El señor Intendente de la provincia, don Sebastián Barja, el Alcalde de la comuna de Linares, don Francisco Núñez; los Alcaldes de todas las otras comunas de la provincia, todos los regidores, representantes de las organizaciones societarias y deportivas, del Rotary Club y del Club de Leones, estuvieron presente en el Estadio. El señor Obispo de Linares, director amigo de nuestra provincia, también asistió a esta hermosa fiesta del espíritu linares.

Además, nos han preocupado

asimismo, se abre la perspectiva, al otro lado de los Andes, de que este camino constituirá la senda más corta entre Santiago y Buenos Aires, o

como otros han pensado, el mejor camino intercontinental en esta parte sur de América.

Ahora bien, dentro de nuestro país, en esta ruta deben realizarse trabajos inmediatos.

Por ejemplo, en el sector entre Talca y la Central "Los Leones" deben ejecutarse con urgencia obras de pavimentación que nos permitan destruir la carretera de Linares.

Por otra parte, las pavimentaciones complementarias, que están siendo realizadas por la Dirección de Vialidad.

Asimismo, se han ejecutado

en la Escuela Normal de Talca se había resuelto abrir este año sólo un primer año, con capacidad sólo para cuarenta niñas, en circunstancias que postulaban más de cuarenta.

Pues bien, en compañía del Honorable señor Lagos, hemos realizado diversas gestiones para resolver este importante problema y el de la vivienda.

Desde luego, conseguimos

que se construyan numerosas casas para empleados y obreros. Pero es preciso edificar más viviendas y adquirir también nuevos terrenos para ellas. Por otra parte, las pavimentaciones construidas deben distribuirse con mayor criterio.

Enseguida, es necesario dotar a los barrios pobres de la ciudad, de luz, agua y alcantarillado.

En este sentido, junto con el Honorable señor Lagos, hemos desarrollado también una activa labor, a fin de solucionar este problema, y ya se han efectuado algunas obras y otras se efectuarán en el futuro inmediato. Del mismo modo hemos procedido respecto de las comunas rurales y de los departamentos de Linares y Crupto.

Además, nos han preocupado

algunos otros problemas relacionados con la educación y la agricultura.

En la Escuela Normal de

Talca se había resuelto abrir

este año sólo un primer año,

con capacidad sólo para cuarenta niñas, en circunstancias que postulaban más de cuarenta.

Pues bien, en compañía del

Honorable señor Lagos, visitamos al señor Ministro de Educación Pública y al Director General de Educación Primaria, y legramos que se abra otro primer año para

el año que por allí no sólo

pasan diariamente las caravanas de vehículos que vienen

de Argentina, sino que se

transporta nuestra producción agropecuaria.

Adentrando en la cordilla

la parte del camino que

queda en el sector denominado "Los Condores", también

necesita reparaciones, que es

indispensable realizar para que

esta ruta internacional tenga

el carácter de tal.

La provincia de Maule, her

mana de la de Linares, en es

tas aspiraciones comunes que

también busca un porvenir

mejor para su juventud, se

hizo presente en este acto con

una comitiva muy respetable,

presidida por el Intendente de

Maula, señor Pica. Ello vino a levantar más el espíritu entusiasta de todos los linareses, en torno a esta idea de obtener para nuestra tierra la creación de un Colegio Regional Universitario.

Ha terminado, pues, esta primera etapa de sacrificios y nos preparamos para comenzar la segunda, que habrá de dar hermosos frutos. La juventud linares, y todo el pueblo de la provincia podrán saborearlos, cuando se levanten los nuevos edificios del Colegio Regional Universitario de Linares.

Este punto demuestra que

nosotros lo hemos reclama

do con insistencia en este he

mbiente, lo hemos sostenido

sin cesar, y lo hemos

repetido, y lo hemos

RIGUROSA OLA DE FRIOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

CHICAGO, 24 (UPI).— Una de las más rigurosas ollas de frío del siglo se extendió hoy por la región oriental de Estados Unidos, llevando temperaturas muy bajas al sur

CARTA DEL PAPA A LOS OBISPOS DEL MUNDO

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (UPI).— El Papa Juan XXIII envió una carta a todos los católicos del mundo advirtiéndoles que no es suficiente vivir de acuerdo con las enseñanzas cristianas, según se reveló hoy en círculos autorizados.

La carta dice también que los obispos deberán entrar en contacto directo con los fieles porque algún día serán responsables no sólo por su propia vida sino por "la de todo el mundo".

En otros círculos del Vaticano se dice que el texto de la carta de Su Santidad será publicado dentro de unos días.

El informante dijo que el Santo Padre se refirió a su carta a los obispos en un sentido que pronunció el martes en la Iglesia de San Andrés Delta Valle, donde otoño ante la tumba del nuevo santo, Vincenzo Pallotti.

"No es suficiente vivir de acuerdo con las enseñanzas cristianas y luego refugiarse en la soledad y sostener que nuestras tareas ha terminado. No es bastante. El Señor quiere y quiere, la salvación de todos", dijo el Santo Padre en el sermón del martes.

Kennedy insta a Europa a colaborar en el desarrollo de América Latina

WASHINGTON, 24 (UPI).— El Presidente Kennedy hizo un dramático llamado hoy a la unidad del mundo libre,

Conjurada huelga del transporte en Argentina

BUENOS AIRES, 24 (UPI).— Los trabajadores ferroviarios y estibadores dejaron sin efecto una huelga general de 24 horas, menos de dos horas antes de aquella en que debía comenzar el paro.

Una declaración de la Caja Rosada dice que "se llegó a un acuerdo final" con los dirigentes del catorce sindicatos del transporte. El acuerdo se produjo después de cinco prolongadas reuniones entre miembros del Gabinete y representantes sindicales.

Se estipuló un aumento del 30 por ciento en los salarios de uno de los gremios de estibadores, el pago de sueldos atrasados a los obreros ferroviarios y la realización de elecciones fiscalizadas para arreglar una disputa en el Sindicato de Obreros Portuarios.

Europa sigue sufriendo por el invierno

LONDRES, 24 (UPI).— Europa sigue tirándose bajo la peor ola de frío del siglo. En la zona española vecina al Peñón de Gibraltar se registraron vientos de más de 180 kilómetros por hora que dejaron sin casa a unas 3.000 personas en momentos en que se producían inundaciones que daban cortadizo con todos los medios de comunicación.

Afortunadamente, no hubo, hasta ahora, desastres personales en esa región, pero olas de más de 30 metros de altura impidieron durante varias horas rescatar a los pasajeros y tripulantes del barco "Ciudad de Tarifas", encallado cerca de Gibraltar.

Este es para Inglaterra uno de los diez inviernos peores de que se tenga noticia desde 1884. En la ciudad de Londres reventaron por congelamiento 1.600 canteras del servicio de aguas corrientes.

En casi toda Europa se registran temperaturas bajo cero, y en muchas zonas hay una grave escasez de combustibles. En Francia, con temperaturas de 10 grados centígrados bajo cero, se implantó un sistema de racionamiento de carbón. En la zona central de Italia hay 233 poblaciones aisladas por la nieve y en Bagnoli Irpino, localidad al este de Nápoles, se congele el jugo de tomate embotellado y los envases reventaron dejando todo salpicado de rojo.

El país que goraba de mejor temperatura era Portugal, donde la mínima había sido de tres grados centígrados sobre cero y la máxima de diez.

DEFUNCIONES

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable primo Pedro LATINO ANIBAL BELLERINO. Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, en el Cementerio Nro 1, de Valparaíso. Sus hijos.

Ha dejado de existir nuestra querida hija, esposa, madre y hermana, señora ROSINA CUBILLOS VILCHES (G. E. P. D.).

Sus restos son velados en la Capilla del Cementerio General, donde se ofició una misa que su difunto querido hijo, CARLOS BORNE FIGUEROA, en el Cementerio General.

Damos los más infinitos agradecimientos al personal de la Embotelladora Andina, Sindicato de estibadores "El Puerto", y amigos que enviaron ofrendas florales y acompañaron los restos de nuestro querido hijo.

CARLOS BORNE FIGUEROA, en el Cementerio General.

Familia Borne-Figueroa.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más infinitos agradecimientos al personal de la Embotelladora Andina, Sindicato de estibadores "El Puerto", y amigos que enviaron ofrendas florales y acompañaron los restos de nuestro querido hijo.

CARLOS BORNE FIGUEROA, en el Cementerio General.

Familia Borne-Figueroa.

del país y haciendo que la nieve se acumulara en el norte a una altura máxima de cinco metros.

Desde que la ola fría del Ártico comenzó a descender del Canadá la semana pasada, se estima que las temperaturas causadas por la misma pasan de 50. Son también considerables los estragos ocasionados por el fenómeno.

En La Florida se esperan temperaturas aún más frías a las ya registradas allí en la noche, que están situadas bien al sur, como los Estados Unidos.

Según los meteorólogos, la borrasca causará mayores daños a las cosechas de hortalizas y frutas cítricas. Gran parte de la cual fue destruida por la helada de diciembre último.

El Observatorio Meteorológico Central dijo que la mínima oficial registrada fue de 30 grados centígrados bajo cero en Williston, Dakota del Norte, pero lecturas termonómicas extraordinarias registradas en Kingston Springs, Tennessee, 32 grados bajo cero en Somersel, Kentucky, y 31 grados bajo cero en las grandes montañas de Carolina del Norte.

EN PENASCOLA, Florida, hubo 12 grados centígrados. La mínima registrada allí en enero y la más baja desde el año 1880, y las temperaturas de Atlanta sufrieron una temperatura de 34 grados bajo cero.

Minimas sin precedentes en este siglo se registraron en diversas ciudades.

Hasta en el río Mississippi y sus tributarios Ohio y Misisipi fían tempanos de hielo.

Charles de Gaulle contra la continuación de las conversaciones con Gran Bretaña, por el momento.

PARÍS, 24 (UPI).— Francia dejó hoy la puerta abierta para el eventual ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común.

Ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, dijo que "la puerta no fue cerrada contra Gran Bretaña" en su esfuerzo por incorporarse a la comunidad económica. Francia no ingresó al Reino Unido sin concesiones especiales para proteger su agricultura y su comercio con la Commonwealth.

EN BRUSELAS, el Senado belga aprobó una resolución que proponía el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común. Subrayó que el Reino Unido no debe ser mantenido fuera de la comunidad por la creación de un eje franco-alemán.

El Gabinete francés, en su reunión de esta mañana, aprobó la posición del Presidente

USA y G. Bretaña darán apoyo aéreo a India en caso de ataque de China

NUEVA DELHI, 24 (UPI).— Fuentes fidedignas dijeron hoy que las Fuerzas Aéreas norteamericanas y británicas tomarán a su cargo la defensa por aire del interior de la India si hay indicios de que China comunista prepara fuertes incursiones de bombardeo.

Los EE. UU. y Gran Bretaña ya han accedido, según los informantes, a enviar su defensa a la India escuadrillas de aviones de combate.

Se dice que el Primer Ministro, Jawaharlal Nehru, está preocupado por la posibilidad de incursiones chinas contra las populosisas ciudades de Nueva Delhi, Calcuta y Bombay, por lo que, según los informantes, preguntó hace dos semanas al Presidente Kennedy, por mediación de la Embajada de los EE. UU. aquí, aquél que llegara un grupo de estudio norteamericano.

En la Florida, experto en defensa aérea, encabezó el equipo de estudio de ocho miembros de la Fuerza Aérea y el Ejército de los Estados Unidos.

Se entiende que la India ha convenido en hacer las mejoras necesarias para las operaciones de las Fuerzas Aéreas extranjeras. Los EE. UU. y las naciones de la Commonwealth facilitarán para ellas aviones, pilotos y probablemente facilidades de radar y manipuladores que sean precisos.

Los informantes subrayaron que los aviadores extranjeros desempeñarán un papel estratégicamente defensivo en calidad de fuerzas de interceptación dentro de las fronteras indias. La Fuerza Aérea India no será cargo de la misión de reforzar las tropas del frente con operaciones de bombardeo y otras de apoyo a tierra.

El brigadier general James Tipton, experto en defensa aérea, encabezó el equipo de estudio de ocho miembros de la Fuerza Aérea y el Ejército de los Estados Unidos.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, dijo que "la puerta no fue cerrada contra Gran Bretaña" en su esfuerzo por incorporarse a la comunidad económica. Francia no ingresó al Reino Unido sin concesiones especiales para proteger su agricultura y su comercio con la Commonwealth.

EN BRUSELAS, el Senado belga aprobó una resolución que proponía el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común. Subrayó que el Reino Unido no debe ser mantenido fuera de la comunidad por la creación de un eje franco-alemán.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, dijo que "la puerta no fue cerrada contra Gran Bretaña" en su esfuerzo por incorporarse a la comunidad económica. Francia no ingresó al Reino Unido sin concesiones especiales para proteger su agricultura y su comercio con la Commonwealth.

EN BRUSELAS, el Senado belga aprobó una resolución que proponía el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común. Subrayó que el Reino Unido no debe ser mantenido fuera de la comunidad por la creación de un eje franco-alemán.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, dijo que "la puerta no fue cerrada contra Gran Bretaña" en su esfuerzo por incorporarse a la comunidad económica. Francia no ingresó al Reino Unido sin concesiones especiales para proteger su agricultura y su comercio con la Commonwealth.

EN BRUSELAS, el Senado belga aprobó una resolución que proponía el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común. Subrayó que el Reino Unido no debe ser mantenido fuera de la comunidad por la creación de un eje franco-alemán.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, dijo que "la puerta no fue cerrada contra Gran Bretaña" en su esfuerzo por incorporarse a la comunidad económica. Francia no ingresó al Reino Unido sin concesiones especiales para proteger su agricultura y su comercio con la Commonwealth.

EN BRUSELAS, el Senado belga aprobó una resolución que proponía el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común. Subrayó que el Reino Unido no debe ser mantenido fuera de la comunidad por la creación de un eje franco-alemán.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, dijo que "la puerta no fue cerrada contra Gran Bretaña" en su esfuerzo por incorporarse a la comunidad económica. Francia no ingresó al Reino Unido sin concesiones especiales para proteger su agricultura y su comercio con la Commonwealth.

EN BRUSELAS, el Senado belga aprobó una resolución que proponía el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común. Subrayó que el Reino Unido no debe ser mantenido fuera de la comunidad por la creación de un eje franco-alemán.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, dijo que "la puerta no fue cerrada contra Gran Bretaña" en su esfuerzo por incorporarse a la comunidad económica. Francia no ingresó al Reino Unido sin concesiones especiales para proteger su agricultura y su comercio con la Commonwealth.

EN BRUSELAS, el Senado belga aprobó una resolución que proponía el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común. Subrayó que el Reino Unido no debe ser mantenido fuera de la comunidad por la creación de un eje franco-alemán.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, dijo que "la puerta no fue cerrada contra Gran Bretaña" en su esfuerzo por incorporarse a la comunidad económica. Francia no ingresó al Reino Unido sin concesiones especiales para proteger su agricultura y su comercio con la Commonwealth.

EN BRUSELAS, el Senado belga aprobó una resolución que proponía el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común. Subrayó que el Reino Unido no debe ser mantenido fuera de la comunidad por la creación de un eje franco-alemán.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, dijo que "la puerta no fue cerrada contra Gran Bretaña" en su esfuerzo por incorporarse a la comunidad económica. Francia no ingresó al Reino Unido sin concesiones especiales para proteger su agricultura y su comercio con la Commonwealth.

EN BRUSELAS, el Senado belga aprobó una resolución que proponía el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común. Subrayó que el Reino Unido no debe ser mantenido fuera de la comunidad por la creación de un eje franco-alemán.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, dijo que "la puerta no fue cerrada contra Gran Bretaña" en su esfuerzo por incorporarse a la comunidad económica. Francia no ingresó al Reino Unido sin concesiones especiales para proteger su agricultura y su comercio con la Commonwealth.

EN BRUSELAS, el Senado belga aprobó una resolución que proponía el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común. Subrayó que el Reino Unido no debe ser mantenido fuera de la comunidad por la creación de un eje franco-alemán.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, dijo que "la puerta no fue cerrada contra Gran Bretaña" en su esfuerzo por incorporarse a la comunidad económica. Francia no ingresó al Reino Unido sin concesiones especiales para proteger su agricultura y su comercio con la Commonwealth.

EN BRUSELAS, el Senado belga aprobó una resolución que proponía el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común. Subrayó que el Reino Unido no debe ser mantenido fuera de la comunidad por la creación de un eje franco-alemán.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, dijo que "la puerta no fue cerrada contra Gran Bretaña" en su esfuerzo por incorporarse a la comunidad económica. Francia no ingresó al Reino Unido sin concesiones especiales para proteger su agricultura y su comercio con la Commonwealth.

EN BRUSELAS, el Senado belga aprobó una resolución que proponía el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común. Subrayó que el Reino Unido no debe ser mantenido fuera de la comunidad por la creación de un eje franco-alemán.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, dijo que "la puerta no fue cerrada contra Gran Bretaña" en su esfuerzo por incorporarse a la comunidad económica. Francia no ingresó al Reino Unido sin concesiones especiales para proteger su agricultura y su comercio con la Commonwealth.

EN BRUSELAS, el Senado belga aprobó una resolución que proponía el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común. Subrayó que el Reino Unido no debe ser mantenido fuera de la comunidad por la creación de un eje franco-alemán.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, dijo que "la puerta no fue cerrada contra Gran Bretaña" en su esfuerzo por incorporarse a la comunidad económica. Francia no ingresó al Reino Unido sin concesiones especiales para proteger su agricultura y su comercio con la Commonwealth.

EN BRUSELAS, el Senado belga aprobó una resolución que proponía el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común. Subrayó que el Reino Unido no debe ser mantenido fuera de la comunidad por la creación de un eje franco-alemán.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, dijo que "la puerta no fue cerrada contra Gran Bretaña" en su esfuerzo por incorporarse a la comunidad económica. Francia no ingresó al Reino Unido sin concesiones especiales para proteger su agricultura y su comercio con la Commonwealth.

EN BRUSELAS, el Senado belga aprobó una resolución que proponía el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común. Subrayó que el Reino Unido no debe ser mantenido fuera de la comunidad por la creación de un eje franco-alemán.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, dijo que "la puerta no fue cerrada contra Gran Bretaña" en su esfuerzo por incorporarse a la comunidad económica. Francia no ingresó al Reino Unido sin concesiones especiales para proteger su agricultura y su comercio con la Commonwealth.

EN BRUSELAS, el Senado belga aprobó una resolución que proponía el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común. Subrayó que el Reino Unido no debe ser mantenido fuera de la comunidad por la creación de un eje franco-alemán.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, dijo que "la puerta no fue cerrada contra Gran Bretaña" en su esfuerzo por incorporarse a la comunidad económica. Francia no ingresó al Reino Unido sin concesiones especiales para proteger su agricultura y su comercio con la Commonwealth.

EN BRUSELAS, el Senado belga aprobó una resolución que proponía el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común. Subrayó que el Reino Unido no debe ser mantenido fuera de la comunidad por la creación de un eje franco-alemán.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, dijo que "la puerta no fue cerrada contra Gran Bretaña" en su esfuerzo por incorporarse a la comunidad económica. Francia no ingresó al Reino Unido sin concesiones especiales para proteger su agricultura y su comercio con la Commonwealth.

EN BRUSELAS, el Senado belga aprobó una resolución que proponía el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común. Subrayó que el Reino Unido no debe ser mantenido fuera de la comunidad por la creación de un eje franco-alemán.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, dijo que "la puerta no fue cerrada contra Gran Bretaña" en su esfuerzo por incorporarse a la comunidad económica.

SUPLEMENTO HÍPICO

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE - VIERNES 25 DE ENERO DE 1963

Segunda Sección

Fundado el 14 de enero de 1917

"El Derby": Los Mejores Aprontes en Muchos Años

registro señalado por Cencerro y por varios de sus adversarios revela gran condición de la mayoría de los participantes

LA INCERTIDUMBRE propia de los grandes clásicos habrá este año que agregar —en el caso de "El Derby"— la producida por un movimiento del personal de la Junta del Club del Valparaíso Sporting Club que tiene en su realización de esta gran competencia hípica. Deseamos referirnos nosotros exclusivamente a los aprontes en los que encontramos un cuadro bastante prometedor de lo que han demostrado los participantes en cuanto a la preparación se refiere. Los aprontes —que son la demostración clara y tangible del training de un caballo— han alcanzado su máxima expresión cuando Cencerro, el brillante ganador de la "Copa Jackson" pasó 2.400 metros en 2.39.40. En el registro superior al que señala Tatay antes de ganar la competencia de manera fácil. Podrá, entonces, concluirse que bastaría que Cencerro respondiese a ese apronte para ser el vencedor, tal como sucedió el año pasado con Tatay, que después de realizar un gran cotejo, resultó ganador.

CENCERRO, 58 (Héctor Row y su hijo Forest Row y su esposa). Su madre hizo el mejor trabajo en Vina del Mar en los 1.900 metros de la "Copa Jackson". Solo en

16 carreras. Tres triunfos en La Palma. El más importante el alcanzado en Vina del Mar en los 1.900 metros de la "Copa Jackson". Solo en

cuatro ocasiones —en una fue 5— ha estado fuera del marcador. Su trabajo del lunes fue sensacional.

TREMENTINA, 55 (Fernando Tori). — Hija de Licencioso y Típica. Propia de la familia de Típica.

La segunda cría de su yegua madre. En once actuaciones anota tres victorias y tres segundos lugares. En esta distancia —la de "EL DERBY"— fue 2a de Tania en "Las Oaks". En la "Copa Jackson" se quedó parada y al final estuvo 6a.

GOLDEN AGE, 58 (Carlos Astorga) — Country Life y Fellaría. Nunca ha tenido hermanos muy destacados. Ha corrido un total de 12 carreras. Dos son victorias en 1.600 y 1.900 metros. Solo ha ganado en la pista del Club Hípico. No corre desde el 2 de diciembre. Sus adversarios lo tienen en muy buena forma. Primero vez que actúa en pista de este entrenador.

GUAIQUILLO, 58 (Oscar Saavedra). — Hijo de Tale de Two Cities y Emergencia, hembra madre que presenta en esta hija su segunda generación. Perteneció al grupo familiar 1. Tiene en total 14 presentaciones. Es "canchero" en esta pista ha ganado tres carreras. Dos de ellas a pesos altos. En la "Copa Jackson", "dando kilos" fue cuarto.

JAUJA, 58 (Pedro Ulloa). Hija de Calificado y María Piedad. Primera cría de la yegua. Su madre es ganadora de varios clásicos, y tiene "los" como SARASMO, elemento también ganador de pruebas clásicas, y exportado a los Estados Unidos posteriormente. Es ganadora del "Alberto Vial Infante".

Una opción muy destacada de la carrera. Es la

que menos ha corrido del grupo: solo 8 veces. Ha ganado tres en las distancias 1.500, en dos oportunidades y 2.000 metros la restante.

LUSTRE, 58 (Gastón Saavedra). — Hijo de Bokar y La Decima. Sus parientes han hecho nada extraordinario. Ha corrido en 12 ocasiones, ganando cuatro de ellas en las distancias de 1.000, 1.300, por dos veces, y 2.200, cargando 50 kilos. En la "Jackson" remató en 5.º lugar.

MONARCA, 58 (Rogelio Parodi). — Hijo de Montaña y Flores Pamela. Hermano mayor de Chu. Poco ganador en Chile y de clásicos en Venezuela. Su madre es hermana materna de Marcos Paz, ganador de clásicos en Chile y Panamá. Representó a este país, después de ser exportado, en un internacional. Ha corrido diez veces, y solo una, en su debut, en 1.300 metros, lo señala como ganador.

MONTUFAR, 58 (Rogelio Saavedra). — Hijo de Blue Fox y Muñi. Es la 3a. cría de la yegua. Nada extraordinario sus hermanos mayores.

Perteneció al grupo familiar uno. Ha corrido el mayor número de competencias del grupo: veintiuna vez. Ha ganado en tres en las distancias de 1.500, 2.000 y 2.400 metros, con los pesos 55, 56 y 49 kilos, respectivamente.

En segundo lugar ha rematado cuatro veces.

MULTIMILLONARIO, 58 (Carlos Sepulveda). — Hijo de Antar y La Gringa. Nada de extraordinario sus hermanos. Es ganador de la "Polla de Potrillos". Ha corrido en 19 oportunidades. Tres son victorias. Cinco segundos. Debuta en manos de este entrenador. Bien se vio en su cotejo del lunes pasado.

SINATRA, 58 (Eduardo Soto). — Hijo de Tale Of Two Cities y Sor Elsa. Todos sus hermanos maternos son ganadores. Es el que más ha ganado del grupo; en total siete veces para un total de doce presentaciones.

Todos sus triunfos son en la arena y en las distancias de 1.200, y 1.500 en cinco ocasiones y 2.000 metros las restantes. En Vina del Mar figuró en su primera presentación que fue en la "Copa Jackson", en el 2.º lugar. Una carta de opción.

SUN VALLEY, 58 (Omar Olivares). — Hijo de Burnt Brown y Snowshoes. Segunda cría de la yegua. En la primera dio a La Sin Envidia. Ha corrido once veces y no lo indican como ganador. Ellas son en las distancias de 1.100 y 1.800 metros. El que menos "escudos" ha ganado del grupo.

TIEMPAZO, 58 (Sergio Vela). — Hijo de Licencioso y Típica. Es la tercera cría de la yegua. Regular fue su hermana Tiburona, que ganó dos carreras. Ha corrido en once ocasiones. Sus victorias son en 1.500 metros, 1.600 metros, 2.000 metros y 2.200 metros. Estos dos últimos triunfos —en largos— los conquistó en la arena del Hipódromo Chile. Es ganador del "Gran Premio" de ese centro hípico. Corre por primera vez en esta cancha. Su trabajo del lunes, a voluntad.

TIPOS, 58 (Raúl Soto). — Hijo de Antar y La Gringa. Nada de extraordinario sus hermanos. Es ganador de la "Polla de Potrillos". Ha corrido en 19 oportunidades. Tres son victorias. Cinco segundos. Debuta en manos de este entrenador. Bien se vio en su cotejo del lunes pasado.

UN REPOSO, 10 (Eduardo Soto). — Hijo de Tale Of Two Cities y Sor Elsa. Todos sus hermanos maternos son ganadores. Es el que más ha ganado del grupo; en total siete veces para un total de doce presentaciones.

Todos sus triunfos son en la arena y en las distancias de 1.200, y 1.500 en cinco ocasiones y 2.000 metros las restantes. En Vina del Mar figuró en su primera presentación que fue en la "Copa Jackson", en el 2.º lugar. Una carta de opción.

UN REPOSO, 10 (Eduardo Soto). — Hijo de Tale Of Two Cities y Sor Elsa. Todos sus hermanos maternos son ganadores. Es el que más ha ganado del grupo; en total siete veces para un total de doce presentaciones.

Todos sus triunfos son en la arena y en las distancias de 1.200, y 1.500 en cinco ocasiones y 2.000 metros las restantes. En Vina del Mar figuró en su primera presentación que fue en la "Copa Jackson", en el 2.º lugar. Una carta de opción.

UN REPOSO, 10 (Eduardo Soto). — Hijo de Tale Of Two Cities y Sor Elsa. Todos sus hermanos maternos son ganadores. Es el que más ha ganado del grupo; en total siete veces para un total de doce presentaciones.

Todos sus triunfos son en la arena y en las distancias de 1.200, y 1.500 en cinco ocasiones y 2.000 metros las restantes. En Vina del Mar figuró en su primera presentación que fue en la "Copa Jackson", en el 2.º lugar. Una carta de opción.

UN REPOSO, 10 (Eduardo Soto). — Hijo de Tale Of Two Cities y Sor Elsa. Todos sus hermanos maternos son ganadores. Es el que más ha ganado del grupo; en total siete veces para un total de doce presentaciones.

Todos sus triunfos son en la arena y en las distancias de 1.200, y 1.500 en cinco ocasiones y 2.000 metros las restantes. En Vina del Mar figuró en su primera presentación que fue en la "Copa Jackson", en el 2.º lugar. Una carta de opción.

UN REPOSO, 10 (Eduardo Soto). — Hijo de Tale Of Two Cities y Sor Elsa. Todos sus hermanos maternos son ganadores. Es el que más ha ganado del grupo; en total siete veces para un total de doce presentaciones.

Todos sus triunfos son en la arena y en las distancias de 1.200, y 1.500 en cinco ocasiones y 2.000 metros las restantes. En Vina del Mar figuró en su primera presentación que fue en la "Copa Jackson", en el 2.º lugar. Una carta de opción.

UN REPOSO, 10 (Eduardo Soto). — Hijo de Tale Of Two Cities y Sor Elsa. Todos sus hermanos maternos son ganadores. Es el que más ha ganado del grupo; en total siete veces para un total de doce presentaciones.

Todos sus triunfos son en la arena y en las distancias de 1.200, y 1.500 en cinco ocasiones y 2.000 metros las restantes. En Vina del Mar figuró en su primera presentación que fue en la "Copa Jackson", en el 2.º lugar. Una carta de opción.

UN REPOSO, 10 (Eduardo Soto). — Hijo de Tale Of Two Cities y Sor Elsa. Todos sus hermanos maternos son ganadores. Es el que más ha ganado del grupo; en total siete veces para un total de doce presentaciones.

Todos sus triunfos son en la arena y en las distancias de 1.200, y 1.500 en cinco ocasiones y 2.000 metros las restantes. En Vina del Mar figuró en su primera presentación que fue en la "Copa Jackson", en el 2.º lugar. Una carta de opción.

UN REPOSO, 10 (Eduardo Soto). — Hijo de Tale Of Two Cities y Sor Elsa. Todos sus hermanos maternos son ganadores. Es el que más ha ganado del grupo; en total siete veces para un total de doce presentaciones.

Todos sus triunfos son en la arena y en las distancias de 1.200, y 1.500 en cinco ocasiones y 2.000 metros las restantes. En Vina del Mar figuró en su primera presentación que fue en la "Copa Jackson", en el 2.º lugar. Una carta de opción.

UN REPOSO, 10 (Eduardo Soto). — Hijo de Tale Of Two Cities y Sor Elsa. Todos sus hermanos maternos son ganadores. Es el que más ha ganado del grupo; en total siete veces para un total de doce presentaciones.

Todos sus triunfos son en la arena y en las distancias de 1.200, y 1.500 en cinco ocasiones y 2.000 metros las restantes. En Vina del Mar figuró en su primera presentación que fue en la "Copa Jackson", en el 2.º lugar. Una carta de opción.

UN REPOSO, 10 (Eduardo Soto). — Hijo de Tale Of Two Cities y Sor Elsa. Todos sus hermanos maternos son ganadores. Es el que más ha ganado del grupo; en total siete veces para un total de doce presentaciones.

Todos sus triunfos son en la arena y en las distancias de 1.200, y 1.500 en cinco ocasiones y 2.000 metros las restantes. En Vina del Mar figuró en su primera presentación que fue en la "Copa Jackson", en el 2.º lugar. Una carta de opción.

UN REPOSO, 10 (Eduardo Soto). — Hijo de Tale Of Two Cities y Sor Elsa. Todos sus hermanos maternos son ganadores. Es el que más ha ganado del grupo; en total siete veces para un total de doce presentaciones.

Todos sus triunfos son en la arena y en las distancias de 1.200, y 1.500 en cinco ocasiones y 2.000 metros las restantes. En Vina del Mar figuró en su primera presentación que fue en la "Copa Jackson", en el 2.º lugar. Una carta de opción.

UN REPOSO, 10 (Eduardo Soto). — Hijo de Tale Of Two Cities y Sor Elsa. Todos sus hermanos maternos son ganadores. Es el que más ha ganado del grupo; en total siete veces para un total de doce presentaciones.

Todos sus triunfos son en la arena y en las distancias de 1.200, y 1.500 en cinco ocasiones y 2.000 metros las restantes. En Vina del Mar figuró en su primera presentación que fue en la "Copa Jackson", en el 2.º lugar. Una carta de opción.

UN REPOSO, 10 (Eduardo Soto). — Hijo de Tale Of Two Cities y Sor Elsa. Todos sus hermanos maternos son ganadores. Es el que más ha ganado del grupo; en total siete veces para un total de doce presentaciones.

Todos sus triunfos son en la arena y en las distancias de 1.200, y 1.500 en cinco ocasiones y 2.000 metros las restantes. En Vina del Mar figuró en su primera presentación que fue en la "Copa Jackson", en el 2.º lugar. Una carta de opción.

UN REPOSO, 10 (Eduardo Soto). — Hijo de Tale Of Two Cities y Sor Elsa. Todos sus hermanos maternos son ganadores. Es el que más ha ganado del grupo; en total siete veces para un total de doce presentaciones.

Todos sus triunfos son en la arena y en las distancias de 1.200, y 1.500 en cinco ocasiones y 2.000 metros las restantes. En Vina del Mar figuró en su primera presentación que fue en la "Copa Jackson", en el 2.º lugar. Una carta de opción.

UN REPOSO, 10 (Eduardo Soto). — Hijo de Tale Of Two Cities y Sor Elsa. Todos sus hermanos maternos son ganadores. Es el que más ha ganado del grupo; en total siete veces para un total de doce presentaciones.

Todos sus triunfos son en la arena y en las distancias de 1.200, y 1.500 en cinco ocasiones y 2.000 metros las restantes. En Vina del Mar figuró en su primera presentación que fue en la "Copa Jackson", en el 2.º lugar. Una carta de opción.

UN REPOSO, 10 (Eduardo Soto). — Hijo de Tale Of Two Cities y Sor Elsa. Todos sus hermanos maternos son ganadores. Es el que más ha ganado del grupo; en total siete veces para un total de doce presentaciones.

Todos sus triunfos son en la arena y en las distancias de 1.200, y 1.500 en cinco ocasiones y 2.000 metros las restantes. En Vina del Mar figuró en su primera presentación que fue en la "Copa Jackson", en el 2.º lugar. Una carta de opción.

UN REPOSO, 10 (Eduardo Soto). — Hijo de Tale Of Two Cities y Sor Elsa. Todos sus hermanos maternos son ganadores. Es el que más ha ganado del grupo; en total siete veces para un total de doce presentaciones.

Todos sus triunfos son en la arena y en las distancias de 1.200, y 1.500 en cinco ocasiones y 2.000 metros las restantes. En Vina del Mar figuró en su primera presentación que fue en la "Copa Jackson", en el 2.º lugar. Una carta de opción.

UN REPOSO, 10 (Eduardo Soto). — Hijo de Tale Of Two Cities y Sor Elsa. Todos sus hermanos maternos son ganadores. Es el que más ha ganado del grupo; en total siete veces para un total de doce presentaciones.

Todos sus triunfos son en la arena y en las distancias de 1.200, y 1.500 en cinco ocasiones y 2.000 metros las restantes. En Vina del Mar figuró en su primera presentación que fue en la "Copa Jackson", en el 2.º lugar. Una carta de opción.

UN REPOSO, 10 (Eduardo Soto). — Hijo de Tale Of Two Cities y Sor Elsa. Todos sus hermanos maternos son ganadores. Es el que más ha ganado del grupo; en total siete veces para un total de doce presentaciones.

Todos sus triunfos son en la arena y en las distancias de 1.200, y 1.500 en cinco ocasiones y 2.000 metros las restantes. En Vina del Mar figuró en su primera presentación que fue en la "Copa Jackson", en el 2.º lugar. Una carta de opción.

UN REPOSO, 10 (Eduardo Soto). — Hijo de Tale Of Two Cities y Sor Elsa. Todos sus hermanos maternos son ganadores. Es el que más ha ganado del grupo; en total siete veces para un total de doce presentaciones.

Todos sus triunfos son en la arena y en las distancias de 1.200, y 1.500 en cinco ocasiones y 2.000 metros las restantes. En Vina del Mar figuró en su primera presentación que fue en la "Copa Jackson", en el 2.º lugar. Una carta de opción.

UN REPOSO, 10 (Eduardo Soto). — Hijo de Tale Of Two Cities y Sor Elsa. Todos sus hermanos maternos son ganadores. Es el que más ha ganado del grupo; en total siete veces para un total de doce presentaciones.

Todos sus triunfos son en la arena y en las distancias de 1.200, y 1.500 en cinco ocasiones y 2.000 metros las restantes. En Vina del Mar figuró en su primera presentación que fue en la "Copa Jackson", en el 2.º lugar. Una carta de opción.

UN REPOSO, 10 (Eduardo Soto). — Hijo de Tale Of Two Cities y Sor Elsa. Todos sus hermanos maternos son ganadores. Es el que más ha ganado del grupo; en total siete veces para un total de doce presentaciones.

Todos sus triunfos son en la arena y en las distancias de 1.200, y 1.500 en cinco ocasiones y 2.000 metros las restantes. En Vina del Mar figuró en su primera presentación que fue en la "Copa Jackson", en el 2.º lugar. Una carta de opción.

UN REPOSO, 10 (Eduardo Soto). — Hijo de Tale Of Two Cities y Sor Elsa. Todos sus hermanos maternos son ganadores. Es el que más ha ganado del grupo; en total siete veces para un total de doce presentaciones.

Todos sus triunfos son en la arena y en las distancias de 1.200, y 1.500 en cinco ocasiones y 2.000 metros las restantes. En Vina del Mar figuró en su primera presentación que fue en la "Copa Jackson", en el 2.º lugar. Una carta de opción.

UN REPOSO, 10 (Eduardo Soto). — Hijo de Tale Of Two Cities y Sor Elsa. Todos sus hermanos maternos son ganadores. Es el que más ha ganado del grupo; en total siete veces para un total de doce presentaciones.

Todos sus triunfos son en la arena y en las distancias de 1.20

★HIPÓDROMO CHILE★

Domingo 27 de Enero

PRIMERA CARRERA — 1.500 metros — Undécima serie — A las 7.45 horas —

4-12-7	U. Abdell	54 4	P. Gómez	E. López	88	7.0 de Raco en 1.400; 11a serie con 55; tiempo 1.28 1/5
5-1-4	2 Leoncavil	54 1	J. Pérez	L. Contreras	123	1.0 de Sibila, 1.200 con 52 kilos, 12a. serie en 1.15 2/5
5-1-4	3 Austinco	53 11	S. Vélez	R. Constantini	88	8.0 de Raco en 1.400; 11a serie con 54; tiempo 1.28 1/5
5-1-4	4 Sun Glory	53 10	A. Salas	R. Avila	88	6.0 de Abundando en 1.500; 11a serie con 55; tiempo 1.28 1/5
5-1-4	5 Invernal	53 18	O. Hernández	R. Albornoz	88	4.0 de Raco en 1.400; 11a serie con 55; tiempo 1.28 1/5
5-1-4	6 Didu	51 12	J. Adams	A. Pettit	88	4.0 de Raco en 1.400; 11a serie con 55; tiempo 1.28 1/5
5-1-4	7 Cidra	50 12	A. Arredondo	H. Montañez	100	7.0 de Raco en 1.400; 11a serie con 55; tiempo 1.28 1/5
5-1-4	8 Caddie	50 12	M. Arredondo	A. Donati	88	Penalti de Quenquén en 1.200; 14a serie, con 55; T. 1.14
5-1-4	9 Gorila	47 8	S. Pradinas	A. Donati	98	2.0 de Raco en 1.400; 11a serie con 55; tiempo 1.28 1/5
5-1-4	10 Nefusa	50 3	S. Menevez	C. Santos	98	9.0 de Raco en 1.400; 11a serie con 51; tiempo 1.28 1/5
5-1-4	11 M. Amores	50 13	L. Hevia	M. Murillo	98	9.0 de Raco en 1.400; 11a serie con 55; tiempo 1.28 1/5
5-1-4	12 Libertario	49 4	R. Neira	V. Contreras	98	9.0 de Raco en 1.400; 11a serie con 55; tiempo 1.28 1/5
5-1-4	13 Pathy	48 6	F. Venegas	R. Rojas	78	15.0 de Astor en 1.200; 6a serie, con 46 kilos, Club Hipico
5-1-4	14 Quiegle	48 5	G. Menevez	H. Pérez	88	11.0 de Raco en 1.400; 11a serie, con 48 kilos, tiempo 1.28 1/5
5-1-4	15 Policasta	45 5	S. Escudero	N. Pérez	68	11.0 de Quenquén en 1.200; 4a serie, con 48.5; tiempo 1.28 1/5

SEGUNDA CARRERA — 850 metros — Condicional — A las 8.15 horas.

Debutante	1 Bye Bye	54 1	J. Pérez	M. Rendic	Debutante, hijo de Boabdil, dormilón por Firmamento.
Debutante	2 Cantare	54 12	H. Gómez	A. Sepulveda	Debutante, hijo de Faubourg y Clamorosa por S. Meridian.
Debutante	3 El Diablo	54 11	S. Vélez	O. Becerra	Debutante, hijo de Kaita y Oronca por Salerno.
2	4 Estallido	54 9	R. Mardaraga	H. Gazzuri	98 2.0 de Hamed en 850 metros, condicional, con 55; T. 0.58.
3-5	5 Gerardo	54 10	H. Salas	R. Gazzuri	99 2.0 de Hamed en 850 metros, condicional, con 54; tiempo 0.58.
Debutante	6 H. Gazzuri	54 9	A. Salas	S. Vallenca	Debutante, hijo de Westlanders Prince y Quimica por Afghan.
7-8	7 Ministro	54 9	A. Salas	E. Navarro	29 1.0 de Grillo en 950; condicional, con 54 kilos; T. 0.57 1/5.
Debutante	8 O. Dorda	54 10	R. Vallenca	L. Romero	Debutante, hijo de Césaria y Fior de Oro por Hooligan.
Debutante	9 Royal Gold	54 3	C. Paredes	R. López	Debutante, hijo de Golden Triumph y Chulito por C. Rock.
Debutante	10 Sheltier	54 5	I. Sandoval	R. Arribalzaga	98 2.0 de White Money.
Debutante	11 Silex	54 4	M. Albur	L. Alcaraz	Debutante, hijo de Flaus y Ibez por Muslocon.
4	12 Burro	54 4	A. Adams	H. Pérez	98 4.0 de Hamed en 950; condicional con 54; tiempo 0.58.

TERCERA CARRERA — 1.800 metros — 18a. serie — A las 8.45 horas.

5-7-8	1 Calzader	54 11	C. Pezoa	F. Gómez	80 1.0 de Flor de Clima en 1.400 mts., handicap, con 50. Vida
5-10-12	2 Alzocrea	54 10	M. Mardaraga	R. Bernál	100 3.0 de Ignorado en 1.400 mts., 10a. serie, con 53. T. 1.27 1/5
5-10-12	3 El Campate	54 10	R. Castillo	E. Navarro	101 1.0 de Celaje en 1.400 mts., 10a. serie, con 52. T. 1.28 1/5
5-12	4 Lardice	54 7	L. García	A. Rendic	101 1.0 de Celaje en 1.400 mts., 10a. serie, con 52. T. 1.28 1/5
5-12	5 B. Serrano	54 8	R. García	A. Rendic	100 1.0 de Ignorado en 1.400 mts., 10a. serie, con 52. T. 1.28 1/5
7-8-9	6 B. Serrano	54 9	R. García	I. Domínguez	101 1.0 de Celaje en 1.400 mts., 10a. serie, con 52. T. 1.28 1/5
7-8-9	7 Mardaraga	54 8	L. García	F. Gómez	101 1.0 de Celaje en 1.400 mts., 10a. serie, con 52. T. 1.28 1/5
7-8-9	8 O. Chileno	54 5	P. Menevez	V. Ramírez	102 1.0 de Celaje en 1.400 mts., 10a. serie, con 52. T. 1.28 1/5
7-8-9	9 O. Chileno	54 5	P. Menevez	H. Yáñez	103 12.0 de H. Fox en 1.200 mts., 10a. serie, con 51. T. 1.28 1/5
10-12-13	10 O. Chileno	54 12	G. Menevez	R. Yáñez	103 1.0 de Celaje en 1.400 mts., 10a. serie, con 52. T. 1.28 1/5
10-12-13	11 O. Chileno	54 12	G. Menevez	R. Yáñez	103 1.0 de Celaje en 1.400 mts., 10a. serie, con 52. T. 1.28 1/5
10-12-13	12 O. Chileno	54 12	G. Menevez	R. Yáñez	103 1.0 de Celaje en 1.400 mts., 10a. serie, con 52. T. 1.28 1/5
10-12-13	13 O. Chileno	54 12	G. Menevez	R. Yáñez	103 1.0 de Celaje en 1.400 mts., 10a. serie, con 52. T. 1.28 1/5
10-12-13	14 O. Chileno	54 12	G. Menevez	R. Yáñez	103 1.0 de Celaje en 1.400 mts., 10a. serie, con 52. T. 1.28 1/5
10-12-13	15 O. Chileno	54 12	G. Menevez	R. Yáñez	103 1.0 de Celaje en 1.400 mts., 10a. serie, con 52. T. 1.28 1/5
10-12-13	16 O. Chileno	54 12	G. Menevez	R. Yáñez	103 1.0 de Celaje en 1.400 mts., 10a. serie, con 52. T. 1.28 1/5
10-12-13	17 O. Chileno	54 12	G. Menevez	R. Yáñez	103 1.0 de Celaje en 1.400 mts., 10a. serie, con 52. T. 1.28 1/5
10-12-13	18 O. Chileno	54 12	G. Menevez	R. Yáñez	103 1.0 de Celaje en 1.400 mts., 10a. serie, con 52. T. 1.28 1/5

CUARTA CARRERA — 1.800 metros — 9a. serie — A las 9.15 horas.

5-8-1	1 Cebolla	54 8	H. Salas	J. Serrano	80 1.0 de Cebolla en 1.400 mts., 10a. serie, con 50. Vida
5-8-1	2 Cebolla	54 10	M. Sandoval	J. Rendic	80 1.0 de Cebolla en 1.400 mts., 10a. serie, con 51. Vida
5-8-1	3 Nereida	54 11	R. Mardaraga	J. Hernández	101 1.0 de Cebolla en 1.400 mts., 10a. serie, con 51. Vida
5-8-1	4 Quinto	54 2	R. Jaque	J. Gómez	101 1.0 de Cebolla en 1.400 mts., 10a. serie, con 51. Vida
5-8-1	5 Sardarad	54 4	L. García	R. Villalba	101 1.0 de Cebolla en 1.400 mts., 10a. serie, con 51. Vida
5-8-1	6 O. Chileno	54 5	P. Menevez	V. Ramírez	101 1.0 de Cebolla en 1.400 mts., 10a. serie, con 51. Vida
5-8-1	7 O. Chileno	54 5	P. Menevez	H. Yáñez	101 1.0 de Cebolla en 1.400 mts., 10a. serie, con 51. Vida
5-8-1	8 O. Chileno	54 5	P. Menevez	R. Pérez	101 1.0 de Cebolla en 1.400 mts., 10a. serie, con 51. Vida
5-8-1	9 O. Chileno	54 5	P. Menevez	R. Pérez	101 1.0 de Cebolla en 1.400 mts., 10a. serie, con 51. Vida
5-8-1	10 O. Chileno	54 5	P. Menevez	R. Pérez	101 1.0 de Cebolla en 1.400 mts., 10a. serie, con 51. Vida
5-8-1	11 O. Chileno	54 5	P. Menevez	R. Pérez	101 1.0 de Cebolla en 1.400 mts., 10a. serie, con 51. Vida
5-8-1	12 O. Chileno	54 5	P. Menevez	R. Pérez	101 1.0 de Cebolla en 1.400 mts., 10a. serie, con 51. Vida
5-8-1	13 O. Chileno	54 5	P. Menevez	R. Pérez	101 1.0 de Cebolla en 1.400 mts., 10a. serie, con 51. Vida
5-8-1	14 O. Chileno	54 5	P. Menevez	R. Pérez	101 1.0 de Cebolla en 1.400 mts., 10a. serie, con 51. Vida
5-8-1	15 O. Chileno	54 5	P. Menevez	R. Pérez	101 1.0 de Cebolla en 1.400 mts., 10a. serie, con 51. Vida
5-8-1	16 O. Chileno	54 5	P. Menevez	R. Pérez	101 1.0 de Cebolla en 1.400 mts., 10a. serie, con 51. Vida
5-8-1	17 O. Chileno	54 5	P. Menevez	R. Pérez	101 1.0 de Cebolla en 1.400 mts., 10a. serie, con 51. Vida
5-8-1	18 O. Chileno	54 5	P. Menevez	R. Pérez	101 1.0 de Cebolla en 1.400 mts., 10a. serie, con 51. Vida

QUINTA CARRERA — 1.500 metros — 9a. serie — A las 9.45 horas — (Primera válida para la Apuesta Doble).

--

ALPÁRAISO Sporting CLUB

VINA del MAR

DOMINGO 27 DE ENERO

CARRERA - 1.400 metros		Indice: 8 al 19 - A las 8:45 horas.	
1. Pechador	55:13	R. Nofres	J. Arenas
2. Encendadora	54:12	R. Muñoz	L. Saavedra
3. Ambientado	51:12	E. Rodríguez	J. Romero
4. Loustau F. B.	45:5	F. Aníbal	J. Romero
5. Sampi	52:1	L. Mejías	L. Valle P.
6. Camarante	51:1	S. Pérez	G. Sarmiento
7. California	51:1	J. Monrás	H. Alcantara
8. Tundis	50:10	J. Parra	D. Araya
9. Bazarra	50:9	L. Arquero	O. Leiva
10. Dukhnikov	50:6	F. Arancibia	A. Martínez
11. Hatakecho	30:4	R. Muñoz	G. Mandilla L.
12. Baffare	49:1	S. Ascará	J. González
13. Confusión	48:16	S. Campos	A. Marchesini
14. Mentos	45:14	A. Parra	O. Manríquez
15. Pichicha	45:11	R. Quiros	U. Bravo
		P. Vargas	M. Maira

CARRERA - 1.400 metros		Condicionado - A las 9:30 horas.	
1. Indio	50:1	J. Monríquez	H. Garretón
2. Oresina	45:3	R. Arquero	H. Garretón
3. Alegre	45:16	R. Duran	H. Quijada
4. Bronzino	45:12	H. Quijada	N. Ramírez
5. Dronian Rojo	48:4	S. Campos	F. Pérez
6. Cofre	48:13	H. Jara	A. Alarcón
7. Lireño	48:12	J. Parra	O. Castillo
8. Llano Blanco	48:10	J. Miranda	E. González
9. Native	48:8	S. Ascará	G. Avila
10. S. Gardner	45:14	R. Muñoz	O. Leiva
11. Llamaz	45:9	J. Monrás	J. Bernal
12. Connie	45:2	V. Longo	A. Padovani
13. Aqueradora	45:3	L. Vásquez	L. Saavedra
14. Ruta Fraca	45:5	G. Cortés	H. Alcantara
15. Secret Love	45:15	A. Parra	F. Galleguillos
		P. Vargas	B. Boy

CARRERA - 1.400 metros - Indice: 26:36 - A las 10:15 horas. (Primera válida para la Apuesta)

CARRERA - 1.400 metros		Indice: 24:30 - A las 11 horas. (Segunda válida para la Apuesta)	
1. Margoso	53:10	D. Saavedra	M. Maira
2. Cecilia	54:3	E. Romero	F. París
3. Almendrala	53:2	H. Quijada	L. Valle P.
4. Buleo	54:13	C. Astorga	E. Sarmiento
5. Cofre	52:14	S. Pérez	E. Sarmiento
6. Altos	54:15	H. Jara	H. Alcantara
7. Alado	57:9	H. Altar	G. Avila
8. El Buleo Real	51:11	L. Morales	G. Mandilla L.
9. Pionera	50:13	S. Monrás	J. González
10. Bajador	50:12	R. Duran	D. Araya
11. Bajador	50:12	N. Bravo	U. Bravo
12. Frederica	50:14	J. Miranda	D. Sandoval
13. Tremendo	50:4	F. Arancibia	U. Duque
14. Hart	49:6		Ch. Larose

CARRERA - 1.400 metros - Indice: 24:30 - A las 11 horas. (Segunda válida para la Apuesta)

CARRERA - 1.400 metros		Indice: 26:36 - A las 11:40 horas. (Tercera válida para la Apuesta)	
1. Don Villa	57:8	o. Arredondo	A. Martínez
2. Pájaro	54:12	A. Muñoz	M. Sandoval
3. Bull Finch	55:6	R. Arancibia	F. París
4. Gaucho	52:15	R. Núñez	H. Garretón
5. Pionero	54:7	S. Hughes	L. Valle P.
6. Zanmarrón	54:2	S. Pérez	H. Alcantara
7. Gobernante	53:14	S. Sarmiento	E. Sarmiento
8. La Cofre	54:4	S. Arzola	H. Alcantara
9. Native	52:8	J. Monrás	R. Bernal
10. Cacique	52:8	J. Astorga	J. González H.
11. Cacique	52:3	J. Astorga	J. González H.
12. Cacique	52:1	J. Astorga	J. González H.
13. Falsa	51:10	G. Cortés	O. Urubina
14. Lady Chan	52:8	L. Morales	O. Leiva
15. Llamaz	52:6	O. Núñez	I. Saavedra
16. Querido	49:13		

CARRERA - 1.400 metros - Indice: 26:36 - A las 11:40 horas. (Tercera válida para la Apuesta)

CARRERA - 1.400 metros		Indice: 26:36 - A las 11:40 horas. (Tercera válida para la Apuesta)	
1. Royal Flush	55:12	G. Saavedra	J. González H.
2. Manzana	54:11	R. Arredondo	J. González H.
3. Tres F.	54:12	C. Astorga	H. Obregón
4. Tres F.	54:13	C. Astorga	E. Sarmiento
5. Tres F.	54:14	R. Arredondo	H. Obregón
6. Tres F.	54:15	R. Arredondo	H. Obregón
7. Tres F.	54:16	R. Arredondo	H. Obregón
8. Tres F.	54:17	R. Arredondo	H. Obregón
9. Tres F.	54:18	R. Arredondo	H. Obregón
10. Tres F.	54:19	R. Arredondo	H. Obregón
11. Tres F.	54:20	R. Arredondo	H. Obregón
12. Tres F.	54:21	R. Arredondo	H. Obregón
13. Tres F.	54:22	R. Arredondo	H. Obregón
14. Tres F.	54:23	R. Arredondo	H. Obregón
15. Grand Conde	51:11	R. Arredondo	H. Obregón
16. Santulona	51:4	S. Arredondo	L. Alvarado B.

CARRERA - 1.400 metros - Indice: 26:36 - A las 11:40 horas. (Tercera válida para la Apuesta)

CARRERA - 1.400 metros		Indice: 26:36 - A las 11:40 horas. (Tercera válida para la Apuesta)	
1. Royal Flush	55:12	G. Saavedra	J. González H.
2. Manzana	54:11	R. Arredondo	J. González H.
3. Tres F.	54:12	C. Astorga	H. Obregón
4. Tres F.	54:13	C. Astorga	E. Sarmiento
5. Tres F.	54:14	R. Arredondo	H. Obregón
6. Tres F.	54:15	R. Arredondo	H. Obregón
7. Tres F.	54:16	R. Arredondo	H. Obregón
8. Tres F.	54:17	R. Arredondo	H. Obregón
9. Tres F.	54:18	R. Arredondo	H. Obregón
10. Tres F.	54:19	R. Arredondo	H. Obregón
11. Tres F.	54:20	R. Arredondo	H. Obregón
12. Tres F.	54:21	R. Arredondo	H. Obregón
13. Tres F.	54:22	R. Arredondo	H. Obregón
14. Tres F.	54:23	R. Arredondo	H. Obregón
15. Grand Conde	51:11	R. Arredondo	H. Obregón
16. Santulona	51:4	S. Arredondo	L. Alvarado B.

CARRERA - 1.400 metros - Indice: 26:36 - A las 11:40 horas. (Tercera válida para la Apuesta)

CARRERA - 1.400 metros		Indice: 26:36 - A las 11:40 horas. (Tercera válida para la Apuesta)	
1. Royal Flush	55:12	G. Saavedra	J. González H.
2. Manzana	54:11	R. Arredondo	J. González H.
3. Tres F.	54:12	C. Astorga	H. Obregón
4. Tres F.	54:13	C. Astorga	E. Sarmiento
5. Tres F.	54:14	R. Arredondo	H. Obregón
6. Tres F.	54:15	R. Arredondo	H. Obregón
7. Tres F.	54:16	R. Arredondo	H. Obregón
8. Tres F.	54:17	R. Arredondo	H. Obregón
9. Tres F.	54:18	R. Arredondo	H. Obregón
10. Tres F.	54:19	R. Arredondo	H. Obregón
11. Tres F.	54:20	R. Arredondo	H. Obregón
12. Tres F.	54:21	R. Arredondo	H. Obregón
13. Tres F.	54:22	R. Arredondo	H. Obregón
14. Tres F.	54:23	R. Arredondo	H. Obregón
15. Grand Conde	51:11	R. Arredondo	H. Obregón
16. Santulona	51:4	S. Arredondo	L. Alvarado B.

CARRERA - 1.400 metros - Indice: 26:36 - A las 11:40 horas. (Tercera válida para la Apuesta)

CARRERA - 1.400 metros		Indice: 26:36 - A las 11:40 horas. (Terc	



GOLDEN AGE, al que vemos trabajando en la pista del Valparaíso Sporting Club, actu-

rá por primera vez bajo la dirección de Guillermo Sarmiento. Es una sorpresa.

CORCOVEADOR: 35" 3/5 PARA 600 METROS

HIPODROMO CHILE

Pista de arena, de subida

200 metros:

DON ALFONSO, aprendiz, en 12.35. SUZY, N. González, en 12.15. SARDABAD, L. A. García, en 13 y repitió igual.

400 metros:

RIESGO, N. González, en 24 (60 kilómetros por hora).

DOLINCO, A. Díaz, en 25. KURIMAPU, S. Meneses, en 24.35.

MONTECATINI, A. Díaz, en 26.

PISTA, J. Barrios, en 25.25.

EL CUYANO, H. Olgún, en 24 de bajada.

PUERTO AISEN, J. Barrios, en 24.45.

RACO, S. Meneses, en 24, de bajada.

PLATINO, J. Adamsa, en 24.25.

DE BAJADA

ESTALLIDO, Madariaga, en 25.

MASCARADE, J. Pérez, en 22.25; de bajada, saliendo del paríador.

500 metros:

LEGENDARIO, L. Camus, en 31.

QUILMERA, J. Martínez, en 29.35.

URUBURU, S. Meneses, en 30.

LARDACO, C. Paredes, en 30.35.

CHILLANEO, S. Meneses, en 30.25.

CORCOVEADOR, L. Hevia, en 35.35 de bajada.

ANGELINA, J. Sandoval, en 31.

GUADALUPE DEL CARME, C. Paredes, en 32.35.

DIONISIO, H. Olgún, en 50.15.

JARAMAGO, C. Pezoa, en 49.

de bajada.

PALMETTA, S. Meneses, y BANGKOK, R. Neira, en 37, llegando iguales.

CATALAN, L. Hevia, en 38. ROMANTICO, L. Camus, en 37.35.

BOMBARERO, L. Camus, en 37.35.

MIRA RIOS, L. A. García, en 37.

HUECHUQUITO, Madariaga, en 38.

JOSELO, H. Olgún, en 36 tres quintos.

CHICOCO, C. Ojeda, en 38 dos quintos.

CORCOVEADOR, L. Hevia, en 35.35 de bajada.

GUADALUPE DEL CARME, C. Paredes, en 32.35.

DIONISIO, H. Olgún, en 50.15.

JARAMAGO, C. Pezoa, en 49.

SABOTAJE MANTIENE SU BUENA CONDICION

PASO 700 METROS EN 43 SEGUNDOS 3/5

(Pista de arena)

400 metros.—

PROUST, Jorge Caro, en 23.

MONDAY, Juan Allaga, en 24.15.

MALVINAS, Jorge Caro, en 23.35.

GRAN PELE, Mario Yáñez, en 24.35.

GONIPON, Jorge Castro, en 24.25.

RAY, Luis Marchant, en 24.

SKITSH, Enrique Contreras, en 24.25.

600 metros.—

TONADILLA, Luis Espinoza, en 36.25.

GRAN SLAM, Juan Allaga, en 36.

MIRUCIA, Juan Chamorro, en 37.35.

CLARINDA, Fernando Arredondo, en 38.

BRETANIA, René Latorre, en 38.35.

PIRACHA, Cristián Rebollo, en 38.

ESPATETO, Cristián Rebollo, en 39.

TAHITIANA, Juan Allaga, en 39.

VIENTO NEGRO, René Latorre, en 39.25.

MARJORIE, Jorge Caro, en 31.

AMPULOSO, René Latorre, en 31.25.

LINDA ESTAMPA, Enrique Saavedra, en 31.25.

ROMARA, Jorge Caro, en 31.25.

MOSQUETE, José Escobar, en 36.25.

700 metros.—

NITEROI, Luis Espinoza, en 43.35.

LUCAS, Carlos Galdames, en 45.25.

SABOTAJE, Rogelio Parodi, en 44.

MISS LOCURA, Luis Godoy, en 45.

CIELO AZUL, José Escobar, en 43.35.

NINO BRUJO, Luis A. Godoy, en 52.

IDENTICO, Luis A. Godoy, en 51.

MI CRITERIO, Luis A. Godoy, en 53.25.

800 metros.—

NINO BRUJO, Luis A. Godoy, en 52.

IDENTICO, Luis A. Godoy, en 51.

MI CRITERIO, Luis A. Godoy, en 53.25.

COLDEN AGE, al que vemos trabajando en la pista del Valparaíso Sporting Club, actu-

rá por primera vez bajo la dirección de Guillermo Sarmiento. Es una sorpresa.

CORCOVEADOR: 35" 3/5 PARA 600 METROS

HIPODROMO CHILE

Pista de arena, de subida

200 metros:

DON ALFONSO, aprendiz, en 12.35. SUZY, N. González, en 12.15. SARDABAD, L. A. García, en 13 y repitió igual.

400 metros:

RIESGO, N. González, en 24 (60 kilómetros por hora).

DOLINCO, A. Díaz, en 25. KURIMAPU, S. Meneses, en 24.35.

MONTECATINI, A. Díaz, en 26.

PISTA, J. Barrios, en 25.25.

EL CUYANO, H. Olgún, en 24 de bajada.

PUERTO AISEN, J. Barrios, en 24.45.

RACO, S. Meneses, en 24, de bajada.

PLATINO, J. Adamsa, en 24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

24.25.

EXPERTOS DECIDIRAN LOS GANADORES EN INGLATERRA

Si se aplazan de nuevo los partidos de la Liga, por el mal estado de las canchas, el grupo de ex cracks establecerá los resultados, que serán inapelables. Kubala se iría a Italia. Vasco da Gama responde a las críticas aztecas. Corinthians ganó 1-0 a Caldas, pero Pereira venció 1-0 a Ferroviala de Brasil

■ LONDRES, 24. (UPI).— Los resultados de más de 30 partidos del fútbol británico del próximo sábado probablemente serán determinados en los papeles en vez de ser decididos por las acciones en la cancha.

El curioso sistema de fijar los resultados de los partidos que no se jueguen fue anunciado hoy por la Asociación de Promotores de Apuestas sobre el Fútbol, que debe tener esos resultados para dar a conocer los ganadores de las fábricas "póllas".

Todo parece indicar que muchos de los partidos serán aplazados debido a que el país se ve afectado todavía por una cruda ola invernal.

La Asociación, en vista de ello, ha anunciado que los 5 expertos de fútbol más afamados de Gran Bretaña darán los resultados de los partidos que discutirán durante dos horas y cuarenta y cinco minutos para establecer los marcadores que luego serán dados a conocer por la BBC y el servicio de televisión.

Los integrantes del grupo decidirán cuáles habrían sido los resultados en caso de que se hubieran jugado los partidos, usando para ello su propio conocimiento del deporte y basándose sus decisiones en cosas tales como la actuación reciente de los equipos, las pasadas y su efectividad en general. La decisión es irrevocable.

El grupo actuará si se aplazan más de 30 partidos. Lo integrarán Ted Drake, ex centro forward del Chelsea; Arthur Ellis, ex centro forward del City; Tom Finney, ex internacional y delantero del Preston; Tommy Lawton, ex centro forward de la selección inglesa y



George Young, ex capitán del Rangers. Presidirá el grupo Lord Barbizon.

■ BARCELONA, 24. (UPI).— Ladiño Kubala, ex jugador y ex entrenador del Barcelona, viajó hoy a Italia para sostener conversaciones con el Club Roma, equipo que desea contratar sus servicios.

El gol de Corinthians a los 32 minutos del segundo tiempo, fue marcado por Silva en un tiro libre desde 18 metros.

Ocho mil personas presenciaron el partido, dejando en boleterías unos 120.000 pesos.

■ MANIZALES, 24. (UPI).— El conjunto brasileño de fútbol Corinthians se impuso por un gol a cero al cuadro local Once de Caldas, en un partido efectuado ayer como parte de la Feria Anual de Manizales.

El gol de Corinthians a

los 36 minutos del segundo tiempo, fue marcado por Silva en un tiro libre desde 18 metros.

■ RIO DE JANEIRO, 24. (UPI).— José da Silva Cocha periodista que preside el equipo de fútbol Vasco da Gama declaró que los mexicanos critican a ese combinado brasileño porque no lo pueden derrotar.

Da Silva calificó de "injustas" las críticas que han formulado a su club los aficionados y la prensa de México, pero dice que "ello era

de esperarse como reacción natural de los derrotados".

Recordó que el Guadalajara entró en la cancha en actitud de vengador del fútbol mexicano pues el Vasco había derrotado al América y al Oro, a este último en el exterior. "Como Guadalajara no se pudo liberar del empate, la reacción fue violenta", señaló.

Cocha agregó que aunque el Vasco jugó solamente con nueve hombres, ni aun así los mexicanos lograron vencerlo.

■ MANIZALES, 24. (UPI).— El conjunto brasileño de fútbol Corinthians se impuso por un gol a cero al cuadro local Once de Caldas, en un partido efectuado ayer como parte de la Feria Anual de Manizales.

El gol de Corinthians a los 32 minutos del segundo tiempo, fue marcado por Silva en un tiro libre desde 18 metros.

Ocho mil personas presenciaron el partido, dejando en boleterías unos 120.000 pesos.

■ MANIZALES, 24. (UPI).— El Deportivo Pereira derrotó por un gol a cero al equipo brasileño Ferroviala de Río, en un partido internacional celebrado ayer como parte de la Feria de Manizales.

El único gol fue marcado a los 36 minutos del segundo tiempo, por remate de Romero, que la cabeza tras un tiro de esquina ejecutado por Manjarrés.

El partido, muy discreto, fue una decepción para los ocho mil espectadores que colmaban el estadio.

En retribución a la visita



VIAJARON A ARICA: en un avión especial de LAN-Chile viajaron a Arica ayer los conjuntos juveniles de fútbol de Concepción, San Miguel, Cadetes y San Fernando, que participarán en el VI Torneo Nacional que se inicia mañana en esa ciudad. En el grabado, la delegación peninsular, la que integró, entre otros, los siguientes jugadores: R. Allaga, J. Bracamonte, E. Concha, S. Constanza, G. Eriz, R. Llanos, J. Muñoz, R. Miranda, F. Opazo y C. Parra

HOY EN VIÑA DEL MAR:

CONGRESO DA EL VAMOS A ZONAL DE WATERPOLO

Con el Congreso se dará mañana hoy en Viña del Mar, al Campeonato Zonal de Waterpolo. Participarán en este torneo, delegaciones de Coquimbo, Rancagua y Valparaíso. La delegación está compuesta por diecisiete jugadores, un entrenador y dos dirigentes. Se trata del flamante cuadro campeón de las relaciones eliminatorias zonales en que intervieron además las selecciones de las Asociaciones Bernardo O'Higgins, Santa Inés, La Calera y Valparaíso.

Rivales del poderoso conjunto de la Asociación Barón, se tratan las representaciones de Cadetes, Concepción y Antofagasta. Como puede apreciarse, un examen difícil tendrán los jóvenes plavistas por

NACIONAL JUVENIL DE FUTBOL:

¡Cuidado con Barón!

Lleva al torneo de Arica un equipo poderoso. Debuta en los campeonatos juveniles. Mañana juega su primer encuentro con Cadetes, actuando en el estadio Barón.

Valparaíso, Génova, Segovia y con constancia de Barón. Sin embargo, momentos antes de la partida salió a relucir la confianza con que estos estudiantes jugadores participarán en esta competencia. Seguro, el resultado de una rígida preparación desde hace más de seis meses, en constante actividad. Obteniendo un cuadro con jugadores de extraordinario estado físico. Que juegan con corazón. Amor por la camiseta. Y, principalmente, que practican buen fútbol.

Tal vez si el hecho de que sea primera vez que un equipo representativo de la Asociación Barón salte a otra ciudad a defender el prestigio de una institución, no constituya un caso fortuito, si se analiza la maciza labor que esa aguerrida dirigente despliega en la difusión del popular deporte.

Acción respaldada por más de sesenta mil habitantes. Vale decir, una tercera parte de

Valparaíso. Génova, Segovia y con constancia de Barón. Sin embargo, momentos antes de la partida salió a relucir la confianza con que estos estudiantes jugadores participarán en esta competencia. Seguro, el resultado de una rígida preparación desde hace más de seis meses, en constante actividad. Obteniendo un cuadro con jugadores de extraordinario estado físico. Que juegan con corazón. Amor por la camiseta. Y, principalmente, que practican buen fútbol.

Tal vez si el hecho de que sea primera vez que un equipo representativo de la Asociación Barón salte a otra ciudad a defender el prestigio de una institución, no constituya un caso fortuito, si se analiza la maciza labor que esa aguerrida dirigente despliega en la difusión del popular deporte.

Acción respaldada por más de sesenta mil habitantes. Vale decir, una tercera parte de

Valparaíso. Génova, Segovia y con constancia de Barón. Sin embargo, momentos antes de la partida salió a relucir la confianza con que estos estudiantes jugadores participarán en esta competencia. Seguro, el resultado de una rígida preparación desde hace más de seis meses, en constante actividad. Obteniendo un cuadro con jugadores de extraordinario estado físico. Que juegan con corazón. Amor por la camiseta. Y, principalmente, que practican buen fútbol.

Tal vez si el hecho de que sea primera vez que un equipo representativo de la Asociación Barón salte a otra ciudad a defender el prestigio de una institución, no constituya un caso fortuito, si se analiza la maciza labor que esa aguerrida dirigente despliega en la difusión del popular deporte.

Acción respaldada por más de sesenta mil habitantes. Vale decir, una tercera parte de

Valparaíso. Génova, Segovia y con constancia de Barón. Sin embargo, momentos antes de la partida salió a relucir la confianza con que estos estudiantes jugadores participarán en esta competencia. Seguro, el resultado de una rígida preparación desde hace más de seis meses, en constante actividad. Obteniendo un cuadro con jugadores de extraordinario estado físico. Que juegan con corazón. Amor por la camiseta. Y, principalmente, que practican buen fútbol.

Tal vez si el hecho de que sea primera vez que un equipo representativo de la Asociación Barón salte a otra ciudad a defender el prestigio de una institución, no constituya un caso fortuito, si se analiza la maciza labor que esa aguerrida dirigente despliega en la difusión del popular deporte.

Acción respaldada por más de sesenta mil habitantes. Vale decir, una tercera parte de

Valparaíso. Génova, Segovia y con constancia de Barón. Sin embargo, momentos antes de la partida salió a relucir la confianza con que estos estudiantes jugadores participarán en esta competencia. Seguro, el resultado de una rígida preparación desde hace más de seis meses, en constante actividad. Obteniendo un cuadro con jugadores de extraordinario estado físico. Que juegan con corazón. Amor por la camiseta. Y, principalmente, que practican buen fútbol.

Tal vez si el hecho de que sea primera vez que un equipo representativo de la Asociación Barón salte a otra ciudad a defender el prestigio de una institución, no constituya un caso fortuito, si se analiza la maciza labor que esa aguerrida dirigente despliega en la difusión del popular deporte.

Acción respaldada por más de sesenta mil habitantes. Vale decir, una tercera parte de

Valparaíso. Génova, Segovia y con constancia de Barón. Sin embargo, momentos antes de la partida salió a relucir la confianza con que estos estudiantes jugadores participarán en esta competencia. Seguro, el resultado de una rígida preparación desde hace más de seis meses, en constante actividad. Obteniendo un cuadro con jugadores de extraordinario estado físico. Que juegan con corazón. Amor por la camiseta. Y, principalmente, que practican buen fútbol.

Tal vez si el hecho de que sea primera vez que un equipo representativo de la Asociación Barón salte a otra ciudad a defender el prestigio de una institución, no constituya un caso fortuito, si se analiza la maciza labor que esa aguerrida dirigente despliega en la difusión del popular deporte.

Acción respaldada por más de sesenta mil habitantes. Vale decir, una tercera parte de

Valparaíso. Génova, Segovia y con constancia de Barón. Sin embargo, momentos antes de la partida salió a relucir la confianza con que estos estudiantes jugadores participarán en esta competencia. Seguro, el resultado de una rígida preparación desde hace más de seis meses, en constante actividad. Obteniendo un cuadro con jugadores de extraordinario estado físico. Que juegan con corazón. Amor por la camiseta. Y, principalmente, que practican buen fútbol.

Tal vez si el hecho de que sea primera vez que un equipo representativo de la Asociación Barón salte a otra ciudad a defender el prestigio de una institución, no constituya un caso fortuito, si se analiza la maciza labor que esa aguerrida dirigente despliega en la difusión del popular deporte.

Acción respaldada por más de sesenta mil habitantes. Vale decir, una tercera parte de

Valparaíso. Génova, Segovia y con constancia de Barón. Sin embargo, momentos antes de la partida salió a relucir la confianza con que estos estudiantes jugadores participarán en esta competencia. Seguro, el resultado de una rígida preparación desde hace más de seis meses, en constante actividad. Obteniendo un cuadro con jugadores de extraordinario estado físico. Que juegan con corazón. Amor por la camiseta. Y, principalmente, que practican buen fútbol.

Tal vez si el hecho de que sea primera vez que un equipo representativo de la Asociación Barón salte a otra ciudad a defender el prestigio de una institución, no constituya un caso fortuito, si se analiza la maciza labor que esa aguerrida dirigente despliega en la difusión del popular deporte.

Acción respaldada por más de sesenta mil habitantes. Vale decir, una tercera parte de

Valparaíso. Génova, Segovia y con constancia de Barón. Sin embargo, momentos antes de la partida salió a relucir la confianza con que estos estudiantes jugadores participarán en esta competencia. Seguro, el resultado de una rígida preparación desde hace más de seis meses, en constante actividad. Obteniendo un cuadro con jugadores de extraordinario estado físico. Que juegan con corazón. Amor por la camiseta. Y, principalmente, que practican buen fútbol.

Tal vez si el hecho de que sea primera vez que un equipo representativo de la Asociación Barón salte a otra ciudad a defender el prestigio de una institución, no constituya un caso fortuito, si se analiza la maciza labor que esa aguerrida dirigente despliega en la difusión del popular deporte.

Acción respaldada por más de sesenta mil habitantes. Vale decir, una tercera parte de

Valparaíso. Génova, Segovia y con constancia de Barón. Sin embargo, momentos antes de la partida salió a relucir la confianza con que estos estudiantes jugadores participarán en esta competencia. Seguro, el resultado de una rígida preparación desde hace más de seis meses, en constante actividad. Obteniendo un cuadro con jugadores de extraordinario estado físico. Que juegan con corazón. Amor por la camiseta. Y, principalmente, que practican buen fútbol.

Tal vez si el hecho de que sea primera vez que un equipo representativo de la Asociación Barón salte a otra ciudad a defender el prestigio de una institución, no constituya un caso fortuito, si se analiza la maciza labor que esa aguerrida dirigente despliega en la difusión del popular deporte.

Acción respaldada por más de sesenta mil habitantes. Vale decir, una tercera parte de

Valparaíso. Génova, Segovia y con constancia de Barón. Sin embargo, momentos antes de la partida salió a relucir la confianza con que estos estudiantes jugadores participarán en esta competencia. Seguro, el resultado de una rígida preparación desde hace más de seis meses, en constante actividad. Obteniendo un cuadro con jugadores de extraordinario estado físico. Que juegan con corazón. Amor por la camiseta. Y, principalmente, que practican buen fútbol.

Tal vez si el hecho de que sea primera vez que un equipo representativo de la Asociación Barón salte a otra ciudad a defender el prestigio de una institución, no constituya un caso fortuito, si se analiza la maciza labor que esa aguerrida dirigente despliega en la difusión del popular deporte.

Acción respaldada por más de sesenta mil habitantes. Vale decir, una tercera parte de

Valparaíso. Génova, Segovia y con constancia de Barón. Sin embargo, momentos antes de la partida salió a relucir la confianza con que estos estudiantes jugadores participarán en esta competencia. Seguro, el resultado de una rígida preparación desde hace más de seis meses, en constante actividad. Obteniendo un cuadro con jugadores de extraordinario estado físico. Que juegan con corazón. Amor por la camiseta. Y, principalmente, que practican buen fútbol.

Tal vez si el hecho de que sea primera vez que un equipo representativo de la Asociación Barón salte a otra ciudad a defender el prestigio de una institución, no constituya un caso fortuito, si se analiza la maciza labor que esa aguerrida dirigente despliega en la difusión del popular deporte.

Acción respaldada por más de sesenta mil habitantes. Vale decir, una tercera parte de

Valparaíso. Génova, Segovia y con constancia de Barón. Sin embargo, momentos antes de la partida salió a relucir la confianza con que estos estudiantes jugadores participarán en esta competencia. Seguro, el resultado de una rígida preparación desde hace más de seis meses, en constante actividad. Obteniendo un cuadro con jugadores de extraordinario estado físico. Que juegan con corazón. Amor por la camiseta. Y, principalmente, que practican buen fútbol.

Tal vez si el hecho de que sea primera vez que un equipo representativo de la Asociación Barón salte a otra ciudad a defender el prestigio de una institución, no constituya un caso fortuito, si se analiza la maciza labor que esa aguerrida dirigente despliega en la difusión del popular deporte.

Acción respaldada por más de sesenta mil habitantes. Vale decir, una tercera parte de

Valparaíso. Génova, Segovia y con constancia de Barón. Sin embargo, momentos antes de la partida salió a relucir la confianza con que estos estudiantes jugadores participarán en esta competencia. Seguro, el resultado de una rígida preparación desde hace más de seis meses, en constante actividad. Obteniendo un cuadro con jugadores de extraordinario estado físico. Que juegan con corazón. Amor por la camiseta. Y, principalmente, que practican buen fútbol.

Tal vez si el hecho de que sea primera vez que un equipo representativo de la Asociación Barón salte a otra ciudad a defender el prestigio de una institución, no constituya un caso fortuito, si se analiza la maciza labor que esa aguerrida dirigente despliega en la difusión del popular deporte.

Acción respaldada por más de sesenta mil habitantes. Vale decir, una tercera parte de

Valparaíso. Génova, Segovia y con constancia de Barón. Sin embargo, momentos antes de la partida salió a relucir la confianza con que estos estudiantes jugadores participarán en esta competencia. Seguro, el resultado de una rígida preparación desde hace más de seis meses, en constante actividad. Obteniendo un cuadro con jugadores de extraordinario estado físico. Que juegan con corazón. Amor por la camiseta. Y, principalmente, que practican buen fútbol.

Tal vez si el hecho de que sea primera vez que un equipo representativo de la Asociación Barón salte a otra ciudad a defender el prestigio de una institución, no constituya un caso fortuito, si se analiza la maciza labor que esa aguerrida dirigente despliega en la difusión del popular deporte.

Acción respaldada por más de sesenta mil habitantes. Vale decir, una tercera parte de

Valparaíso. Génova, Segovia y con constancia de Barón. Sin embargo, momentos antes de la

TERCERA ETAPA DEL ATLETISMO NOCTURNO

se realizó hoy en el Estadio Nacional. Pruebas para damas y varones. El sábado se corre el Circuito de San Miguel. Resurge Ricardo Vidal. Osvaldo Suárez, invitado al Cross Internacional de Valencia, España

la Asociación Atlética de Montevideo, Alberto Zamudio, Robinson Barría, Manuel Lillo, Juan Morales, Mario Torrealba, Alfredo Abascal y Alfonso Cornejo, entre otros.

Las inscripciones para esta prueba se siguen recibiendo hasta hoy, a las 21 horas, en la secretaría de la Asociación Atlética de Santiago, San Francisco 259.

■ PALENCIA, 24 (UPI).— El comité organizador del Primer Cross Internacional de Palencia, que se realizó el sábado, el 200 metros planos, series, salto de la bala, salto triple, 200 metros varones, 3.000 metros, damas; 3.000 metros, damas, y 200 metros planos, final, varones.

El presidente del comité, Osvaldo Suárez, el sábado gastó que im-

plió en una reunión nocturna.

Noticias de San Sebastián, donde se encuentra Suárez, preparándose para el cross de Lasartá, a correrse el próximo domingo, dan cuenta de que el argentino no decidirá participar en la anuncuada prueba palenciana, hasta ver qué puesto ocupa en la prueba Guipuzcoana.

El Cross Internacional de Palencia se correrá sobre 9.000 metros con la intervención de equipos de Marruecos, Abisinia, Túnez, Portugal y España.

El ciclismo tendrá en "Lo Sáez" su velódromo"

Noticias del señor Alvarez Goldsack en la manifestación que creció en su honor y los regidores de Santiago, el deporte pedalero nacional

resibieron, cercanos a la juventud trabajadora de esta tierra de otras prácticas y entretenimientos nocivos a la salud y al progreso de la raza, era para ellos una obligación el acudir en su ayuda y protección. A continuación, explicó cronológicamente, y con lujo de detalles, lo que la Municipalidad había hecho por construir, primero, un velódromo en el Parque Cousiño, en Las Rejas y, por último, en otros sitios adquiridos por el municipio, gestiones éstas que habían fracasado por razones de carácter legal. Sin embargo, al final que se consiguió en buenas fechas el proyecto de adquisición del Estadio "Lo Sáez", cercano al centro de Santiago, en su momento a la ayuda que el deporte pedalero ha recibido de la autoridad edilicia capitalina.

Hicieron además uso de la palabra, los regidores Mario Ascué, Miguel Burgos, Ramón Alarcón, Rafael Señoret y Arturo Domínguez, respaldando el proyecto.

Recordó que en dos

semanas anteriores, y en

esta ocasión, la primera

de diciembre, se realizó el

acto, para explicar

al vicepresidente de la Federación Cí

udad de Chile, Raúl Ruiz, pa

que se seguramente el 15 de

en la presencia del presidente de

la entidad, Juan En

gusti, quien junto con

un homenaje al Intendente y regidores pre

vió una breve reseña

de las que vive el ci

udad, especialmente

estimando, para poder

superivivir y pro

recordó que en dos

semanas anteriores, y en

esta ocasión, la primera

de diciembre, se realizó el

acto, para explicar

al vicepresidente de la Federación Cí

udad de Chile, Raúl Ruiz, pa

que se seguramente el 15 de

en la presencia del presidente de

la entidad, Juan En

gusti, quien junto con

un homenaje al Intendente y regidores pre

vió una breve reseña

de las que vive el ci

udad, especialmente

estimando, para poder

superivivir y pro

recordó que en dos

semanas anteriores, y en

esta ocasión, la primera

de diciembre, se realizó el

acto, para explicar

al vicepresidente de la Federación Cí

udad de Chile, Raúl Ruiz, pa

que se seguramente el 15 de

en la presencia del presidente de

la entidad, Juan En

gusti, quien junto con

un homenaje al Intendente y regidores pre

vió una breve reseña

de las que vive el ci

udad, especialmente

estimando, para poder

superivivir y pro

recordó que en dos

semanas anteriores, y en

esta ocasión, la primera

de diciembre, se realizó el

acto, para explicar

al vicepresidente de la Federación Cí

udad de Chile, Raúl Ruiz, pa

que se seguramente el 15 de

en la presencia del presidente de

la entidad, Juan En

gusti, quien junto con

un homenaje al Intendente y regidores pre

vió una breve reseña

de las que vive el ci

udad, especialmente

estimando, para poder

superivivir y pro

recordó que en dos

semanas anteriores, y en

esta ocasión, la primera

de diciembre, se realizó el

acto, para explicar

al vicepresidente de la Federación Cí

udad de Chile, Raúl Ruiz, pa

que se seguramente el 15 de

en la presencia del presidente de

la entidad, Juan En

gusti, quien junto con

un homenaje al Intendente y regidores pre

vió una breve reseña

de las que vive el ci

udad, especialmente

estimando, para poder

superivivir y pro

recordó que en dos

semanas anteriores, y en

esta ocasión, la primera

de diciembre, se realizó el

acto, para explicar

al vicepresidente de la Federación Cí

udad de Chile, Raúl Ruiz, pa

que se seguramente el 15 de

en la presencia del presidente de

la entidad, Juan En

gusti, quien junto con

un homenaje al Intendente y regidores pre

vió una breve reseña

de las que vive el ci

udad, especialmente

estimando, para poder

superivivir y pro

recordó que en dos

semanas anteriores, y en

esta ocasión, la primera

de diciembre, se realizó el

acto, para explicar

al vicepresidente de la Federación Cí

udad de Chile, Raúl Ruiz, pa

que se seguramente el 15 de

en la presencia del presidente de

la entidad, Juan En

gusti, quien junto con

un homenaje al Intendente y regidores pre

vió una breve reseña

de las que vive el ci

udad, especialmente

estimando, para poder

superivivir y pro

recordó que en dos

semanas anteriores, y en

esta ocasión, la primera

de diciembre, se realizó el

acto, para explicar

al vicepresidente de la Federación Cí

udad de Chile, Raúl Ruiz, pa

que se seguramente el 15 de

en la presencia del presidente de

la entidad, Juan En

gusti, quien junto con

un homenaje al Intendente y regidores pre

vió una breve reseña

de las que vive el ci

udad, especialmente

estimando, para poder

superivivir y pro

recordó que en dos

semanas anteriores, y en

esta ocasión, la primera

de diciembre, se realizó el

acto, para explicar

al vicepresidente de la Federación Cí

udad de Chile, Raúl Ruiz, pa

que se seguramente el 15 de

en la presencia del presidente de

la entidad, Juan En

gusti, quien junto con

un homenaje al Intendente y regidores pre

vió una breve reseña

de las que vive el ci

udad, especialmente

estimando, para poder

superivivir y pro

recordó que en dos

semanas anteriores, y en

esta ocasión, la primera

de diciembre, se realizó el

acto, para explicar

al vicepresidente de la Federación Cí

udad de Chile, Raúl Ruiz, pa

que se seguramente el 15 de

en la presencia del presidente de

la entidad, Juan En

AQUI...EL PUERTO

CRUCERO ANUAL DEL BUQUE-ESCUELA "ESMERALDA".— El hermoso bergantín-coletera de nuestra Armada zarpará el 3 de marzo desde este puerto en su viaje anual de instrucción para guardiamarinas y grumetes. El itinerario es: Iquique, Arica, Pascua, San Pedro (EE. UU.), San Diego, (EE. UU.), Acapulco (Méjico), San José de Guatemala, Acapulco (El Salvador), Corinto (Nicaragua), Punta Arenas (Costa Rica), Buenaventura, Guayaquil, El Callao. El regreso a Valparaíso está fijado para el 12 de julio del presente año.

REUNION NAVIERA EN VINA.— Hasta la tarde de ayer prosiguieron las reuniones de rutina y en carácter "privado", sostenidas en el Hotel O'Higgins por navieros de todo el mundo, reunidos por primera vez en Chile, que se abocaron a los aspectos generales del tráfico marítimo entre Europa y nuestro continente. Los ejecutivos de la European South American Magellan Conference han efectuado visitas a sus oficinas en Valparaíso y alternado con sus diversos representantes en el

VUELVE EL TRANSATLANTICO "GRIPSHOLM".— Con 400 turistas llega el 19 de febrero a Valparaíso el transatlántico de lujo "Gripsholm", de bandera sueca, conocido por los porteños en su anterior recalada. Procede de Nueva York y permanecerá en Valparaíso una semana.

NINOS ENFERMOS PASEARAN EN REMOLCADOR.— Hoy, a las 9.30 de la mañana, serán paseados por la bahía en el remolcador "Caupolican" veinte niños del pabellón "Lionel Cooper", invitados por la Armada Nacional. Estos niños pertenecen al Centro de Rehabilitación.

CONFERENCIA PARA OFICIALES EN RETIRO.— Hoy ofrecerá una conferencia la Asociación de Oficiales de la Armada Nacional que versará sobre el tema de la Caja de Previsión de la Institución. Se efectuará a las 13.30 horas en el local de la Liga Marítima.

SHOW GIGANTE PARA FESTIVAL.— Un nutrido grupo de artistas vendrá al festival de la Canción 1963, próximo en Viña del Mar. Entre ellos, Lorenzo Valderrama, Gloria Benavides, el conjunto "Los Quincheros", "Los Hermanos Arriagada", Margarita Alarcón, el humorista Carlos Hebe, el vocalista Marco Aurelio, el conjunto "Los Sembradores", el conjunto argentino "Los Trovadores del Este", la orquesta del Casino Municipal, y otros. Se proyecta también traer al Festival a algunas "estrellas" más, no obstante la calidad de las ya anuncianas.

CONCIERTO EN EXPOSICION DE FLORES.— Como aporte a este torneo floral, se presentará el domingo próximo en el escenario al aire libre de la Quinta Vergara la Orquesta Sinfónica de Viña del Mar, dirigida por Izidor Handler. Se contará con la especial actuación de dos solistas nacionales muy conocidos, Stefan Terz y Hans Loewe. Se interpretará música de Brahms, Weber, Borodin y Enesco.

ANIMAS EN VINA DEL MAR.— Ayer se presentó con gran éxito en el teatro Municipal de Viña la comedia de Alejandro Sieveking, "Animas de día claro", ofrecida por el ITUCH dentro del programa de atracciones de Verano organizado por la Municipalidad del balneario.

DERBY DAY EN EL CLUB DE VINA.— Con motivo del Derby Day se efectuarán comidas bailables en la Fértil del Club de Viña del Mar. Mañana, víspera del gran evento hipico, se llevará a efecto la tradicional Comida-Baile.

PROCLAMACION DE CONSEJERO A CAJA MERCANTE.— La Asociación de Empleados Navieros organiza una Cacerolazo para el próximo sábado en el Casino de la Caja Chilena de Tabacos, para proclamar la candidatura de Guillermo Riveros C. a Consejero de la Caja de Previsión de la Marina Mercante.

ENERGICO CONTROL EN BALNEARIOS.— Un sorpresivo visto al comercio de Concón realizó en la mañana de ayer el Jefe Zonal de la Dirección de Industria y Comercio, Hernán diversas infracciones a los precios y abierta violación a las disposiciones gubernativas.

SE PROCEDIO A LA CLAUSURA DE LA CARNICERIA DE JUAN SUMONTO TAPIA, EN AVENIDA BORGEO 25150 y a multar a numerosos otros establecimientos comerciales como restaurantes, fuentes de soda, panaderías y verdulerías.

JARDIN HOLANDES SE EXHIBIRA EN VINA.— Desde hoy viernes, Viña del Mar exhibirá un jardín holandés con 200 variedades de tulipanes, la flor internacional de los Países Bajos. Este jardín será uno de los más atractivos de la Exposición de flores que hoy se inaugura en la Quinta Vergara, organizada por el Club de Jardines de Viña del Mar. Presentarán stands las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar, Santiago, Talagante y Concepción.

REPARACION DE NAVE.— El mercante "Maria Elizabeth" de la firma Martínez Pereira, nave de 1.630 toneladas está sometido a reparaciones en el sitio del muelle Prat. Zarpara el lunes 11 de febrero.

FUMIGACION DE ZANCUDOS.— Han sido descubiertos focos de nancudos en sótanos de edificios de departamentos, en Viña del Mar, Avenida Marina, contra los cuales está emprendiendo la brigada Municipal de Saneamiento una intensa faena de fumigación. Se ha dado cuenta a la Sanidad Ambiental del SNS de este estado de cosas, atribuibles al estero, pero que ahora se achaca a la falta de cuidado de quienes están encargados de la administración de dichos edificios. Las aguas estancadas en los sótanos han provocado ya en anteriores oportunidades estos mismos problemas.

OPERAS AL AIRE LIBRE.— El 31 del presente y el 10 de febrero, se presentará la Cía Italo Chilena de Ópera en el teatro al aire libre de la Quinta Vergara. La función empezará a las 19 horas y actuarán Mario Prado, tenor dramático, y Benito Cavallieri, barítono. Acompañará la Orquesta Filarmónica de Chile.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en el Hospital Deformes de este puerto, hijos del matrimonio formado por el obrero Pedro Sepulveda, que trabaja en SICOMA, y de Isabel Pérez de Sepulveda.

El matrimonio Sepulveda-Pérez tiene otro hijo de cuatro años de edad.

VALPARAISO.— En la madrugada de ayer nacieron trillizos en

"Fumando espero"



Esta extraña dama, que fuma los mismos habanos que Winston Churchill, esperando pacientemente la muerte de un antiguo novio que la engañó en su juventud, es el personaje central de la obra "La visita de la vieja dama", que con extraordinario éxito está presentando el Teatro Ictus, en la sala La Comedia. Encarna a la "vieja dama", la actriz Bélgica Castro, siendo su creación, una de las más sobresalientes de su carrera teatral. Como Bélgica Castro debe fumarse varios cigarros durante la obra, si ésta permanece en cartelera los meses que su éxito le auguran, la garganta le va a quedar hecha una calamidad.

B.B. versus Marlene

por Magdalena PETIT

La misma atracción que que se desprende del "sex-appeal" del público B. Bardot, la ejercía en sus buenas temporadas la famosa Marlene Dietrich: es exactamente lo que proviene, más que del arte de una actriz, de lo que se ha dado en llamar con tanto acierto, usando la palabra inglesa bautizada, "Sex-appeal". Definida así, la indifinible electricidad, que no existe predominantemente en simpatía, durante la cual las características varía y toma características diferentes con las modificaciones que el tiempo impone a todo en el desarrollo histórico. Por mucho que el amor, desde la época edénica, sea y haya sido siempre a base del llamado, con la voz de la especie, a que se sea el hombre a la mujer, Romeo y Julieta no entonan el mismo canto que la pareja balladora de twist, y hay modas para el amor, como las hay para vestidos, éstas suelen implicar aquellas.

Cuando aparece en la pantalla este tipo de estrellas representadoras del "sex-appeal" de su época, todos los espectadores, están pendientes de ellas: los hombres, naturalmente, porque los embrigan con la ilusión de un fogueo amor plástico; las mujeres, porque creen verse reproducidas en ellas. Ya que son gusto de hombres, hay que rivalizar en imitarlas, piensan: entonces, no solo peinados y vestidos reproducen los del modelo, sino, sino que, traslucen la manera de moverse, la manera de caminar, la manera de miradas lenguidas o reír con desdén, y las ciudades tan pueblan de mujeres fatales, de vampirisas, o de muchachas sardinas.

Pero lo que más interesa destacar, por ahora, es el íman que atrae el espíritu, contrasté evidente que hay en la especie de perversidad que para todas las entrañas, de la revista el "sex-appeal" de veras, de la naturalidad misma Marlene y la absoluta naturalidad, limpia aun, diríamos, Bardot.

RADIO CORPORACION

Presenta:

MUSICA DE MEDIANOCHE

22.15 a 23.00 Grandes bailables de verano
23.05 a 24.00 "Música para el Hombre de Acción".
Actuación personal del celebrado pianista RONNIE KNOLLER.
Miscelánea radial. Grabaciones populares seleccionadas por el propio Knoller.
Animación de Alfonso Palacios.

24.00 a 1.00 Variedades Musicales.

ESCUCHE CB 114
RADIO CORPORACION
PROGRAMAS DE CALIDAD, EN UNA EMISORA DE CATEGORIA

METRO EXCLUSIVAMENTE
HOY NUEVAS EXHIBICIONES
3. 7 y 10 PM.
mayores y menores

IVANHOE
Elizabeth TAYLOR Robert TAYLOR
JOAN FONTAINE GEORGE WILLIAMS
Technicolor

METRO HOY
EXCLUSIVAMENTE
SEGUNDA SEMANA
NUEVAS EXHIBICIONES
mayores y menores

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VAKAS, Morandé 25 (61268).— 19 horas: El perro del horciano, de Lope de Vega.
CARLOS CARIOLA, San Diego 245 (38330).— 19 y 22 horas: Juan Pizarro, de José Díaz, Acesina sombras.
MAHU, Huérfanos 786 (379787).— 19.15 y 22 horas: Cía. de Comedias Sylvia Osman-Humberstone. "Vamos a contar historias".
MONEDA, Estado 82 (31477).— Cía. de Americano Vargas y Pury Durante. Ocho mujeres.
PETIT REY, Huérfanos 735 (31141).— 19 y 22 horas: Cía. de Comedias de Susana Bouquet en "Culipas".
LA COMEDIA, Merced 349 (38132).— 19 y 22.15: Comunito Ictus presenta: "La visita de la vieja dama".

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (38189).— Desde las 11 horas. Emboscada salvaje, Noticarios.

CINELANDIA, Fuentes 810 (67523).— Desde las 13 horas. La catedral de Canarias. Escuela de verano. Mayores de 14 años.

CITY, Agustinas 1022 (66676).— Emboscada salvaje, Noticarios.

COLON, San Pablo 2001 (60537).— Desde las 15 horas. Círculo con las estrellas. Póker millonario. Un amor en Roma. Ni tiempo para morir. Herencia de la carne.

CONTINENTAL, Plaza 78 (38111).— Matines 14; selecta 16.15; verano 18.45 y noche 22 horas: Desafío de la muerte, EE. UU.

Mayores de 18 años. (Mayores y menores).

CHILE, Recreo 2184 (375266).— Matadura en la tierra de los cielos. El gallo gira. El mundo gira. de Harold Leyd. Algo más.

EL SALTO, El Santa 810 (373384).— Retaguardia de crímenes. Generación violenta. Escámen a mi culpa. Dicen que soy hombre malo.

ESMERALDA, San Diego 260 (439661).— Matines 15.45; verano 19.10 y noche 22.15: El presidente. Noticarios y agregados. (Mayores y menores).

ESTADOS, Huérfanos 110 (33555).— 15.15; 19 y 22: Amor al vuelo. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Washington 26. Vermouth 19 y Noche 22 horas. Mayores de 21 años. Primavera romana. Not. y Agr.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 777 (31275).— 15.45 y 22 horas: "Tras la cortina". Noticarios. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 348 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 348 (471826).— 19 y 22 horas: Primavera romana. Not. y Agr.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: "Tras la cortina". Noticarios. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.

ESTADOS UNIDOS, Agustinas 614 (386946).— 15.15, 19 y 22.15 horas: Vermouth 19. La cortina. Not. Mayores de 18 años.</

CRÓNICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



matinal en la playa de Algarrobo. (Foto Araya).

A CONCEPCIÓN

Hoy se dirige a Concepción, el Gerente del Automóvil Club de Chile, Almirante (R) don Luis Recart Schmidt.

BRIDGE EN ALGARROBO

Los esposos Mujica Ossa, invitaron a un torneo de bridge en su residencia de verano en Algarrobo. Ganaron esta competencia las señoras Hortensia Hurtado de Quintana, María Angélica Bierwirth de Balmaceda, Malvina Penna de Herquílio y Carmen Barros.

PARTE DE MATRIMONIO

Circula el siguiente parte: Mario Vergara Rodríguez participa a Ud. su matrimonio con la señorita María Elena Ortíz Orellana y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia del Sagrado Corazón, el sábado 9 de febrero, a las 16.30 horas.

EN ALGARROBO

El señor Alejandro Méndez García de la Huerta y señorita Teresa Amunátegui de Méndez, ofrecieron una comida a un grupo de sus relaciones sociales.

El senador don Luis Felipe Letelier y señora Lila Pérez Cotapos de Letelier ofrecieron en su residencia de la Avenida Lyon, una comida a sus relaciones sociales. Asistieron las siguientes personas:

Presidente del Senado, señor Hugo Zepeda Barrios; Ministro de Relaciones Exteriores, señor Carlos Martínez Sotomayor; señora Emilia Nogueira de Martínez; Ministro de Educación Pública, señor Patricio Barros Almepar; Embajador de España, señor Tomás Suárez y Ferrer; señora Marta Videlas de Suárez; Embajador de los Estados Unidos, señor Charles Cole y señora Cole; Encargado de Negocios de Nicaragua, señor Armando Luis Silva; señora Marilina de Luisa Silva; Encargado de Negocios de Perú, señor Fernando Rivero Díaz; señor Angelino de Grecia, señor Gabriel Mustakis; Señor, Julio Durán Neumann; Señor Francisco Bulnes Sanfuentes; señora Elsa Hipólito de Bulnes; Señor Enrique Curti Canobio; Diputado Raúl Yáñez; Leal Lecaros; Diputado Sergio Díaz Urra; señora Peña Arriagada de Díaz; Bernardo Larrain Vial; señora Nena Troncoso de Larrain; Héctor Correa, señora Luz Walker de Correa; Charles Lee y señora de Lee; Director del Ceremonial señor Domingo Amunátegui; Director del Departamento Económico de Relaciones, señor Jorge Burr Veyl; señora María Victoria Uzunza de Burr; Raúl Devés, señora Rosita Alessandri de Devés; Raúl Tadeo Bennett, señora Chela Ibáñez de Tagle; señora Laura Nebel de Díaz Errázuriz y Olga Pizarro de Astorquiza; Dr. Müller; señor Luis Felipe Letelier Pérez; Cotapos; señora Teresa Valdés; señora María Undurraga; Fernando Müller y señora Adriana Valdés; Carmen Rivera de Letelier; señor Alejandro Briones Gorostiza; y María Lucila Díaz Salazar.

ALGARROBO

Este Domingo, donde pasarán una hora el señor Andrés Undurraga Riesco y la señora Carmen Ossa de Undurraga y en el mismo punto se encuentra la señora María Roger Morandé.

LA LAGUNA VERDE

En la Laguna Verde se encuentran el señor Carlos Lira y señora Ester Ureta de Almirante, Rodríguez y señora

la señora Carmen Ossa de Undurraga y señora

la señora Judith Vergara de Cox; Fer

rencia Lira y señora Inés Zafra de Valdés

de Valdés; señora Inés Ossa Ossa y señora

la señora María Undurraga y su hijo Ramón.

LA MAR

de febrero, se dirigirán a Viña del Mar las siguientes personas:

El señor Andrés Undurraga Riesco y

la señora Carmen Ossa de Undurraga y

la señora Judith Vergara de Cox; Fer

rencia Lira y señora Inés Zafra de Valdés

de Valdés; señora Inés Ossa Ossa y señora

la señora María Undurraga y su hijo Ramón.

LA LAGUNA VERDE

En la Laguna Verde se encuentran el señor

Carlos Lira y señora Ester Ureta de

Almirante, Rodríguez y señora

la señora Carmen Ossa de Undurraga y

señora

la señora Judith Vergara de Cox; Fer

rencia Lira y señora Inés Zafra de Valdés

de Valdés; señora Inés Ossa Ossa y señora

la señora María Undurraga y su hijo Ramón.

LA MAR

de febrero, se dirigirán a Viña del

Mar las siguientes personas:

El señor Andrés Undurraga Riesco y

la señora Carmen Ossa de Undurraga y

la señora Judith Vergara de Cox; Fer

rencia Lira y señora Inés Zafra de Valdés

de Valdés; señora Inés Ossa Ossa y señora

la señora María Undurraga y su hijo Ramón.

LA LAGUNA VERDE

En la Laguna Verde se encuentran el señor

Carlos Lira y señora Ester Ureta de

Almirante, Rodríguez y señora

la señora Carmen Ossa de Undurraga y

señora

la señora Judith Vergara de Cox; Fer

rencia Lira y señora Inés Zafra de Valdés

de Valdés; señora Inés Ossa Ossa y señora

la señora María Undurraga y su hijo Ramón.

LA MAR

de febrero, se dirigirán a Viña del

Mar las siguientes personas:

El señor Andrés Undurraga Riesco y

la señora Carmen Ossa de Undurraga y

la señora Judith Vergara de Cox; Fer

rencia Lira y señora Inés Zafra de Valdés

de Valdés; señora Inés Ossa Ossa y señora

la señora María Undurraga y su hijo Ramón.

LA LAGUNA VERDE

En la Laguna Verde se encuentran el señor

Carlos Lira y señora Ester Ureta de

Almirante, Rodríguez y señora

la señora Carmen Ossa de Undurraga y

señora

la señora Judith Vergara de Cox; Fer

rencia Lira y señora Inés Zafra de Valdés

de Valdés; señora Inés Ossa Ossa y señora

la señora María Undurraga y su hijo Ramón.

LA MAR

de febrero, se dirigirán a Viña del

Mar las siguientes personas:

El señor Andrés Undurraga Riesco y

la señora Carmen Ossa de Undurraga y

la señora Judith Vergara de Cox; Fer

rencia Lira y señora Inés Zafra de Valdés

de Valdés; señora Inés Ossa Ossa y señora

la señora María Undurraga y su hijo Ramón.

LA LAGUNA VERDE

En la Laguna Verde se encuentran el señor

Carlos Lira y señora Ester Ureta de

Almirante, Rodríguez y señora

la señora Carmen Ossa de Undurraga y

señora

la señora Judith Vergara de Cox; Fer

rencia Lira y señora Inés Zafra de Valdés

de Valdés; señora Inés Ossa Ossa y señora

la señora María Undurraga y su hijo Ramón.

LA MAR

de febrero, se dirigirán a Viña del

Mar las siguientes personas:

El señor Andrés Undurraga Riesco y

la señora Carmen Ossa de Undurraga y

la señora Judith Vergara de Cox; Fer

rencia Lira y señora Inés Zafra de Valdés

de Valdés; señora Inés Ossa Ossa y señora

la señora María Undurraga y su hijo Ramón.

LA LAGUNA VERDE

En la Laguna Verde se encuentran el señor

Carlos Lira y señora Ester Ureta de

Almirante, Rodríguez y señora

la señora Carmen Ossa de Undurraga y

señora

la señora Judith Vergara de Cox; Fer

rencia Lira y señora Inés Zafra de Valdés

de Valdés; señora Inés Ossa Ossa y señora

la señora María Undurraga y su hijo Ramón.

LA MAR

de febrero, se dirigirán a Viña del

Mar las siguientes personas:

El señor Andrés Undurraga Riesco y

la señora Carmen Ossa de Undurraga y

la señora Judith Vergara de Cox; Fer

rencia Lira y señora Inés Zafra de Valdés

de Valdés; señora Inés Ossa Ossa y señora

la señora María Undurraga y su hijo Ramón.

LA LAGUNA VERDE

En la Laguna Verde se encuentran el señor

Carlos Lira y señora Ester Ureta de

Almirante, Rodríguez y señora

la señora Carmen Ossa de Undurraga y

señora

la señora Judith Vergara de Cox; Fer

rencia Lira y señora Inés Zafra de Valdés

de Valdés; señora Inés Ossa Ossa y señora

la señora María Undurraga y su hijo Ramón.

LA MAR

de febrero, se dirigirán a Viña del

Mar las siguientes personas:

El señor Andrés Undurraga Riesco y

la señora Carmen Ossa de Undurraga y

la señora Judith Vergara de Cox; Fer

rencia Lira y señora Inés Zafra de Valdés

de Valdés; señora Inés Ossa Ossa y señora

la señora María Undurraga y su hijo Ramón.

LA LAGUNA VERDE

En la Laguna Verde se encuentran el señor

Carlos Lira y señora Ester Ureta de

Almirante, Rodríguez y señora

la señora Carmen Ossa de Undurraga y

señora

la señora Judith Vergara de Cox; Fer

rencia Lira y señora Inés Zafra de Valdés

de Valdés; señora Inés Ossa Ossa y señora

